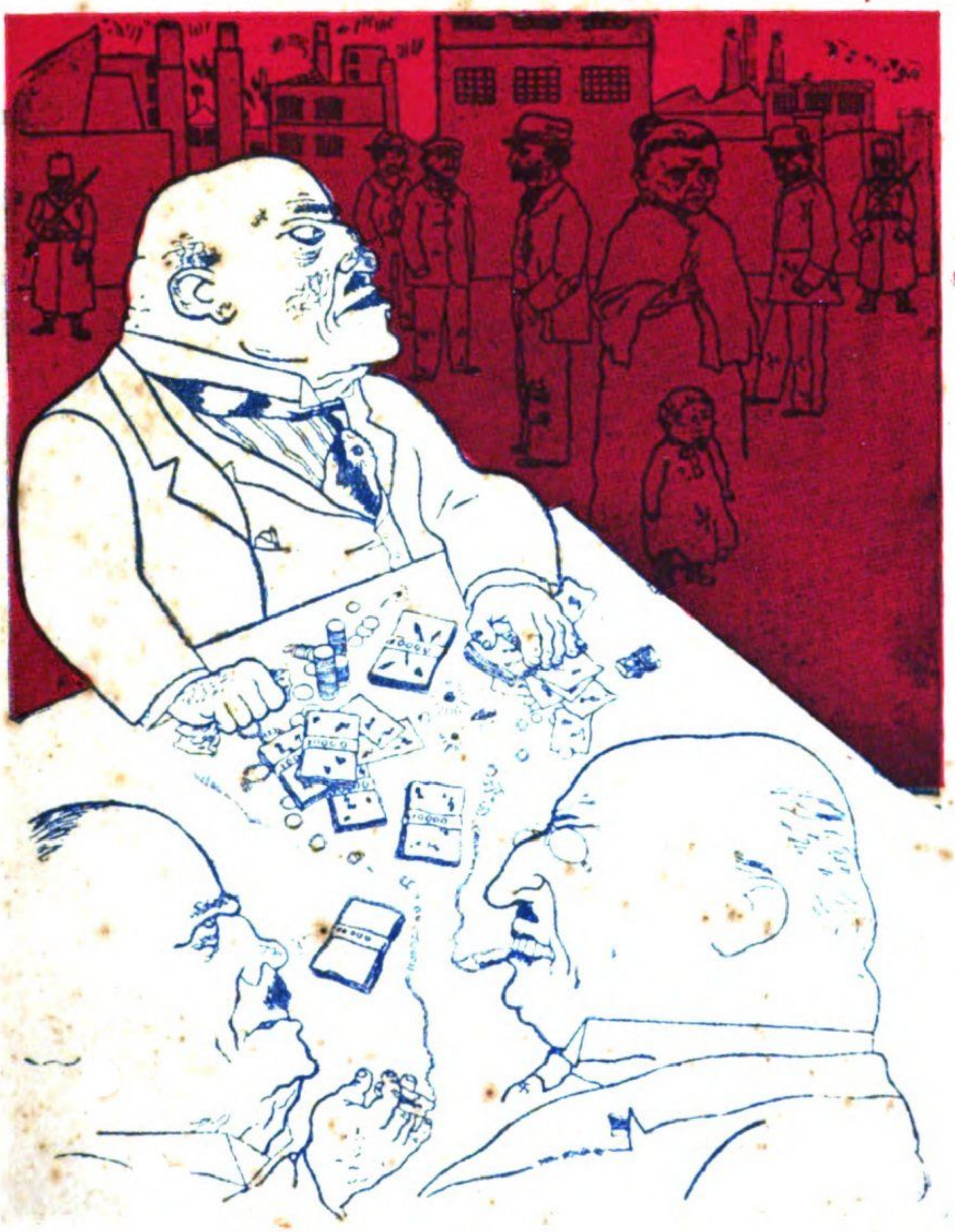
RICARDO MARTINEZ DE LA TORRE

La Teoría del Crecimiento de la Miseria Aplicada a Nuestra Realidad

APUNTES PARA UNA INTERPRETACION MARXISTA DE HISTORIA SOCIAL DEL PERU



EDICIONES "AMAUTA"
LIMA — MCMXXIX

DIBUJO DE GEORGE GROSZ

Nota: Este libro le es ofrecido por la biblioteca popular "Riqch'ariy
La Lectura Es La Fábrica De La Conciencia Revolucionaria"
Estrictamente para uso personal. En ningún caso puede ser utilizado con fines comerciales.
Atte. Stalin Boza

LA TEORIA DEL CRECIMIENTO DE LA MISERIA APLICADA A NUESTRA REALIDAD

DEL MISMO AUTOR:

"EL MOVIMIENTO OBRERO EN 1919"

BIBLIOTECA "AMAUTA" - LIMA - 1928

50 CENTAVOS EJEMPLAR

RICARDO MARTINEZ DE LA TORRE

La Teoría del Crecimiento de la Miseria Aplicada a Nuestra Realidad

Apuntes para una interpretaciòn marxista de historia social del Perú

EDICIONES DE "AMAUTA"
LIMA 1929



MARTINEZ DE LA TORRE

(Apunte a lápiz de Ricardo Flórez)

HE reseñado sintéticamente la situación económica del Perú en 1919, al producirse el movimiento obrero de mayo de ese año. Los diez años transcurridos del 19 a hoy son económicamente interesantes por la plusvalía creciente acumulada durante ellos. De año en año se viene formando un nueva clase capitalista, poderosa y enriquecida. Paralelamente, en proporción mucho mayor, aumenta la miseria de la clase trabajadora.

Establecer conclusiones con datos numéricos es casi imposible entre nosotros. Muchos hechos que en nuestra realidad económica saltan a la vista, a la hora de una comprobación estadística son materialmente indemostrables.

Veamos, dentro de lo posible, cómo se ha producido este crecimiento capitalista a que hago referencia.

*
* *

El Perú es un país esencialmente agrícola y minero. El capital invertido en la agricultura pasa de setenta millones de libras. Cerca del 68 por ciento de la población se dedica a la agricultura y a la minería.

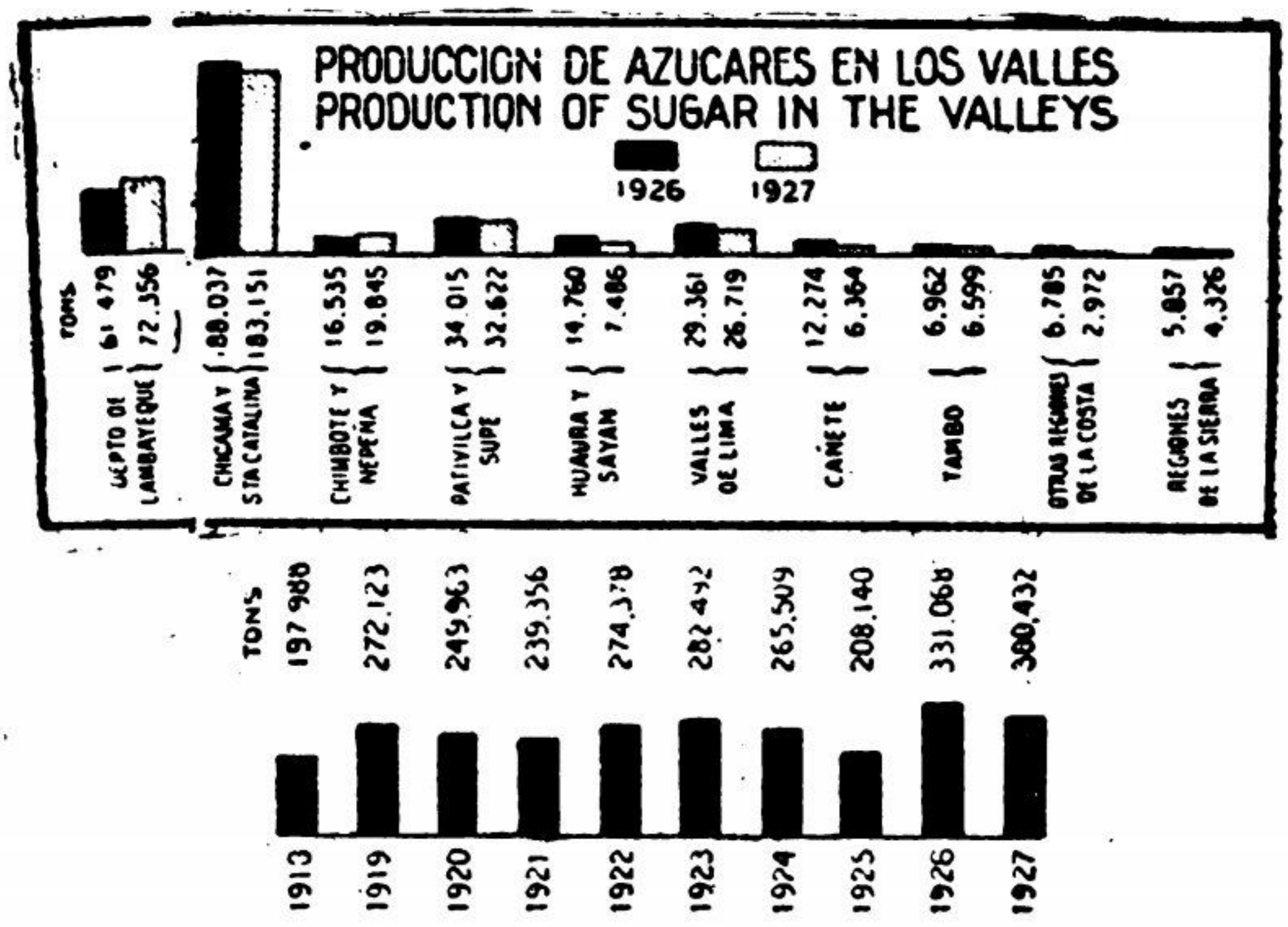
Los cultivos más importantes son el arroz, la caña de azúcar, el algodón. La caña de azúcar se produce en todo el país. El monopolio de la producción de azúcar peruana está mantenido por una firma alemana, Gildemeister & Co., propietaria de enormes haciendas. La calidad de los azúcares peruanos es superior a la de Cuba, Argentina y Brasil.

El arroz se produce especialmente en los departamentos de Lambayeque y La Libertad. La variedad cultivada es Jamaica y Carolino, compitiendo por su calidad con el mejor del mundo.

La producción fué en 1926 de 22,690 toneladas de arroz pilado, Con relación a 1919 hubo un aumento del 29 por ciento en 1927. En la actualidad la industria arrocera atraviesa una crisis, la que se refleja sobre el proletariado urbano y campesino, siendo este producto

la base de su alimentación. Para conjurarla, se han dictado medidas gubernativas sobre el arroz importado, aumentándose así el precio de consumo.

La exportación de azúcar sigue un período de prosperidad. Ha registrado las siguientes variaciones:



EXPORTACION DE AZUCAR EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS.

VALOR TOTAL DE LAS EXPORTACIONES
TOTAL VALUE OF EXPORTS
1926: Lp. 4'503,156.0.00 — 1927: Lp. 4'597,381.0.00

Ultimamente la baja mundial de azúcar ha creado una delicada situación para el azúcar nacional.

Damos a continuación las cotizaciones comparadas:

	1924	1925	1926	1927	1928	1929
New York p. lb. e. f. . . .	5.1|8	2.31 | 32	2.3 | 16	2.31 | 32	2.27 | 32	1. | 178
Liverpool p. cwt. cif. . . .	27|--	14 | 6	10 | 6	14 | 6	12 | 10 1|2	9 | —
Lima p. qq. gob.	24|--	12 | 6	8 | 3	11 | 6	19 | 4 1|2	7 | 412

La producción del algodón en el año 1927 desciende un poco:

1919	toneladas	33,558
1920		38,386
1921		40,352
1922		43,120
1923		45,996
1924		46,582
1925		44,298
1926		56,028
1927		55,200
1928		54,443

No obstante esta prosperidad la producción algodonera ¿será condenada a sufrir una ruda crisis en años próximos? La competencia que puede hacer al algodón peruano el llamado "algodón artificial" repetiría el mismo fenómeno del añil vegetal suplantado por las anilisas químicas alemanas.

Según las informaciones del corresponsal de United Press, Harry L. Percy, "la Corporación que lanzó al mercado el llamado "algodón artificial", contaba solamente con un capital de 500 dólares.

Según se afirma, este substituto es de mejor calidad que el algodón verdadero. Cuando recién se enviaron varias pacas a una fábrica inglesa, con fines experimentales, respondió ésta que se trataba de algodón mercerizado.

Los resueltados obtenidos con este nuevo substituto, han satisfecho las esperanzas de sus productores, habiendo recibido éstos numerosas felicitaciones de las fábricas, debido a la calidad del artículo, pues han creído que se trataba de algodón verdadero.

Las maquinarias existentes en las fábricas de tejidos hoy día, se adaptan perfectamente a la manufactura de este nuevo producto artificial. Los directores opinan, que ninguna máquina se verá en el caso de hacer la menor reforma con este fin. Aún más, este nuevo substituto, requiere solamente una tercera parte del tiempo y tinte necesarios para teñir el algodón verdadero.

Este hecho quedó demostrado de la manera siguiente: se colocaron dos bolas, una de algodón verdadero y la otra del nuevo producto, en un tanque de tinte; la bola de algodón verdadero, flotó durante unos minutos, demostrando la lentitud con que absorvía el tinte, mientras que la bola de algodón artificial hundióse casi inmediatamente.

Hedley Thornton ha declarado, que numerosas personas le han preguntado, qué haría en caso de que le robaran algunas raíces de dicha hierba y procedieran a cultivarla?

Su respuesta fué que el mismo gustosísimo obsequiaría a cualquier persona la cantidad de hierba que deseara, y que todavía llevaba la ventaja de los nueve años que ha experimentado con estas hierbas. El descubrir el tratamiento a que debe someterse esta hierba para obtener el máximun de producción,, y luego el procedimiento que necesita la fibra para convertirla en una materia parecida al algodón, tendrían que hacerse de nuevo.

Además, de los países extranjeros que están cultivando este "algodón artificial", se proyectan cultivar extensas áreas en Inglaterra. Después se harán arreglos especiales con los hacendados en Inglaterra, para que cultiven esta hierba, la que será adquirida luego por la Corporation.

En la actualidad se han formado Compañías subsidiarias en ocho países diferentes, recibiéndose de continuo propuestas de otros lugares, y hasta se afirma que en los Estados Unidos de Norteamérica, se están llevando a cabo los arreglos preliminares de una poderosa compañía.

Las pruebas a que se ha sometido este nuevo substituto del algodón, han sido tan excelentes, que la pequeña compañía encabezada por C. J. Hedley-Thorton, su inventor, ha recibido pedidos por más de mil millones de libras de "algodón artificial". Sin embargo, durante este año, sólo podrán proveer alrededor de ochenta millones de libras. La producción aumentará enormemente el año entrante.

Como una evidencia del gran interés que ha despertado este subs-

tituto, que puede terminar con el dominio de los Estados Unidos en el mercado de algodón, Hedley-Thorton, ha declarado a la "United Press" que día a día recibe mayor número de pedidos de todos los rincones del mundo.

Como consecuencia de la excesiva cantidad de pedidos, se ha establecido un sistema de prorrateo, imprimiéndose formas para el uso de las fábricas. Aunque muchas de las principales firmas algodoneras de Lancashire, no prestaron mayor atención "al algodón artificial", cuando este se anunció por primera vez, hoy día miran el asunto de diferente manera. La Corporación que lo explota, ha recibido ya buen número de pedidos de varias firmas algodoneras de Lancashire. Este producto se vende directamente a las fábricas y no a los comerciantes.

La Corporación explotadora, ha rehusado toda ayuda del Gobierno, habiendo expresado que no intenta aumentar su capital.

Esto se debe, a que la compañía tiene ofertas ilimitadas de Bancos y Casas Comerciales, quienes han ofrecido financiar el negocio.

Un amigo íntimo de Hedlev-Thornton ha declarado que, dentro de cinco años, la mayor parte de los países europeos, producirán su propio "algodón artificial", y que prácticamente el único consumidor del algodón verdadero de exportación será Inglaterra; y aún así, estas exportaciones disminuirán enormemente a no ser que los Estados Unidos cultive la hierba productora de ese "algodón artificial".

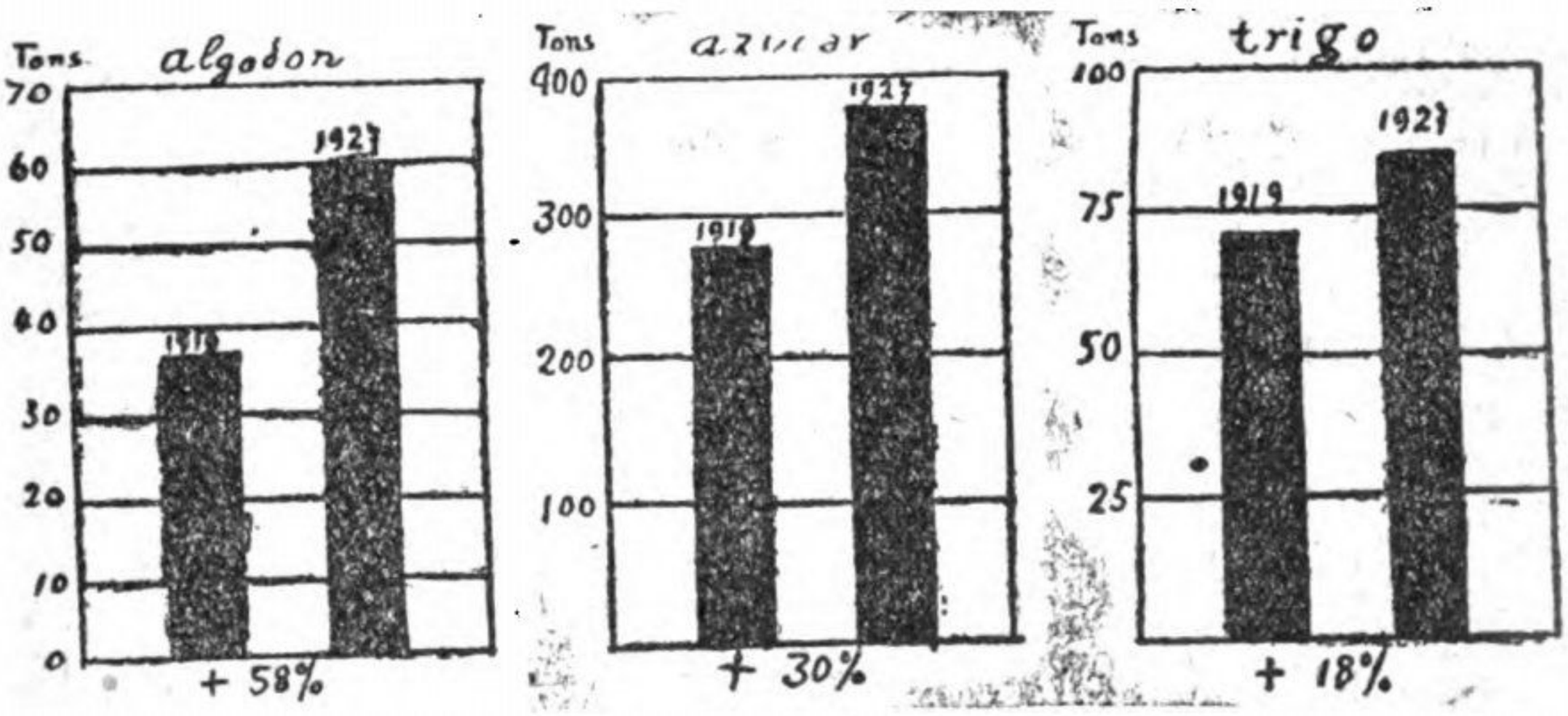
Esta competencia agravaría la situación del salariado agrícola, que en la actualidad soporta la dura crisis azucarera. Serviría de justificación a una baja general de salarios, a un rebajamiento del nivel de vida de los campesinos y al aumento de los parados. Los agricultores se dedicarían a sembrar de nuevo productos, inclusive el "algodón artificial". La "para" algodonera no revestirá en ellos los trágicos caracteres de catástrofe doméstica, que en las grandes masas agrarias embrutecidas por las condiciones semifeudales del trabajo agrícola en los latifundios de la costa y la sierra. Estas crisis, como la del arroz, el azúcar, acaso del algodón, pondrán a prueba la resistencia y la combatividad de los obreros y campesinos peruanos. Una sólida organización clasista les capacitará para afrontar en las mejores condiciones la tentativa de la burguesía de descargar sobre las masas del campo y urbanas todo el peso de la catástrofe.

El trigo se produce en la sierra, a 2500 y 3200 metros sobre el nivel del mar, principalmente en los departamentos de Cajamarca, Arequipa y Ancash. La producción, al terminar el año 1927, superando a todos los años anteriores, fué por departamentos:

	Kilos
Ancash	17.308,576
Huancavelica	17,223,798
Cusco	12,940.074
Arequipa	9.255.332
Cajamarca	6,638.670
La Libertad	5,645.328
Junín	5,359.388
Ayacucho	4,777.452
Huánuco	1,996.378
Apurímac	1,741.893

Moquegua	1,711.053
Lima	717.053
Piura	246.792
Tacna	145.220
	87,707.097 kilos

Tomados en conjunto, los tres poductos principales de nuestra agricultura, con relación al año 1919, arrojan un porcentaje de crecimiento importante:



El porvenir agrícola del país reside en su extensa montaña o región de los bosques. Millones de hectáreas de tierras fértiles, exhuberantes, esperan el aprovechamiento del hombre. La montaña peruana produce una gran diversidad de artículos: café, maíz, yuca, menestras, frutas, caña de azúcar, cacao, tabaco, algodón, hipecacuana, zarzaparrilla, madera, para construcción y maderas preciosas como roble, caoba, cedro, alpargata, palo amarillo, laurel, nogal, cocobolo, palo de rosa, cascarilla, etc.

La producción del caucho es la principal riqueza explotada. La coca es otro producto importante, y la tagua, llamada marfil vegetal, habiéndose concedido la exclusiva a un industrial italiano para fabricar con ella botones. Los ríos arrastran oro en polvo, siendo casi todos navegables. Se ha comprobado que existen los yacimientos petrolíferos más ricos del mundo y de la mejor calidad.

Por sus climas diferentes, por sus enormes bosques, por su constitución montañosa, por sus riquezas minerales, por sus ríos, el Perú es un país de grandes recursos económicos, parcialmente explotados. La electrificación, base de la riqueza industrial, tiene entre nosotros una posibilidad maravillosa. Podemos suministrar fuerza motriz, no sólo para nuestras necesidades, sino también para satisfacer la de otros países.

Esta enorme riqueza en potencia, fácilmente explotable y adquirible, tienta la avaricia del imperialismo angloamericano, pudiéndonos considerar ya entre los países cada día más sometidos al contralor del capital extranjero.

* * *

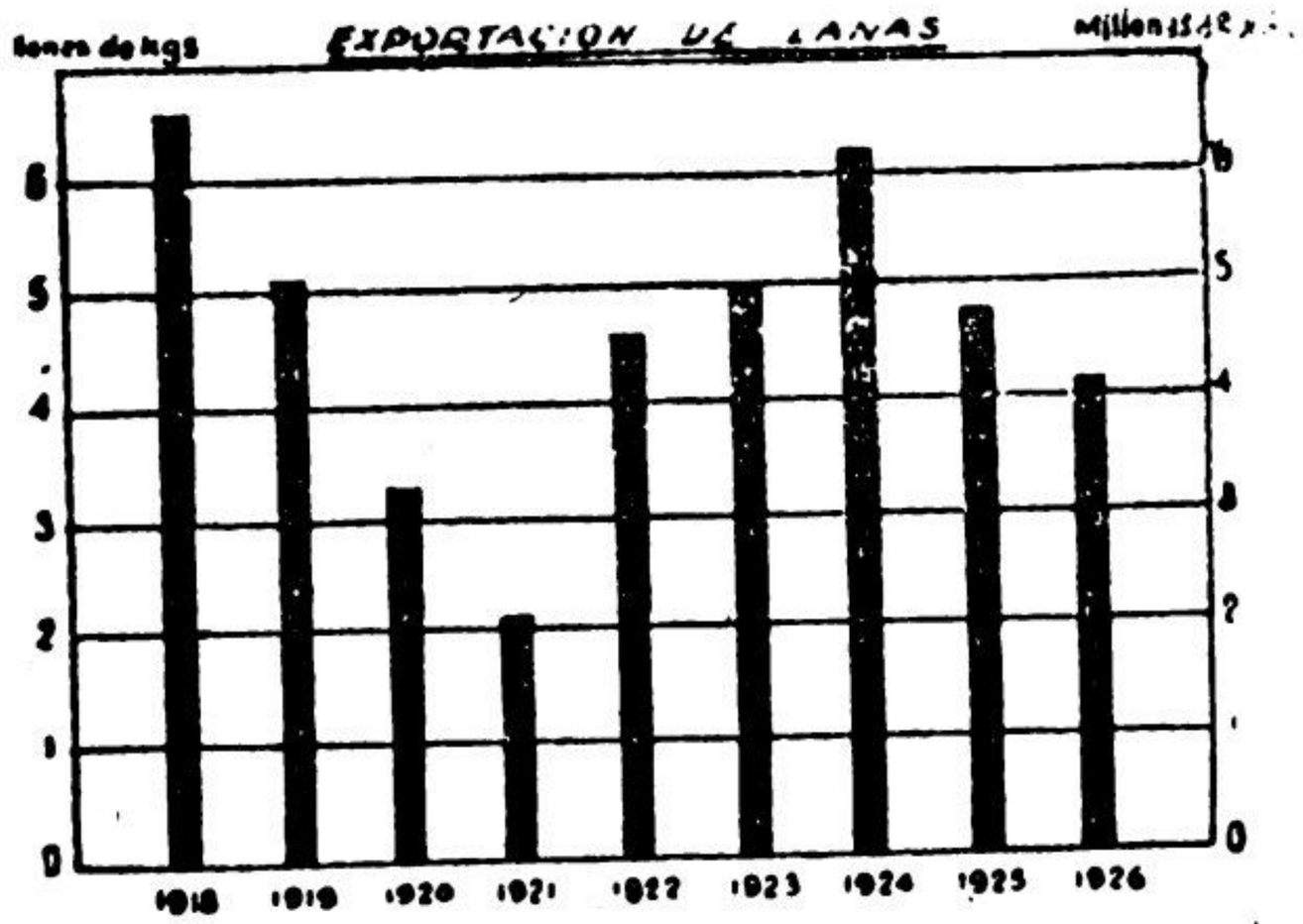
La ganadería peruana, comparativamente, es pobre. El ganado se-

rrano no es de buena calidad. La producción de lanas rinde una apreciable plusvalía.

La alpaca, que se trasquila cada dos años, produce seis libras de lana muy fina que se paga a más del doble de las otras. La de la vicuña, más fina aun, adquiere un valor altísimo, pudiendo establecerse que una libra de lana de vicuña equivale al valor de cuatro de alpaca y ocho de carnero.

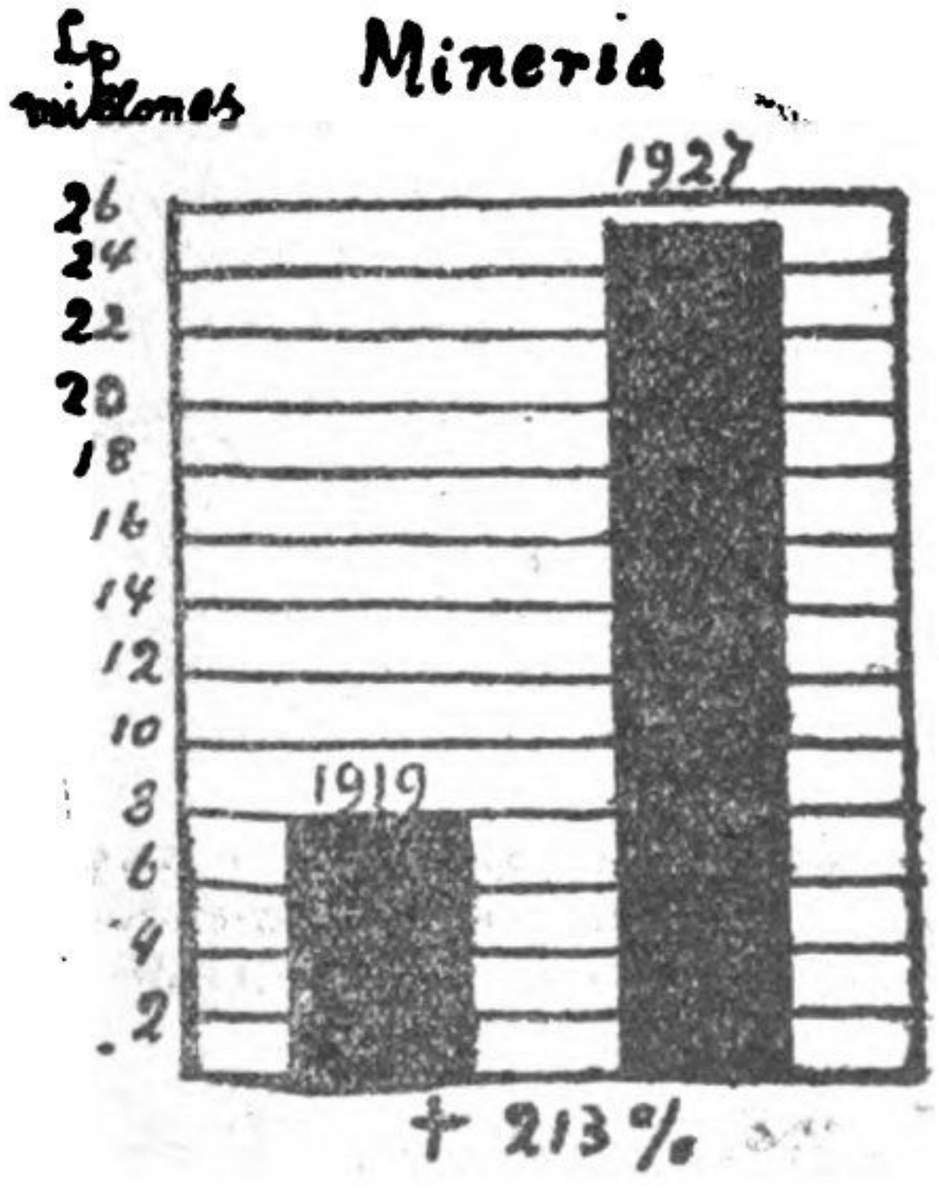
Ocupamos un puesto importante en la producción de lana, en Sud América. Según opinión de los técnicos, el Perú está llamado a alcanzar un lugar más visible cuando se introduzcan métodos científicos para mejorar el ganado lanar.

La exportación de lanas, tomando el año 1918 que fué excepcional, ha tenido estas fluctuaciones:



Hay que observar que el consumo local aumenta año tras año, no pudiendo precisarse con cifras exactas este aumento. El beneficio de la producción lanar queda casi completamente en poder de los latifundistas criollos.

* * *



En la actualidad, la minería compite casi con la riqueza agrícola en explotación. Se han invertido en ella alrededor de cincuenta millones de libras. No hay lugar de la república en que no se encuentre una incalculable reserva.

Ha habido, en estos últimos años, un aumento de 213 por ciento, según el siguiente gráfico:

La industria petrolífera es una de las más interesantes. "Todos los técnicos que han recorrido nuestro territorio, conviene en que poseemos latente una enorme riqueza petrolífera, que sólo espera

para manifestarse, la inversión de los capitales necesarios. (Estadística Minera del Perú en 1921, Boletín No. 106 del Cuerpo de Ingenieros de Minas).

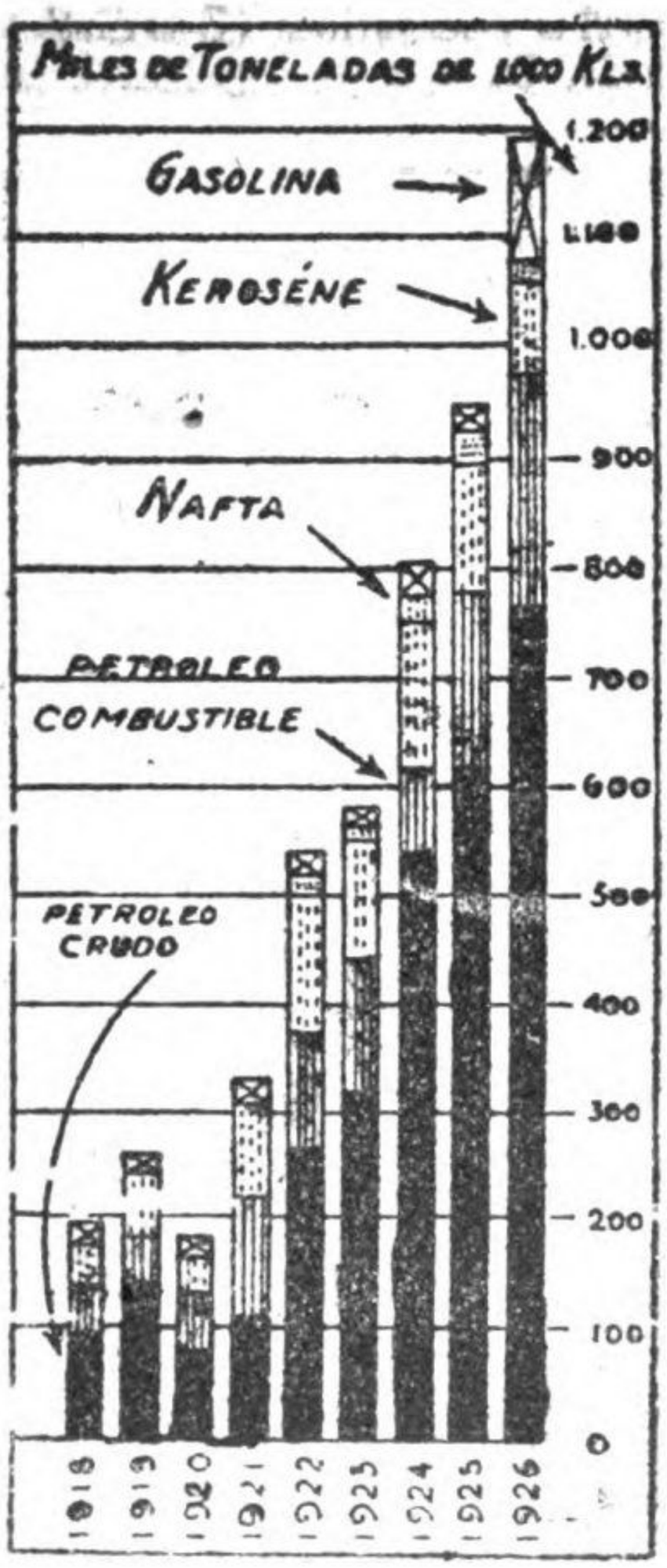
Los pozos en producción aumentan de año en año:

1908	287
1909	360
1910	482
1911	524
1912	575
1913	630
1914	703
1915	747
1916	813
1917	865
1918	889
1919	940
1920	1,015
1921	1,068
1922	1,185

Para darnos una idea del aumento creciente de los pozos productivos, tenemos, por ejemplo, que en Lobitos había 178 en 1922 y 302 en 1923. La utilidades de las compañías son inimaginabies. La Lobitos Oilfields, con un capital de 400,000 libras esterlinas, ha obtenido los siguientes beneficios del año 1908|23.

1908	£	8,115
1909	,,	9,814
1910	,,	4,778
1911	,,	3,687
1912	,,	44,342
1913	,,	93,580
1914	,,	50,005
1915	,,	80,557
1916	,,	48,615
1917	,,	24,646
1918	,,	74,587
1919	,,	107,264
1920	,,	52.026
1921	,,	240,008
1922	,,	521,072
1923	,,	661,923

No hay cifras referentes a los años siguientes. En 1922 participamos con el 0,63 por ciento de la producción mundial, ocupando el 8o. puesto, siendo la calidad ae nuestro petróleo mejor que la de Chicago y México. Sólo le supera, en la producción mundial, el de Pensylvania. En la actualidad, se producen 1.340,600 toneladas de petróleo, habiendo aumentado la producción con relación a 1919 en un 234 por ciento.



El valor de las exportaciones de petróleo y derivados, que el año 1903 fué de Lp. 21,222 llegó en 1927, aproximadamente, a Lp. 10,156.654. El 70 por ciento va a los Estados Unidos, el 18 por ciento a Inglaterra y el resto es consumido en el país.

El beneficio del cobre nos coloca en el segundo lugar de Sud América y en el tercero del mundo. La producción de barras de cobre sube en 1927 a 46,367 toneladas, registrándose un aumento de 41 por ciento sobre el año 1919. El cobre ha subido en mayo de 1927 a 24 3|8. cent. oro por libra C. I. F.

Siguen en importancia las explotaciones de plata, oro, plomo, vanadio. La producción de vanadio, en la que ocupamos el primer lugar en el mundo, alcanzó en 1926 a Lp. 1.759,591 al cambio medio de $ 3,72167 por Lp. con un crecimiento de 71 por ciento sobre los años anteriores.

Casi el 90 por ciento de las ganancias mineras son para el capital extranjero. El resto queda en beneficio de los mineros nacionales, en impuestos y una mínima parte en salarios.

El valor de la producción minera, en libras peruanas, es:

1919	Lp.	8,306.776
1920	,,	8,134.694
1921	,,	8,348.635
1922	,,	10,344.667
1923	,,	11.864.606
1924	,,	15,635.114
1925	,,	18,060.782
1926	,,	22,811.770
1927	,,	25,214.284

* * *

Otro de los renglones de ingresos importantes es el guano, que tiene en la historia económica del país una movida tradición. Con los grandes peculados del guano se formaron numerosas fortunas, que fueron la base de muchos feudatarios y políticos de hoy.

A partir de 1890 la Peruvian Corporation Limited, se hace cargo de la explotación del guano y de los ferrocarriles. Más tarde se forma la Compañía Administradora del Guano.

Ultimamente, según acuerdo firmado por el gobierno peruano y la Peruvian Corporation, la explotación del guano pasa directamente a la Cía. Administradora, controlada en la actualidad por los banqueros yankees como garantía del Empréstito del Guano, pues poseen la mitad más una de las acciones. La propiedad perpétua de los ferrocarriles en explotación pasa a la firma inglesa.

La Peruvian extrajo de 1891|27 en toneladas de guano, 1,504.730 y la Compañía Administradora de 1909|28 1,315.506.

* * *

La industrialización se ha intensificado aunque lentamente, en estos últimos años, en relación a los anteriores, pero la curva del crecimiento no es muy pronunciada. Se han establecido nuevas fábricas, a base de exclusiva por diez años, para estimular su implantación.

Entre las nuevas industrias tenemos la de tejidos de punto, medias de seda, litografía sobre metales, productos químicos, etc.

Una industria muy floreciente es la del cemento. La producción aumenta desde 1925 (11,278 tons.) a 1927 en que alcanzan 49,349, toneladas con un valor de Lp. 275.121. A fines de 1928, la Compañía Peruana de Cemento ha dado un dividendo de 4 por ciento.

En la industria, como en la minería, está a la cabeza el capital extranjero, principalmente el americano, que tiene las tres fábricas más poderosas de tejidos y la del cemento.

Comenzada en 1890, la penetración del capital angloamericano se intensifica asombrosamente en esta última década, a punto de comprometer la independencia política del país.

* * *

El comercio mayorista se mantiene firme, desplazando día a día a los pequeños negociantes, presentándose en este sector numerosas quiebras debido a que el capital bancario restringe sus facilidades en operaciones de menor escala.

El capital financiero se siente cada día más interesado en las maniobras usurarias del comercio en grande y de la industria centralizada.

A fines del año pasado se verificó una operación sintomática de la soldadura creciente entre el capital comercial y el financiero. El Banco Internacional del Perú, cuyas acciones estaban en poder de capitalistas nacionales, por valor de dos millones de soles, aumentó su capital a cuatro millones, aumento suscrito íntegramente por la firma norteamericana Grace & Co. Con esta operación la casa Grace & Co dispone de un banco propio, manejando capitales mayores y con todas las ventajas respecto a sus competidores en la industria textil y comercial del país.

Otras de las causas que debilitan el comercio en pequeño es el aumento incesante de contrabandistas. Existe una extensa organización que lleva a las oficinas y a domicilio toda clase de mercadería a precio ínfimo.

El comercio de exportación prospera día a día. Los principales productos alcanzan estas cifras:

Productos	Toneladas	Porcentaje	Países a que van, en conjunto	Porcentaje
Petróleo	8,532.000	27 o|o	Estados Unidos	28,7o|o
Algodón	6,763.000	22 o|o	Inglaterra	28,7o|o
Azúcar	6,568.000	22 o|o	Argentina	10,0o|o
Cobre	4,597.000	14 o|o	Chile	8,4o|o
Varios	6,568.000	22 o|o	Canadá	5,4o|o

Los EE. UU. están acaparando nuestra importación, pues las firmas yankees como The Foundation & Co. Fred Ley, H. J. Gildred Co Inc., Frederick Share Corp., que tienen a su cargo importantes obras públicas, hacen sus pedidos de materiales a Norteamérica. El aumento en las exportaciones llega al 151 por ciento más que en 1919.

El adjunto comercial de la Embajada de los Estados Unidos en Lima, recibió el 13 de Marzo de 1929 un despacho del Ministerio de Comercio de Washington, que decía: "Las importaciones procedentes del Perú en el mes anterior suman 2'541,000.000 dólares. Las exportaciones para el Perú en el mismo período valen 2'861,000.00 dólares".

Como se ve, nuestras relaciones "amistosas' con Norteamérica descansan sobre base sólidas.

Los beneficios obtenidos en el cometcio de exportación e importación fueron:

	Importaciones	Exportaciones
1921	Lp. 16.669.188.0.00	Lp. 16,660.484.0.00
1922	,, 10,592.554.0.00	,, 18.692.780.0.04
1923	,, 13,096.261.0.00	,, 26,653.105.0.00
1924	,, 16,743.112.0.00	,, 24,814.303.0.00
1925	,, 17,075.311.0.00	,, 21.218.708.0.00

Con relación a 1915 en 1928 ha habido en las importaciones un aumento de 134 millones de soles y 198 en la exportación.

El oro depositado en los bancos, en la actualidad, alcanza a estas sumas:

Fin del año	En los bancos particulares	En el Banco de Reserva (1)	TOTAL
	Lp.	Lp.	Lp.
1919	560 737	3 324 597	3 885 334
1920	403 792	4 282 894	4 686 686
1921	222 370	4 306 042	4 528 412
1922	237 718	4 316 760	4 554 478
1923	215 466	4 431 236	4 546 702
1924	225 483	4 421 926	4 547 409
1925	206 542	4 424 536	4 531 078
1926	185 494	4 446 673	4 532 167
1927	176 056	4 845 697	5 021 753

(1) Hasta 1921, en la Junta de Vigilancia.

El monto de la moneda fiduciaria en circulación, crece igualmente:

Fin del año	Emisión (1)	En la caja de los banco emisores	En circulación
	Lp.	Lp.	Lp.
1919	6 669 910	2 350 108	4 319 802
1920	7 541 919	1 744 874	5 797 045
1921	7 449 998	1 846 538	5 603 460
1922	5 477 968	.....	5 477 968
1923	5 712 633	.....	5 712 633
1924	5 831 788	.....	5 831 788
1925	6 399 845	.....	6 399 845
1926	6 104 018	.....	6 104 018
1927	6 035 879	.....	6 035 879

(1) Primitivamente, de los Bancos del Perú y Londres, Italiano, Internacional del Perú y Alemán Transatlántico y la Caja de Ahorros de Lima, bajo el control de una Junta de Vigilancia; y desde abril de 1922; del Banco de Reserva del Perú).

En vista de la prosperidad de los negocios, de la productividad de las fábricas, de la pequeñez en el costo de la producción por baja de salarios, la plusvalía continúa acumulándose firmemente, a costa del nivel de vida del proletariado urbano, agrícola y minero.

Las utilidades de los bancos han sido bastante altas. El beneficio bancario llega a:

Años	No. de instituciones	CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDOS			UTILIDADES	
				Total	A Capital	a cap. y reserv.	TOTAL	A Cap y Res
		Lp.	Lp.	Lp.	o/o	o/o	Lp.	o/o
1919	6	1 250 000	648 018	144 492	11.56	7.61	332 357	17.51
1920	6	1 250 000	721 369	147 526	11.80	7.48	264 844	13.43
1921	6	1 250 000	767 822	116 712	9.34	5.78	169 370	8.39
1922	7	1 345 028	669 302	152 551	11.34	7.57	271 145	13.46
1923	7	1 392 079	667 843	175 595	12.61	8.52	357 670	17.36
1924	7	1 507 417	816 067	200 743	13.32	8.64	383 718	16.51
1925	7	1 620 497	864 805	227 616	14.05	9.16	433 023	17.43
1926	6	1 731 027	905 903	240 714	13.90	9.13	442 585	16.78
1927	6	2 146 792	1 127 960	240 440	11.38	7.46	402 185	12.28

A su vez, las compañías de seguros contra incendio han podido repartir buenos dividendos a sus accionistas:

Años	No. de compañías	Premios	Intereses y arrendamietos	Siniestros	Reaseguros	Comisiones	Gastos generales y en fincas, patentes y contribuciones
		Lp.	Lp.	Lp.	Lp.	Lp.	Lp.
1919	8	410 911	41 257	72 209	173 793	10 628	55 724
1920	10	507 959	49 128	142 467	223 020	13 715	73 472
1921	7	457 446	52 687	159 620	201 315	25 855	78 017
1922	7	404 061	47 305	113 206	187 906	6 129	72 656
1923	2	423 622	44 133	101 668	200 807	3 140	68 688
1924	7	519 565	56 981	111 904	227 906	33 773	83 205
1925	7	638 134	65 547	134 570	269 623	52 325	98 572
1926	7	701 893	70 604	161 927	309 469	68 465	100 123
1927	7	612 724	60 284	166 185	235 447	76 086	115 518

Las de seguro de vida mantienen en prosperidad su cartera, siendo las expectativas muy satisfactorias para los próximos años:

Año	Compañías	Sumas aseguradas Lp.	Primas cobradas Lp.	Siniestros pagados Lp.
1919	4	1,345,294	210,396	55,128
1920	4	1,541,269	184,864	46,055
1921	4	1,287,468	273,568	66,628
1922	4	1,385,754	302,163	69,666
1923	4	1.522.451	326,975	60,826
1924	4	1,994,838	374,979	94,467
1925	4	2,110,133	420,718	103,794
1926	5	2,413,474	463,610	102,093
1927	5	2 ,650,928	499,765	105,599

En las cajas de ahorros las imposiciones crecen. Téngase en cuenta que en esta clase de depósitos no hay imposiciones hechas por obreros. pues los salarios reducidos y el costo de la vida no permiten a la clase trabajadora realizar economías:

Años	No. de instituciones	Depositado en el año	Intereses en el año	Total	Pagado en el año	Saldo al 31 de Diciembre
		Lp.	Lp.	Lp.	Lp.	Lp
1919	2	449 730	17 270	868 650	332 192	536 458
1920	2	540 771	23 590	1 100 819	449 068	651 751
1921	4	580 567	28 822	1 261 140	562 349	698 791
1922	5	819 395	32 298	1 550 484	739 870	810 614
1923	7	738 898	38 127	1 587 639	642 769	944 870
1924	7	1 646 928	51 173	2 642 971	983 192	1 659 779
1925	9	1 800 228	92 446	3 552 453	1 556 217	1 996 236
1926	7	1 721 251	96 202	3 813 689	1 660 716	2 152 973
1927	7	1 663 945	63 200	3 880 118	2 440 403	1 439 715

* * *

La influencia económica de los Estados Unidos se ha venido acentuando cada vez más, en estos últimos años. En la actualidad hay invertidos en el país unos doscientos millones de dólares, sin contar las concesiones de terrenos de montaña, que suman varios miles de kilómetros cuadrados.

Precisamente los reyes americanos del petróleo, con Bertram Lee y la Standard Oil Luisiana a la cabeza, acaban de obtener un triunfo en su lucha de competencia con la Royal Dutch, que representa a los imperialistas petroleros ingleses, en el acaparamiento mundial del petróleo.

"Previo un estudio técnico de los ingenieros geólogos de la "Standard" acerca de las regiones petrolíferas de los Andes peruanos, se concede al citado capital norteamericano 12.500,000 acres, ubicados en las provincias orientales o amazónicas, para que pueda explotar en esta zona, y con derechos exclusivos, petróleo, carbón, maderas finas, caucho, algodón, azúcar, tabaco, café, etc.

Es región situada a mil metros de altura sobre el nivel del mar, libre de fiebres y mosquitos, con temperatura primaveral durante todo el año.

La entrada provisional a la zona es por el Brasil, vía fluvial Amazonas y Huallaga. Más, este negocio construirá un ferrocarril desde su zona al Pacífico, atravesando los Andes, el cual pondrá otra colonia (a base de traer 20,000 familias europeas hábiles) a las puertas del mar. Para esta obra, que durará 5 años, se destinan 300 millones de dólares.

Los trabajos han sido ya iniciados, bajo la superior dirección del ingeniero petrolero y ferrocarrilero W. R. Davis, el cual ha declarado lo siguiente:

"En abril comenzarán a llegar 5,000 familias. Hasta entonces nos dedicaremos a alistar todo para recibirlas. El terreno debe ser despejado, hay que establecer aserradores y fábricas de muebles, y construir casas.

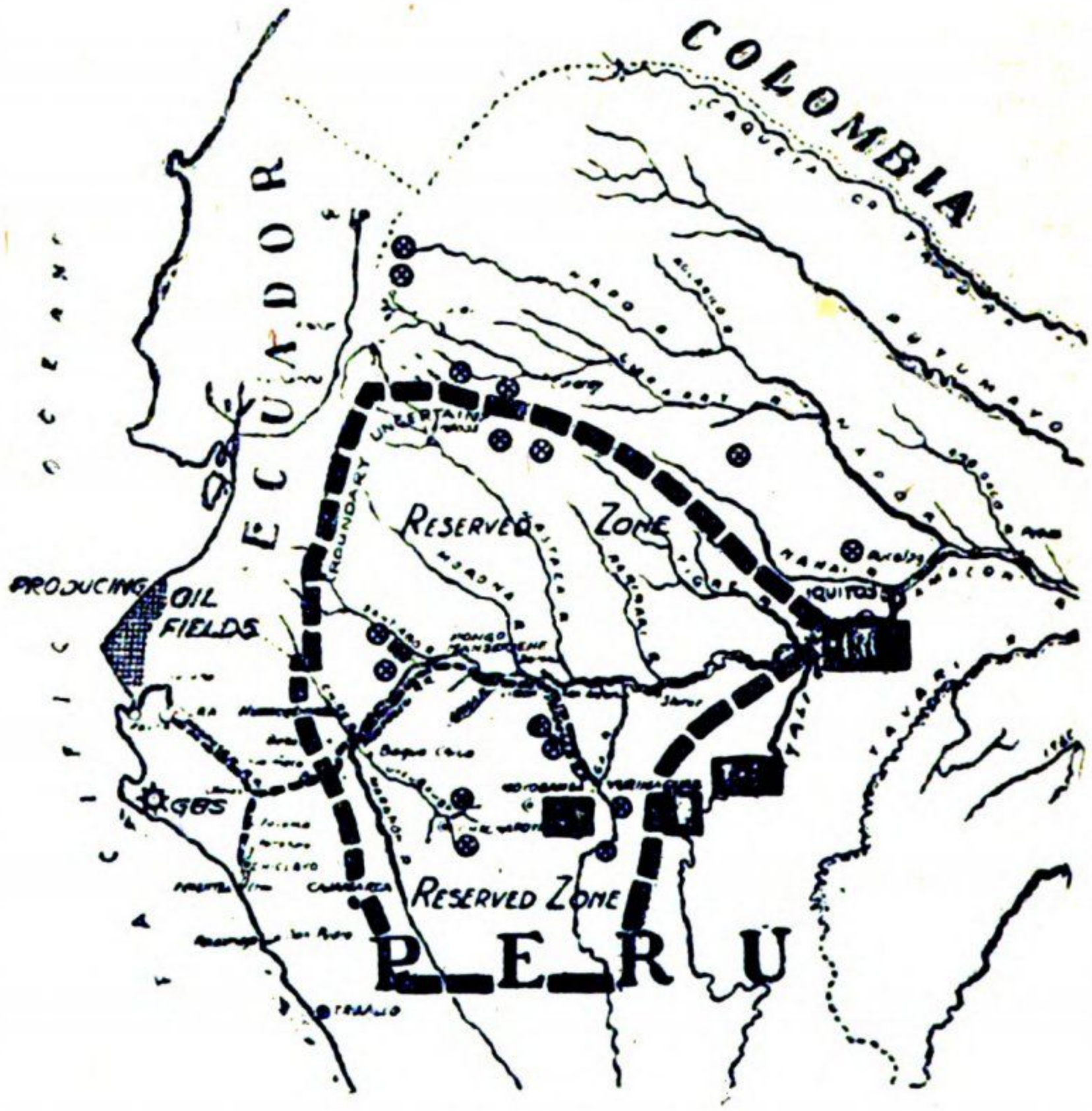
Habrá escuelas y hospitales, maquinarias para trabajar el algodón y una fábrica de tejidos de algodón. Serán familias con hijos y las agruparemos en aldeas de 100 familias cada una. Cada familia tendrá 125 acres de terrenos. Cuando lleguen, habrá para cada una, una casa y 10 acres de terrenos ya despejados. Las tierras no despejadas serán vendidas a 10 dólares hectárea o sea, alrededor de 4 dólares el acre. El precio de las tierras mejoradas será agregado el costo de las obras de mejoramiento y de edificación. Las compras no se harán al contado, sino que se pagarán en un período de 20 años. Una persona de cada familia tendrá un puesto en la construcción del ferrocarril durante los cinco años que van a demorar las obras. Para la cancelación de los salarios o de la venta de los productos se hará pagos en tierra. Al principio habrá almacenes de propiedad de la firma colonizadora; pero después serán vendidos a comerciantes individuales. Vamos a construir escuelas, un hospital y una sala de cine".

"Encontré que ya había más personas dispuestas a venir que las que podemos traer. La mayoría serán de Alemania, Ukrania, Suecia y Dinamarca, y unas pocas de Inglaterra, Francia y Suiza. Todos deben tener instrucción escolar elemental, buena reputación cívica y 500 dólares por familia. Todos serán examinados física y mentalmente por nuestros médicos antes de permitir su embarque. No queremos flojos; pero necesitaremos personas de todos los oficios. Las tierras de todos deben ser trabajadas y mejoradas, ya sea que el colono mismo, o si está dedicado a un oficio, por persona que lo hagan por él".



Esta gran concesión colonizadora fué otorgada en 1926. Durante todo el año 1927, el geólogo Buntley, secundado por numerosos técnicos, ha recorrido la región en busca de petróleo y minerales. En 1928 se ha terminado los trabajos de inspección de los primeros 150 kilómetros del ferrocarril, que cruzará los Andes a la altura de

2,200 metros, en gradientes menores de 1'5 por ciento. Esta línea, que comienza en Yurimaguas, puerto sobre el río Huallaga, acabará en el Pacífico. (PERU, Obra de propaganda nacional. Editores: J. C. Áprile y R. Blaya, de la "Editorial Río de la Plata", Buenos Aires, 1928).



Reproducimos este mapa publicado en el número del The West Coast Leader, de Lima, del 28 de mayo de 1929, que aparece junto con la noticia de la llegada de Mr. James Thomson Currie, director de la British México Petroleum Co. afiliada a la Anglo American Oil Co., y por esta empresa con la Standard Oil of Indiana, acompañado de Mr. W. R. Davis, promotor de New York asociado con Mr. Bertram Lee en el desenvolvimiento de la concesión del ferrocarril del Yurimaguas.

Se puede observar los pozos de petróleo listos para su explotación y el trazo del ferrocarril que pondrá a la concesión en contacto con el Pacífico. Por el Amazonas al Atlántico, distará el Perú de New York, en vez de 6,000 millas, sólo 3,200.

El ferrocarril, según las últimas rectificaciones, tendrá un largo de 800 kilómetros. Su costo será de treinticinco millones de dólares. De acuerdo con los planes actuales, el término en el Pacífico es el puerto de Pimentel. La línea atravezará el departamento de Lambayeque, cruzando los Andes por la ruta noroeste al río Marañón, de allí al Yurimaguas sobre el río Huallaga, tributario del sistema del Amazonas.

El interés de la British Mexican Petroleum Co. en el proyecto está concentrado en el valioso petróleo y propiedades mineras transferidas en la concesión. La tierra y derechos de colonización han despertado la atención de la Central Financiera Europea. Mr. Bertran Lee, concesionario de la línea estuvo en Lima hace algunos meses.

El indicado mapa nos muestra la enorme importancia de esta concesión, que según revistas extranjeras, abarca tales dimensiones "que dentro de ella cabe Dinamarca, Suecia y Noruega juntas". "Como se ve, se trata de una explotación formidable, que mete un país dentro de otro país. La colosal empresa será financiada por Benedum y Trees. Su magnitud es tal que requiere inversiones fabulosas de dinero, inversiones que recogerán un fruto mucho más fabuloso aun." (La Correspondencia Sudamericana, Buenos Aires, No. 2. — 15 de agosto 1928).

No obstante de que el contrato debe ser públicamente conocido, se ha llevado a cabo sin examen público, en riguroso secreto. Sus términos ¿hasta qué limite comprometerán la soberanía del Estado? Si sometemos esta concesión—sea cuales fueren sus términos —a un somero análisis de acuerdo con la realidad histórica y las consecuencias políticas derivadas de hechos económicos perfectamente establecidos, los jurisconsultos encargados de justificar los actos oficiales no podrán desvirtuar las gravísimas conclusiones a que llegaríamos.

Tenemos presentes los dolorosos precedentes de las concesiones azucareras y tabaqueras en Cuba, la misma cuestión del azúcar en Hawai, el petróleo en México, Colombia, Venezuela, Perú, la posición geográfica en Santo Domingo y Nicaragua, la ambición que reduce a la servidumbre a Haití, Puerto Rico, Filipinas, la dominación económica típica de Bolivia. Comprobamos, sí, que los intereses yankees prosperan peligrosamente en nuestro país. Basta esta verificación. Sus inversiones son mayores cada día: en la industria, en la agricultura, en la minería, en el comercio.

Precisamente, la Cerro de Pasco Copper Corp. anuncia ahora oficialmente, la realización de un intenso plan de expansión de sus actividades en el Perú, cuyo valor será de quince millones de dolares, incluyendo el establecimiento de una planta eléctrica de treinticinco mil caballos de fuerza y una planta de zinc electrolítico en la Oroya, dos oficinas de concentración, la construcción de un rascacielo para la Compañía en la Plaza San Martín, en que se instalarán las oficinas y casa habitación para los altos empleados y sus familias, una pequeña planta que sirva para trabajar la mina Yauricocha para cuando se le dé mayor desarrollo y un túnel para dragar las minas de Morococha hasta la profundidad de mil seiscientos cincuenta pies.

Ante esta penetración, nuestras masas, cuyo esfuerzo labra la tierra, mueve las fábricas, anima las minas, tienen que sentirse alarmadas. Esta alarma crece frente a declaraciones terminantes, como las que hace Leland Janks: "Ahora perseguimos francamente nuestros intereses. Protegemos con la bandera estrellada las inversiones de nuestros dolares en cincuenta países extranjeros, y declaramos, por boca del presidente Coolidge, que "la persona y la propiedad de un ciudadano forman parte del dominio general de la nación, aún cuando estén en el extranjero". Esta definición justifica, desde luego, todas las intervenciones armadas llevadas por los Estados Unidos a los países en que sea amenazada la persona o la propiedad de los ciudadanos yankees.

Hemos llegado, inevitablemente, a la consideración de un tema que apasiona actualmente a todos los pueblos del mundo: el imperialismo. No nos vamos a detener mucho en él, por no formar parte de nuestro trabajo. Pero debemos, para la fácil comprensión de nuestro estudio, localizarlo someramente.

La colocación del capital-mercancía es vital para la seguridad y la prosperidad nacional de los Estados Unidos. Es una forma de conjurar momentáneamente la catástrofe de super-enriquecimiento que amenaza derrumbar la complicada maquinaria financiera norteamericana, amenazada continuamente por los golpes del socialismo. Según uno de los directores de la **American Fund for Public Service** "evidentemente la manifestación particular del imperialismo contemporáneo más interesante y apropiado para los americanos es la expansión del capital y el poder colonial más allá de las antiguas fronteras de los Estados Unidos".

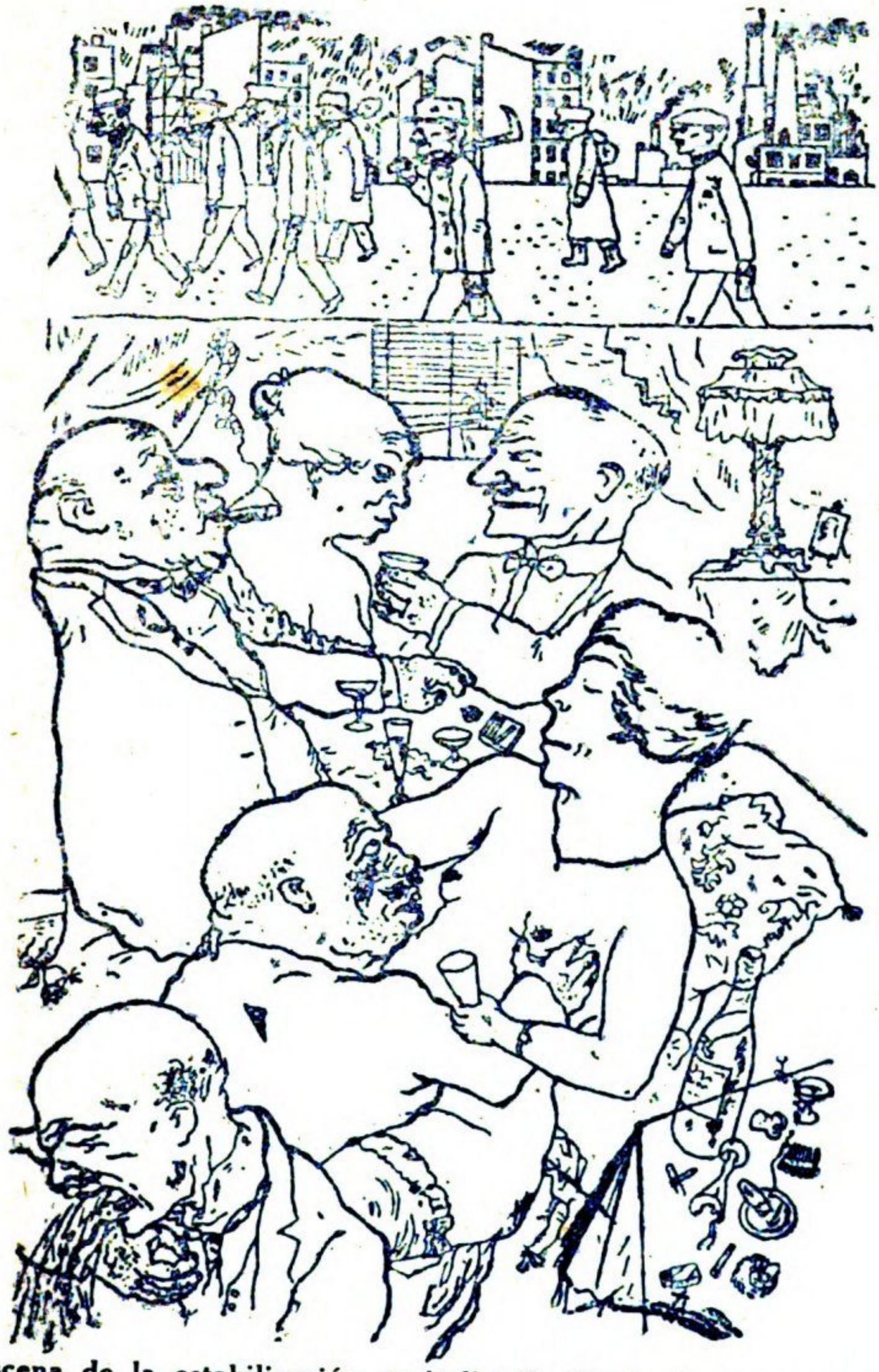
Mr. Harry Elmer Barnes, autor de esta cita, no puede ser, indudablemente, acusado de agitador marxista. Es, como él mismo se califica, un capitalista honrado e inteligente. Esto no le impide coincidir con nosotros, cuando reconoce que "si queremos modificar o eliminar esta situación, tendremos que cambiar, al menos en parte, la naturaleza de la organización política, económica y social de la humanidad".

Mr. Harry Elmer Barnes cree que debemos cambiar, al menos en parte, la sociedad actual. Al hacer esta justa declaración, asustado de sus alcances, el publicista yankee procura atenuarla, agregando que no por eso el imperialismo se extinguirá de la faz de la tierra. "Sin embargo, no estamos obligados a aceptar la ingenua creencia de que el imperialismo desaparecerá inmediatamente ante los progresos del socialismo. (Nosotros tampoco). Sí pudiera realizarse una revolución socialista mundial que procediera con éxito a la substitución de una economía adquisitiva basada en el provecho individual, por otra fundada en el objetivo de la producción para el servicio social, entonces, naturalmente, el imperialismo desaparecería con rapidez". Es precisamente lo que él pone en duda, que esta revolución sea realizable, de lo que estamos firmemente convencidos.

Walter Hines Page declara con una franqueza o un cinismo perfectamente norteamericano: "En tiempo de Monroe, el único medio para adquirir una parte de América del Sur era apoderarse de la tierra. Ahora la política económica proporciona nuevos procedimientos". De estos procedimientos pueden informarnos, desgraciadamente, los gobiernos sudamericanos.

Hemos hecho esta pequeña consideración antimperialista, para dejar precisada la posición desde la cual combatimos. No adoptamos una actitud puramente sentimental o pequeño burguesa, irritados por el avance y el influjo de los banqueros angloamericanos. Somos los primeros en reconocer, acaso, que los resultados de la expansión imperialista de Estados Unidos e Inglaterra, en muchos casos son extraños a los mismos deseos de sus políticos y banqueros.

Se hace indispensable señalar que el imperialismo, la etapa actual del desarrollo capitalista, es un fenómeno perfectamente económico. una consecuencia natural y ciega de las condiciones presentes de la sociedad. Este fenómeno desaparecerá sólo cuando estalle y triunfe "una revolución socialista mundial, que procediera con éxito a la substitución de una economía adquisitiva basada en el derecho individual, por otra fundada en el objetivo de la producción para el servicio social" si empleamos los términos de Mr. Harry Elmer Barnes, interpre-



"Escena de la estabilización capitalista", dibujo de George Grosz

tados en un sentido que concuerda perfectamente con las leyes del socialismo científico que profesamos. (NUESTRA COLONIA DE CUBA, por Leland H. Jenks, M. Aguilar, editor, Madrid 1929).

Del Cuadro de los Empréstitos Contemporáneos del Perú, inserto en la tésis presentada a la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas por Manuel Irigoyen P., hacemos la siguiente síntesis, que demuestra la forma en que el capital financiero americano se infiltra profundamente en nuestra economía, con sus consecuentes proyecciones políticas.

Denominación	Monto Autorizado	Monto de la emisión	Tasa de interés	Tipo de emisión	Costo de la emisión
Bonos de oro de la República del Perú	£ 720,620	£ 720,620	5 o|o	Par	£ 100,000
Bonos de la Deuda Externa	Lp. 700,000	$ 2,500.000	8 o|o	Par	$ 5,500 por impresión y $ 15,000 honorarios
Empréstito del Guano	£ 1,250,000	£ 1,250.000	7 1|2 o|o	89 o|o	Lp. 166,134.9.84
Empréstito de Saneamiento, Serie 1924	$ 25,000,000	$ 7,000,000	8 o|o	90 o|o	Lp. 185,800.9.70
Empréstito del petróleo	$ 7,500.000	$ 7,500.000	7 1|2 o|o	90 o|o	Lp. 211,639.5.35
Empréstito de Saneamiento, Serie 1926	$ 25,000,000	$ 2,000,000	8 o|o	90 o|o	$ 110.750
Bonos de oro, Serie 1926	$ 30,000,000	$ 16,000.000	7 1|2 o|o	92 o|o	$ 1,249,500
Empréstito Municipal del Callao	$ 1,500.000	$ 1,500.000	7 1|2 o|o	92 1|2 o|o	$ 169,285.37
Empréstito del Tabaco	£ 5,000.000 ó $ 24,332.500	$ 15,000.000	7 o|o	90 o|o	$ 1,555.000
Empréstito Nacional Peruano, Serie 1927	$ 169,000.000	$ 50,000.000	6 o|o	86 o|o	$ 7,000.000 (solamente por diferencia en el tipo de emisión en la serie de 1928)

Comisiones	GARANTIAS REALES
1 o|o por intereses y 1 o|o por amortización	Renta del estanco del opio y saldo libre del impuesto al consumo de la sal.
5 o|o por colocación. 1 o|o por la compra, amortización o pago de intereses Por canje de bonos para la nueva emisión 1 o|o. $ 2,000 al abrirse la cuenta y $ 200 anuales para otros servicios.	Los ingresos del petróleo.
1 o|o sobre cupones y 1|2 o|o sobre amortización.	Producto de la venta del guano a $ 2,50 por cada unidad de azoe en la tonelada de 920 kílos neto. La mitad más una de las acciones de la Compañía del Guano.
1 o|o sobre intereses 1 o|o sobre amortización	Producto libre de las pensiones de agua; impuesto adicional de 10 o|o sobre los derechos de importación. Importe de predios urbanos; saldo de los predios rústicos de Lima; predios rústicos del Callao y de las ciudades beneficiadas con la ley; arbitrio de canalización y pavimentación.
1 o|o sobre intereses 1 o|o sobre amortización	Los ingresos del petróleo.
1 o|o sobre intereses 1 o|o sobre amortizaeión	Producto libre de las pensiones de agua; impuesto adicional de 10 o|o sobre los derechos de importación. Importe de predios urbanos; saldo de predios rústicos de Lima; predios rústicos del Callao y de las ciudades beneficiadas con la ley; arbitrio de canalización y pavimentación.
1 o|o sobre intereses 1 o|o sobre amortización.	Contribución sobre renta del capital movible, Contribución de patentes. Alcabalas de enagenaciones. Impuesto a las sucesiones. Impuesto de registro comprendiéndose el impuesto a la traslación de bienes muebles. Contribución de minas. 30 o|o de las rentas que fueron departamentales para instrucción. Timbres especiales de minería. Contribución a los aprovechamientos de agua para fuerza motriz y otros usos industriales. Derechos de Faro. Timbres sobre pasajes. Papel sellado especial de aduanas. Derechos de capitanía. Sobreimpuesto al consumo de azúcar. Impuesto al consumo de azúcar.
1|8 o|o al Agente Fiscal además del reembolso de sus gastos como tal.	Primera hipoteca sobre inmuebles. Prenda sobre rentas hasta $ 350,000 al año y subvención del Oobierno de Lp. 24,000 anuales.
1|4 o|o sobre intereses. 1|4 o|o sobre amortización	La renta del tabaco creada por ley de 22 abril de 1904.
	Todas las rentas de la Nación, creadas y por crearse.

La situación económica del país, es próspera. Hay en la actualidad una apreciable riqueza. La tenemos ante los ojos. No necesitamos apelar a cuadros estadísticos ni a investigaciones laboriosas. La misma banca lo establece oficialmente por boca de Pablo La Rosa, Gerente del Banco del Perú y Londres y Presidente de la Cámara de Comercio de Lima:

"El desarrollo extraordinario de nuestro comercio de importación y exportación, que de 146 millones de soles en 1915 ha llegado a 478 en el año último, en el que corresponde a la importación un aumento de 134 millones (se anuncia oficialmente en Wáshington que en el análisis de las exportaciones estadunidenses en el primer trimestre de 1929, el Perú, comparado con el mismo período del año anterior, ha aumentado su importación de productos yankes en 61.8 por ciento, aumento que ha superado notablemente al de los demás países sudamericanos. **M. de la T**). y la exportación 198; el notable incremento del movimiento bancario que en igual período arroja un aumento de 23 millones de solés en su encaje, de 145 millones en los préstamos, de 42 millones en sus capitales y reservas, de 156 millones en el monto de los depósitos y de 275 millones de soles en el total de sus activos; y el aumento de 97 millones de soles en el Presupuesto General vigente, muestran gráficamente el progreso alcanzado por la República en los últimos años".

Derivada de medios reales y artificiales, esta plusvalía se concentra en manos que no son, ciertamente, proletarias o campesinas. Los nuevos ricos son escandalosamente ostentosos. El rastacuerismo progresa junto a la exportación de productos, empréstitos, créditos bancarios, carreteras, obras públicas.

Y si las anteriores exposiciones esquemáticas nos ponen en presencia de una nueva clase acaudalada, veamos ahora en lo posible qué empleo hacen de su dinero.

* * *

1o. — Se intensifica el desarrollo urbano de la ciudad y sus alrededores, sin que el aumento de población lo justifique. Lima crece más en extensión territorial que en número de habitantes. La construcción de casas para obreros aumenta sólo en un 1|2. por ciento. Son enormes las sumas invertidas en los nuevos palacios a lo largo de la Avenida Leguía, Magdalena, Leuro, Miraflores, Barranco, La Punta, sin contar los elevados edificios de varios pisos en el centro de la capital, algunos completamente inútiles, como el Palacio Arzobispal. El desarrollo de la construcción en las ciudades y pueblos de provincias es casi nulo. Lima crece a expensas del resto del país.

Las zonas urbanizadas en 1926 fueron:

CIUDADES	Area total	Area útil	Area libre	Urbanizaciones
Lima.....	4'862,021	3'220,109	1'641,911 m2	16
Callao.....	105,850	84,263	21,587 „	1
Bellavista.....	863,547	658,530	205,017 „	1
Miraflores.....	6'264,688	4,366,462	1'898,226 „	8
Barranco.....	353,460	265,262	88,198 „	2
Chorrillos.....	1'192,445	809,822	382,623 „	2
Magdalena.....	1'177,226	935,907	191,319 „	2
Chosica.....	256,167	139,418	116,749 „	1
Arequipa.....	245,050	184,700	60,350 „	1
	15,320,454	10'714,474	4'605,980 m2	34

Posteriormente declina esta fiebre de urbanizaciones. La construcción de inmuebles empieza a descender a un nivel normal.

2o. — Las avenidas asfaltadas, las obras de ornato y embellecimiento, los lugares de lujo y confort, como el Country Club, el Hotel Bolívar, el Club Nacional, el Parque de la Reserva, la Av. Costanera, son obras públicas que benefician exclusivamente a la clase dominante. En nada de esto tiene participación el elemento popular que ha contribuído con la fuerza de sus músculos a la creación de la enorme riqueza pública y privada actual, o con las cargas crecientes que en forma de impuestos gravitan sobre su exiguo salario.

3o. — La inscripción de inmuebles nuevos, la adquisición de los antiguos, se estima en estas cifras, a partir del año 1917:

Años	Inmuebles inscritos		Traslaciones de dominio	
	No.	Valor	No.	Valor
		Lp.		Lp.
1917	1869	1.119.034	2713	2.047.350
1918	1633	1.025,350	3434	3.462,043
1920	1568	779,220	3884	4.998,500
1921	1889	1.217,811	3865	3.746.633
1922	1218	1.029,943	3139	3.465,885
1923	913	3.629,369	2255	2.909,049
1925	1009	800,709	3704	5.139,459
1926	909	689,971	3222	5.552,512
1927	1001	686,178	3445	6.846,928

Años	Hipotecas registradas		Hipotecadas cancaladas	
	No.	Valor	No.	Valor
		Lp.		Lp.
1917	1960	1.421,268	1537	1.894.598
1918	1943	2.500,500	1520	1.321,717
1920	1942	3,552.465	1567	3.035,851
1921	2639	3,954,157	1106	1.495,896
1922	2352	3.217,106	1261	1.451,495
1923	1871	2.752,255	1077	1,356.728
1925	2485	3.989,412	1610	2.224,430
1926	2480	6,091,627	1529	2.239,338
1927	2540	4,564.931	1520	2.508,629

En la sección "traslación de dominio" aparecen las fincas existentes, que han sido compradas por otros propietarios. Muchos poseedores de casitas de mediano valor se han visto despojados de ellas, al carecer de renta para abonar las fuertes contribuciones de pavimentación y canalización. Las compañías contratistas se hacen a poco precio de estas propiedades, vendiéndolas luego con un elevado provecho.

4o. — La importación de automóviles aumenta. Son introducidos carros de las más acreditadas marcas y de los precios más altos. Muchas familias burguesas tienen dos y tres autos, los cuales repreentan alguno miles de soles. En el año 1926 ingresaron al país 5,082 automóviles. Al año siguiente esta cifra alcanzó a 6,090. Números que dan una idea exacta de la inversión de dinero en automóviles. En 1929 podemos calcular en 8,140 el número de carros importados.

5o. — Las carreras de caballos es otra fuente improductiva de consumo de plusvalía. Son considerables las sumas que se juegan cada tarde de carreras. El sostenimiento de los caballos, su adquisición los gastos que demandan los studs, preparadores, aprendices, jockeys, cuidadores, devoran una cantidad importante al año. A las carreras de caballos se junta ahora la de perros. El "canodromo" como el "hipódromo" atrae a personas de todo orden social. Principalmente capitalistas y pequeños burgueses van a estos lugares a arriesgar grandes sumas.

6o. — La prostitución pública y clandestina se encuentra en una etapa de maravilloso desarrollo. Las mujeres de clase media y salariada integran los cuadros de esta explotada carne de placer. La moda y el lujo tiranizan en forma tal que abren las puertas de la prostitución a las pobres mujeres jóvenes cuyos recursos no les permite disfrutar las comodidades que desean. Las "rebuscadoras" nos las encontramos a cada paso. Muchas de ellas impulsadas por el afán de una vida fácil. Otras, arrastradas verdaderamente por los horrores de una miseria doméstica que termina por vencerlas. Es el despilfarro ostentoso de los nuevos ricos lo que encarece la vida y despierta en las capas inferiores el justo afan de llevar una existencia un poco menos sórdida.

7o. — El juego, autorizado oficialmente, se desencadena con características de verdadera plaga social. Las casas de juego, monopolizadas por asiáticos que las han rematado junto con las llamadas "licencias de policía" (prostitución en todas sus manifestaciones, fumaderos de opio, etc), se instalan en cada barrio de las ciudades y pueblos en toda la república. Se ha llegado al extremo de inaugurar una en el pueblecito textil de Vitarte, habitado exclusivamente por trabajadores de fábrica. No obstante sus protestas, funciona garantizada por la policía. A diario nos llegan quejas de todos los lugares del país. Son muchas las solicitudes elevadas infructuosamente al gobierno para que ponga fin a este inmoral y clamoroso estado de cosas. Incalculables males está acarreando el juego. Principalmente, en las clases azotadas por las necesidades. Se han producido últimamente numerosos desfalcos y suicidios por jugadores desafortunados.

8o. — El militarismo, policía, marina, es otro de los renglones del derroche capitalista que debemos tomar en consideración. Las partidas consignadas en el Presupuesto General de la República son:

Años	Gobierno y Policía	Guerra	Marina
1919	807.235	1,035.663	
1920	1025.014	1439.499	213.842
1921	1227.324	1320.929	348.655
1922	1039.541	1037.854	276.170
1923	1189.419	1026.992	287.479
1924	1659.302	1089.813	331.399
1925	1614.259	1280.071	359.635
1926	1744.903	1345.057	407.857
1927	1819.990	1655.557	464.345

En el año 1929 se ha autorizado al Ejecutivo para invertir Lp. Lp. 1'878,076, Lp. 1'683,081 y Lp. 675,718 respectivamente, siendo probable que se sobrepase, como de costumbre, estas sumas establecidas. La tendencia general es continuar aumentándolas de año en año.

Tales son, incluyendo los viajes de placer a Europa y Estados Unidos, las sumas derrochadas en las alhajas, pieles y piedras preciosas que los burgueses dan a sus queridas y a sus esposas, suscintamente, los principales renglones en que se lleva a cabo el despilfarro de la renta. Otra parte, invertida en nuevas operaciones capitalistas, crea a su vez una nueva plusvalía. Se incrementa el desarrollo del capital nacional—bajo los auspicios del imperialismo, que se lleva la mejor parte,—en manos de una clase que aumenta con lentitud en relación al crecimiento del proletariado urbano, agrícola y minero.

* * *

Hemos visto cómo las condiciones económicas del país prosperan de año en año. Cómo surge una nueva clase capitalista a la sombra de esta prosperidad, ayudada por el aumento en la exportación, por los capitales extranjeros, los créditos bancarios que permiten llevar adelante una intensificación de obras públicas y privadas. También la forma cómo se derrocha una parte importante de esta riqueza.

Estando la sociedad capitalista dividida en dos clases, siendo estas antagónicas, descendamos y penetremos en la gran masa anónima, motor de toda plusvalía creada por el régimen burgués.

* * *

No obstante las deficiencias informativas a que hicimos mención, los pocos datos que hemos podido reunir nos prueban de un modo concluyente que, paralelamente a la formación de una nueva clase capitalista, crece y prospera un proletariado urbano, minero y agrícola.

Es su crecimiento lo que intentamos establecer con nuestros rudimentarios instrumentos estadísticos de que disponemos.

Años	Minería	Indt. azucarera	Hdas. de arroz	Algodón
1919	22,000	26,496	13,133	32,047
1920	22,500	28,860	14,499	35,877
1921	21,000	27,746	11,733	38,704
1922	20,000	28,938	15,260	39,795
1923	21,500	29,259	16,333	40,557
1924	22,658	30,051	15,775	40,601
1925	26,052	30,159	12,925	40,010
1926	30,396	28,207	11,332	41,140
1927	29,224	29,490	11,951	42,120

No existe un censo del proletariado industrial. Puede establecerse por aproximación. Según los datos que en diferentes fuentes hemos recogido, se estima en 58,000 el número de obreros dedicados actualmente a la industria.

Digitized by Google

La intensificación en las obras públicas, de ornato, construcción, ha demandado una gran masa de trabajadores batiendo todos los récords anteriores.

Esta necesidad de brazos debe influír lógicamente en los salarios. No ocurre así. Día a día llegan refuerzos del campo, de provincias. La falta de trabajo, intensificada cada día más por el aumento de la población en mayor proporción que la demanda, la competencia de obreros inmigrantes, en especial chinos y japoneses, mantienen los salarios inmóviles, y en algunos sectores con tendencia a la baja. Esta competencia, que beneficia a los patrones, hace que la mano de obra continúe tan mal pagada como diez años atrás. Los lijeros cambios observados no compensan, en forma alguna, el standard actual del costo de la vida.

Reconociendo que en algunos sectores ha habido un ligero aumento de salarios, si comparamos la situación general de los mismos, comprobamos que en relación al costo de la vida descienden rápidamente. Esto, en el aspecto material del asunto. En el plano social, verificamos que el nivel proletario cae vertiginosamente, por cuanto se dificulta la satisfacción completa de sus necesidades elementales, a la vez que ante su vista una burguesía ociosa realiza todos sus caprichos.

"Toda miseria y todo dolor humano, dice Lassalle a este respecto, dependen únicamente de la relación entre las necesidades, las costumbres y los medios de satisfacerlas en un momento dado. Toda miseria y todo dolor humano, lo mismo que todas las satisfacciones humanas, se miden, pues, por la comparación con la situación en que se encuentran **otros hombres de la misma época,** atendiendo a las necesidades que se han creado por la costumbre. Se apreciará, pues, la situación de una clase social, comparándola con la situación de las otras clases en la misma época".

Damos a continuación los números indicadores del costo de vida:

Categoría de los gastos	Porcentaje	AÑOS								
		1919	1920	1921	1922	1923	1924	1925	1626	1927
	o/o									
Por alimentación	55	188	208	183	174	166	168	179	182	177
„ habitación	18	180	200	220	220	220	242	266	266	244
„ indumentaria	12	223	268	291	259	248	248	250	238	235
„ diversos	15	172	182	159	155	129	141	159	164	161
Costo de la vida	100	188	210	199	190	180	187	200	201	194

Nosotros quisiéramos dar cifras exactas del crecimiento de los salarios, pero desgraciadamente la Sección del Trabajo del Ministerio de Fomento no ha organizado aún sus estadísticas. En cuanto a la Dirección General de Estadística del Ministerio de Hacienda, carece de ellas.

* * *

Como ya hemos visto, nos encontramos ante un desarrollo insólito del área urbana, no sólo en Lima, sino en balnearios. Si nos detenemos un poco frente a las nuevas construcciones, observamos que sólo nos rodean elegantes chalets y confortables villas. Es un bello espectáculo estos jardines pintorescos, estas casitas frágiles y agradables a la mirada del transeunte. Pero en ningún lado damos con un barrio obrero, edificado con la misma presteza y el mismo confort. Aisladamente, algunas construcciones elevadas con un fin demagógico, político, para hacer sonar ante las masas unas cuantas frases sin sentido, que en la realidad son simplemente burbujas de jabón.

Se construye sólo para los ricos y para los sectores aristocráticos de la clase media. Los obreros continúan albergándose en sus antiguas pocilgas. Los callejones, las casas de vecindad, las "tiendas", son siempre las mismas.

Respecto a la distribución de la habitación, el censo de 1920 arroja estas significativas cantidades:

Números de familias según el número de cuartos de que constan los departamentos que ocupan.

	CALLAO	LIMA
Cuartos.—	**Familias**	**Familias**
1 —	2,557	19,529
2 —	3,427	11,408
3 —	2,074	4,344
4 —	877	2,755
5 —	508	2,072
6 —	289	1,544
7 —	172	1,088
8 —	113	899
9 —	99	546
10 —	57	516
11 —	44	240
12 —	39	274
Más de 12 —	36	573

Con relación a 1929 ha sufrido modificaciones en este sentido: las casas de 5 habitaciones para adelante han aumentado, principalmente de 7 a 12. En cambio, la casa-departamento de 1 a 3 cuartos, ocupados por obreros, casi en su totalidad, tiende a disminuir por las avenidas que se han abierto, en los suburbios en primer lugar, donde se encuentran las habitaciones de los trabajadores. El número de familias que ocupan de una a tres habitaciones crece considerablemente. El alquiler mínimo oscila entre veinte soles y cuarenta.

En el informe presentado a la Dirección de Salubridad, por el ingeniero A. Alexander R., el 16 de octubre de 1926, encontramos estas exactas consideraciones:

"Observación muy interesante es la derivada de la densidad de la población con respecto a la vivienda: de un modo general se constata que en barrios habitados por familias de modesta condición económica las habitaciones están sobrepobladas, habiéndose encontrado un récord en un departamento constituído por dos piezas y un corral en el que vivía una familia formada por catorce personas. Esta situación se comprueba

con frecuencia y es derivada de los altos precios de arrendamientos y de la falta de casas de tipo realmente económico, al alcance de obreros y empleados con pequeño sueldo. Se plantea a este respecto una faz del problema difícil de resolver, pues mientras existan inmuebles del tipo de callejones o conventillos con departamentos en deplorable condición sanitaria y grandemente poblados no es posible ordenar su clausura ni disponer su reparación completa por que se plantearía una situación muy grave por falta de casas o departamentos baratos en número suficiente para permitir una traslación de habitantes. Debe notarse que sólo en dos callejones del tipo fijado existe una población obrera de cerca de 2,500 personas". En otra parte dice: "De las 120 casas visitadas resultan 20 saneables, 12 inhabitables, y 80 en condiciones aceptables, es decir, que un 28 por ciento de inmuebles registrados deben ser clausurados o refaccionados".

Como vemos, el problema de la habitación existe únicamente para las familias obreras y los empleados de pequeño sueldo. Y lo que el ingeniero Alexander creía ser un caso récord en 1926, a la fecha está generalizado.

Nuestros barrios populares siguen siendo, físicamente, los mismos. Veinte informes como el anterior no son capaces de reparar un solo adobe. La población proletaria crece notablemente. El encarecimiento de la vivienda, la desocupación, contribuyen a hacer más desesperada, más honda, la miseria de nuestras masas. "Lo cual significa que la clase obrera queda excluída, cada vez en mayores proporciones, de los progresos que son obra suya, y que las condiciones de la vida mejoran, más rápidamente para la burguesía que para el proletariado, de modo que cada vez se ensancha el foso que separa a las dos clases". (Carlos Kautsky, "LA DOCTRINA SOCIALISTA").

* * *

Esta superpoblación obrera contenida en malos e incómodos inmuebles tiene, como es natural, marcada intervención en las condiciones higiénicas y sanitarias del pueblo. La falta de W. C., la escasez de agua—un servicio para conventillos de más de 2,000 inquilinos—agravan el cuadro.

Las condiciones de salubridad del país, en general, son malas. No digamos nada de las regiones de la sierra. La peste bubónica, la viruela, las fiebres tíficas y paratíficas, la disentería amebiana, el tífus exantemático, la tuberculosis, el paludismo, el cáncer, la sífilis, son los más poderosos factores de despoblación del país, ya de suyo deshabitado y con un índice de crecimiento bastante ínfimo.

"La peste bubónica ha continuado presentándose en diversas localidades de la costa en los meses de verano, particularmente en las poblaciones rurales, a consecuencia de las condiciones antihigiénicas de las habitaciones que alojan generalmente a los obreros del campo. De las haciendas y las campiñas la peste penetra en las poblaciones urbanas, donde la acción sanitaria consigue ser más eficaz y obtiene una mayor operación en los individuos" (Memoria sobre la organización de los servicios sanitarios en el Perú, presentada por el Director de Salubridad Pública a la Oficina Sanitaria Panamericana y a la Sección de Higiene de la Sociedad de las Naciones, Boletín de la Dirección de Salubridad Pública, Segundo Semestre de 1926).

Tenemos aquí, como dato importante, el reconocimiento oficial de "las condiciones antihigiénicas de las habitaciones que alojan generalmente a los obreros del campo". Para combatir el paludismo, dice el informe citado: "La ley 2264 sobre profilaxia del paludismo establece las obligaciones que tienen al respecto los "hacendados" y empresas agrícolas. El artículo 11 de esta ley dice que "la defensa de las personas contra el paludismo comprenderá la protección mecánica de sus habitaciones contra los zancudos y la distribución gratuita de la quinina como preventivo, si dichas personas moran dentro de los linderos de los fundos o de los establecimientos industriales. Cuando las personas en referencia sólo concurran a los fundos, a los establecimientos o a los lugares mencionados durante las horas de trabajo en el día, su defensa comprenderá sólo la distribución gratuita de la quinina como preventivo. Cuando, además, tengan que hacer eventualmente algunas horas de la noche en dichos fundos, establecimientos o lugares, las habitaciones que les sirven de reunión temporal estarán protegidas contra los zancudos".

Una vez promulgada esta ley, la cosa no ha ido más lejos.

Con el título de "Leyes Muertas" "El Tiempo" de Lima, del 22 de Junio de 1929 transcribe un artículo de "El Tiempo" de Piura, que entre otras cosas dice:

"Los estragos que hace el paludismo entre los trabajadores agrícolas de este departamento, no necesitan, para ser apreciados, de un recalco especial. Ellos están patentizados en la absoluta desatendencia de los hacendados en lo referente a la protección con que legalmente están obligados hacia la salud de aquellos modestos colaboradores de nuestra riqueza agrícola.

"Se dan casos de que, aquellos individuos cuyo organismo ha llegado a un punto tal de extenuación, como consecuencia del paludismo, imposibilitados para continuar ofreciendo eficientemente sus fuerzas al servicio de la hacienda, son despedidos de ésta y abandonados a su propia suerte, físicamente incapacitados para ganarse el pan. Y la mendicidad, cuando no la muerte, son la única perspectiva o la liberación única, de quienes exprimieron de sus músculos hasta la última gota de energías, para repletar la bolsa del patrón, que despiadadamente los arroja a las fauces de la miseria, cuando ya no pueden rendirle más provecho...

"Pero el fondo del mal, en este caso, está en que no sólo los hacendados hacen tabla rasa la ley número 2564. No sabemos de obra pública alguna, como construcción de carreteras en zonas palúdicas; obras de irrigación, como las de Piura y Lambayeque, cuya naturaleza expone a los trabajadores empleados en ellas a los peligros del paludismo, que tengan un médico que salvaguarde la salud de los obreros al servicio de esas obras, tal como lo puntualiza la precitada ley.

"Mientras tanto, nuestra legislación social puede reputarse de avanzada. Pero éste avance se reduce, en la práctica, a un alarde de literatura legislativa, que pomposamente ostentamos como nuestro más llamativo membrete democrático".

En nuestro deseo de continuar apoyándonos en argumentos oficiales, cedemos la palabra al doctor Lauro A. Curletti, actual Senador de la República y Catedrático de Economía Política en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de San Marcos: — "Los caseríos están constituídos por agrupamientos lineales de departamentos de uno o dos cuartos, sin pavimento, a los

que se haya conexo un pequeño corral; en estos cuartos se albergan de tres a diez personas sin más menaje de casa que unos harapos con los que se abrigan durante el sueño, especialmente si se trata de las viviendas ocupadas por los indígenas que vienen a prestar sus servicios a la costa y que son casi todos los labradores y braceros del campo. El servicio de agua es también deficiente en casi todos esos fundos, pues por lo general o se surten de pozos superficiales de 2 o 3 metros de profundidad sin protección eficaz de ningún género, o usan las aguas de acequias físicamente depuradas".

"Puede afirmarse que la considerable propagación de la tuberculosis en los obreros de las haciendas del norte es debida principalmente a la asistencia insuficiente del paludismo. Los palúdicos son asistidos cuando las altas fiebres de la crisis los doblega al extremo de hacerles inhábiles para el trabajo: aliviados de las manifestaciones agudas de este estado, desde que se inicia la convalescencia, en plena anemia, vuelven a la brega dura del campo y al sueño a flor de la tierra infectada con los gérmenes bacilares de los tísicos que pululan en esos caceríos, y así adquieren el gérmen de esta enfermedad que va a desarrollarse en seguida en terreno propicio para victimar al infeliz bracero. Refieren los que frecuentan los caminos que unen Trujillo a las provincias, que cada año vienen de las serranías vecinas una caravana de hombres sanos y fuertes que bajan a la costa en busca de trabajo, o que van a cumplir con el consabido compromiso del enganche, y los que regresan a su tierra natal se les ve llevar los signos inequívocos de ese mal, fatal para el individuo y para la raza". (El Problema Industrial en el Valle de Chicama, Informe del Ministro de Fomento, doctor Lauro A. Curletti, Lima, 1921).

La tuberculosis azota, pues, a las poblaciones de la costa, principalmente. La enorme miseria, la falta de una alimentación conveniente, el trabajo excesivo, la desocupación, las condiciones generales de la vida del trabajador, le hacen un candidato permanente y una presa fácil para la tisis. Ningún resultado se obtiene con la "generosa" campaña emprendida por el Estado en colaboración con las sociedades humanitarias. El mal es más profundo. No puede ser atacado con éxito hasta su raíz en las condiciones presentes del capitalismo.

La cifra de mortalidad, relativa, observada en Lima, nos la da el cuadro siguiente:

	Tuberculosis pulmonar		Otras formas	
		Por 1000		
Año	Absoluta.	Habitantes	Absoluta	Por 1000 Hbts.
1920	755	4,44	215	1,23
1921	796	4,49	219	1,23
1922	745	4,13	160	0,88
1923	802	4,37	142	0,77

En los últimos años este cuadro se ha acentuado. Así por ejemplo, el año de 1926 murieron de tuberculosis pulmonar, en Lima, 761, de otras tuberculosis 254, correspondiendo, por cada mil habitantes, a 3,94 y 1,31 respectivamente. (Tomado del Boletín de la Dirección de Salubridad Pública, Segundo Semestre de 1926).

Como una anécdota demostrativa de las condiciones de salud de las poblaciones obreras, cito el siguiente caso que me ha comunicado

una persona cuya información es honrada: de 300 jóvenes reclutados para el servicio militar, 200 estaban minados por la sífilis y la tuberculosis, 80 en no muy buenas condiciones, aunque aptos para el servicio, y 20 sanos.

Si consideramos las causas sociales y económicas que agravan la salud del proletariado, esta debería ser, quizá, más lamentable de lo que en realidad se nos ofrece.

* * *

La mortalidad infantil, cuyo origen principal es la miseria, debe ser tomada en cuenta por nosotros. La solución a este problema, como a todos los que hemos ido estudiando, ha de ser francamente socialista. Exigimos, por el momento, la intervención directa, efectiva e inmediata de las autoridades sanitarias, para remediarlo en forma concreta, dentro de los límites posibles.

Según comprobaciones "tanto en el Callao como en Lima mueren, en cada año, la cuarta parte de los que nacen, fenómeno demográfico observado en la capital en una larga serie de años. De éstos, más de la tercera parte son niños que fallecen sin asistencia médica". (Memorándum sobre la mortalidad infantil en el Callao, inserto en el Boletín de la Dirección de Salubridad Pública, correspondiente al 2º semestre de 1922, y 1º y 2º Semestre de 1923).

Las gotas de leche, las cunas maternales, los consultorios, aún suponiendo que se dieran abasto, no solucionan la cuestión. Un médico de estas casas-cunas, me ha manifestado, que no es posible que un facultativo examine a más de ochenta niños en dos horas.

El origen de la mortalidad infantil viene desde más lejos. No es sólo la salud de los niños, es la de los padres la que pesa notablemente en la balanza. Y el problema de la salud se relaciona con el de la alimentación, el de la habitación, el del descanso, en un palabra con las posibilidades, para resolverlas, del salario.

Para atacar con eficiencia el problema de la mortalidad infantil habría que despejar también los enunciados. La solución del problema no puede ser burguesa: su aplicación ha de hacerse dentro de las normas de una política proletaria.

El citado informe establece que en "Lima la cifra de la mortalidad por sífilis hereditaria es relativamente notable, reclamando una actitud muy particular y su magnitud hace suponer, fundadamente, que en el Callao no se encuentra motivos para que la cifra no sea semejante".

* * *

¿En qué condiciones se verifica la explotación feudal y semi-capitalista de las masas del campo y de las minas? Para poder enfocar con exactitud este panorama, no olvidemos la condición actual de la propiedad agraria. "El régimen del trabajo, dice Mariátegui, está determinado, principalmente, en la agricultura, por el régimen de propiedad. No es posible, por tanto, sorprenderse de que en la misma medida en que sobrevive en el Perú el latifundio feudal, sobreviva también, bajo diversas formas y con distintos nombres, la servidumbre. La diferencia entre la agricultura de la costa y la agricultura de la sierra, aparece menor en lo que concierne al trabajo que en lo que respecta a la técnica. . . . Acerca del trabajador, el latifundio colonial no ha re-

nunciado a sus hábitos feudales sino cuando las circunstancias se lo han exigido de modo perentorio". (José Carlos Mariátegui, 7 ENSAYOS DE INTERPRETACION DE LA REALIDAD PERUANA).

La situación general del campesino y del minero es, pues, la de la esclavitud medioeval, más o menos, disfrazada. El trabajo del peón agrícola es solo comparable al de los animales que colaboran con él en la agricultura. El trabajador de la costa, por razones geográficas, puede hacerse la ilusión de ser libre. Percibe un salario que no bastándole para sus necesidades, continúale sujetando a la tierra, sin que nada cambie su condición miserable de bracero hambriento extenuado por la explotación. El trabajador de la sierra no percibe salario, en su mayoría. Donde existe, no alcanza a veinte centavos. A cambio de sus servicios se le entrega, generalmente, un pequeño trozo de tierra difícil para el cultivo, en la que cosecha las papas indispensables para no perecer de hambre.

El trabajo del campo lo efectúan peones y parceleros, que reciben el nombre de "yanacones". La jornada de trabajo es de doce y catorce horas. En algunas haciendas y en vista de las luchas en favor del cumplimiento de la jornada de 8 horas, para burlarla los administradores de la costa cuentan el tiempo desde momento en que el peón llega al campo. Así, muchos tienen que ir a tierras distantes, empleando una y dos horas desde sus "rancherías".

Los salarios en las haciendas de los alrededores de Lima oscilan entre un sol ochenta y dos soles. Los yanacones pagan cinco soles por fanegada o 30 o 35 qq. de algodón Tanguis. En Huacho, los jornales son de un sol veinte, las mujeres ochenta centavos. Los yanacones entregan 18 qq. de algodón Mitafifi. En Huaral, en la Hacienda Palpa, propiedad de la Testamentaría Vizquerra los yanacones pagan 30 qq. de algodón por fanegada y están obligados a vender al propietario de la tierra el resto de su cosecha a 10 y 12 soles, sea cual fuere el precio vigente en plaza, teniéndose en cuenta que en algunas ocasiones el quintal de algodón en rama ha llegado a valer Lp. 7 y hasta Lp. 8.—En los valles de Arequipa el jornal diario oscila en 80 centavos. En Cuzco y Puno de 30 a 40 centavos.

El yanacón, no obstante su ficticia independencia, es tan explotado como el peón. Jamás la cosecha de su tierra alcanza a cubrir la deuda que ,por concepto de habitación, multas, intereses por adelantos, debe al hacendado. "Unas veces, el desdichado hijo del terreno conserva su chácara casi sólo en el nombre, pues el señor explota sus servicios con tal crueldad que exige más o menos toda la jornada para sí, no dejando al indígena tiempo y fuerzas para atender a las necesidades de su parcela y expulsándolo finalmente de este modo del resto de propiedad que le queda. Los lugares de labor que le asigna distan en ciertas ocasiones leguas de su hogar, las que tienen que ser atravesadas pacientemente por el incansable labriego. Bajo otros aspectos el latifundista habilita al indio con instrumentos y todo lo necesario, para que cultive la tierra, de cuyo producto tiene que abonarle a fin de estación la parte del león. En este orden hay yanacones que viven en relativa independencia, hasta el día en que por contratos mal hechos o malas cosechas, estalla una enojosa cuestión pecuniaria entre los dos contratantes, o como ha sucedido en los recientes tiempos de la fiebre del algodón, los capitalistas pretenden imponer el género de cultivo que debe hacer el yanacón". (Dora Mayer de Zulen, "EL INDIGENA PERUANO").

En las haciendas rige todavía el régimen de los castigos corporales: cepos, látigo, trabajos forzados, grilletes, cadenas, confiscación del salario o de la cosecha, que ha suscitado y suscita continuamente protestas y levantamientos sofocados cruelmente por la fuerza pública. "Los gamonales de cepa antigua, de Puno, Huánuco, Cajamarca, etc., tienen en sus haciendas para "mi gente" cárceles privadas, instrumentos de tortura, y todo lo necesario para una justicia particular y eficaz. La razón dice que las peonadas que en muchos lugares ascienden a miles, y en otros a cientos de individuos, requieren una enérgica disciplina para mantenerlas en orden. Por supuesto se podría objetar, sin embargo, que un hombre tendría que ser dotado de grandes cualidades de virtud y ecuanimidad para no emplear mal su prerrogativa de administrar sentencia exclusivamente por sí, y ante sí, sin control de ningún género, en el retiro de dominios inaccesibles a la vista pública". (Ob. cit.)

La condición de servidumbre en el trabajo agrícola se agrava en la sierra. Así, en las regiones del Sur, en los valles de Arequipa y Puno, la situación de las masas en las haciendas es de la más abyecta esclavitud. El agricultor del Sur es en su totalidad indígena. Para él no existe jornada de trabajo ni leyes sociales de ningún género. Trabaja incansablemente desde el amanecer hasta q' cae la noche. Se alimenta sobriamente de papa helada y coca. El gamonalismo, los rentistas de la tierra, extraen de él, en su provecho, hasta la última fuerza de trabajo. El calificativo de "gamonal" viene del "gamonito", planta parásita, conocida también con el nombre de "chupón" que se desarrolla en las raíces de los árboles, principalmente en los viñedos, creciendo a costa de la savia de los mismos, con perjuicio de sus frutos. La lengua popular ha sabido identificar con esta planta parásita a los terratenientes, contratistas y administradores que prosperan merced al trabajo impago de los indios.

La comunidad indígena está en continua querella con los latifundistas, los cuales día a día acaparan para sí las tierras y el ganado de los indios. La comunidad indígena va siendo absorbida por el régimen feudal de la tierra. No se produce un proceso capitalista de concentración, como sería de desear. Pedro S. Zulen, en una carta circular, pone de manifiesto la forma cómo se despoja al indio agricultor y pastor: "El indio se dedica a la crianza del ganado ovejuno, animado del natural deseo de llevar lana a un próximo centro de comercio, donde se la pagaría la mercadería con equidad (?) relativa, suficiente siquiera para procurarle una modesta prosperidad. Pero, desgraciadamente, las casas comerciales de nuestras ciudades o los grandes terratenientes de nuestras serranías, que negocian este producto, no esperan la llegada del indígena a sus puertas, sino que envían agentes a las provincias, que se ponen de acuerdo con los gobernadores, alcaldes, y demás autoridades de los pueblos, a fin de apoderarse a viva fuerza, con artimañas y por vil precio, del codiciado tesoro que a otro le ha costado su sudor y su paciencia; esto sin mencionar a **los alcanzadores** que mediante un bandolerismo más abierto, asaltan las acémilas cargadas de mercancías, que el aborígen conduce al lugar de su destino, dejando a su dueño a mitad del camino llorando por sus frustradas esperanzas". (Ob. cit.) Nosotros podemos agregar que tales abusos no han cambiado, no obstante los años transcurridos desde que Zulen escribió estas líneas.

En "El Tiempo", del 8 de junio de 1929, encontramos una tras-

cripción de "El Perú" de Cajamarca, que narra las habituales costumbres de maltrato empleadas contra el campesino indígena:

"Se han presentado los indios Antonio Castrejón, Cruz Castrejón, Juana Carrasco y otros, vecinos del pueblo Quishuar Corral; en la hacienda Lluscapampa, en actitud lastimosa, a denunciar los delitos de maltratos y violación consumados por Eloy Marchena, mayordomo de aquella hacienda Segundo Marchena, Juan Barredo, Casimiro Chillón, caporal.

Nos dicen los infelices indios que como arrendadores que son de Quishuar Corral, comprensión de Lluscapampa, tuvieron necesidad de pastar en su arriendo un toro que habían comprado días antes, de Benito Asto, natural de Chetilla, circunstancia ésta para que determinará a Eloy Marchena y comparsa, a tomar las medidas delictuosas que denunciamos, azotando a los desgraciados indios apaleándolos, colgándoles del pescuezo y arrastrándolos después con sogas atracados a las monturas de sus caballos, ora poniéndoles las carabinas y revólver al pecho de los infelices y, por último, Eloy Marchena, violando a la cholita Juana Carrasco, en el afán de hacerlos declarar la procedencia del toro obligándolos a decir donde se hallaban los animales que habían desaparecido de la hacienda, de todo lo que ignoraban los indios.

El agraviado Castrejón muestra crueles golpes renegridos en las espaldas, el brazo izquierdo lisiado, la cabeza, piernas y diferentes partes del cuerpo lesionadas; de igual manera se halla Santos Castrejón, su hijo, la madre del primero y cuantos han sufrido la refriega salvaje y cruel de aquellos criminales.

Total de cuentas, el toro pretexto de estos crímenes, resulta ser de sana procedencia, constatado ayer en puesto de la Guardia Civil por el mismo que vendiera el animal; y los infelices indios sin tener a quien recurrir han pedido justicia de puerta en puerta hasta que persona conmiserativa y dolida de tamaño ultraje los ha presentado al fiscal de la Corte, al agente fiscal, al comandante Morón, jefe de la Guardia Civil y finalmente a este diario, con el propósito de denunciar estos crímenes que claman sanción inmediata.

Es menester sancionar tamaños delitos de los que están plagados la mayoría de las haciendas de Cajamarca donde los calabozos, los grillos, las barras, las carlancas, el chicote, los palitos y, toda clase de castigo son medidas normales de administración y de orden".

En la mayoría de los casos, así como el indio carece de la tierra, el pastor cuida un ganado que no le pertenece. "La mayor parte de estos estancieros no son dueños del ganado que poseen, sino pastores, que a tales o cuales señores de la población o las haciendas se dedican por toda su vida, y sus anteriores generaciones, a cuidar un rebaño que no les produce sino deudas y esclavitud. Pues todos los animales que se mueren robados, por la peste o en las grandes tempestades, sacrificados por los rayos, se los cargan a la cuenta fabulosa de esta familia, la cual viene procurando pagar desde hace algunas decenas de años y jamás ven su merma, a pesar de que de año en año se hace el recuento general del rebaño, y de la partición de las pocas ovejitas que aquella posee se separan, reli devuelgiosamente, las que el estanciero ve al señor a cuenta de las que dejó morir su madre o abuelo, ha muchos años". (H. Castro Pozo: NUESTRA COMUNIDAD INDIGENA).

Esta situación obliga al indio a reducir sus necesidades vitales a límites verdaderamente increíbles, produciendo lo extrictamente indis-

pensable para su manutención. Careciendo de garantías para cultivar sus tierras, apacentar su ganado, iniciar un pequeño comercio, percibir un salario tal que le permita adquirir necesidades más elevadas, las grandes masas campesinas no se resuelven a salir del degradante marasmo a que las ha reducido el régimen feudal de la economía agraria.

El periodismo oficial se ha dado cuenta de la necesidad de apoderarse, para desvirtuarla, de la sed creciente de justicia que comienza agitar a las masas del campo. Declara que es urgente hacer al indio propietario de la tierra que trabaja. Que los salarios bajos son una maldición.

No obstante sus prédicas oportunistas, la situación actual del feudo continúa respetada. Es aun muy poderoso y políticamente fuerte. Los continuos rozamientos con éste, principalmente en Lambayeque, permiten afirmarnos en la idea de que falta, de parte del Estado, la energía conveniente para auspiciar y favorecer al desenfeudamiento de la tierra, la capitalización de la misma, el establecimiento de un salariado, de un campesinado libre, introduciendo los métodos y la técnica del capital, que representa un avance en relación a la economía y el régimen medioeval ahora imperante.

La ineluctable necesidad de resolver la cuestión agraria desde un punto de vista capitalista, de crear un mercado interno, aumentando la capacidad de consumo de las masas, condiciones exigidas por los banqueros extranjeros para la inversión de mayores capitales y mercaderías. ha obligado, en la mayoría de los casos, al Gobierno a solucionarla, procurando dañar lo menos posible los intereses del terrateniente. La política de irrigación es la consecuencia evidente en la lucha de un joven e incipiente espíritu capitalista en oposición al anciano feudalismo.

"El latifundismo requiere mano de obra barata, el bajo jornal. maldición de los pueblos a que hace poco nos hemos referido, y para conseguirlo se trajeron, primero negros y posteriormente chinos, pues mientras las haciendas azucareras crecían, la población agrícola se refugiaba en las tierras que le iban quedando, en tal forma que en estos mismos momentos en que el señor Leguía emprende la magna obra de su redención económica, hay todavía muchísimas pequeñas propiedades agrícolas que el ogro del latifundio no ha alcanzado a devorarlas, pero ya tan reducidas que no permiten que un hombre y menos una familia pueda vivir de una parcela. En el departamento de Lambayeque es donde esa regresión funesta hacia la gran propiedad ha dejado huellas más resaltantes. Sobre una área cultivada de 70,0000 hectáreas. hay una población rural de 80,000 habitantes, que descontando la superficie ocupada por las haciendas, sólo disfrutan de escasísimas tierras, extremadamente divididas, al extremo de que se cuentan más de 6,000 propiedades agrícolas de menos de 5 hectáreas de extensión. Cosa semejante ocurre en Huacho, en Arequipa y en los otros valles". ("La Prensa", 23 de mayo de 1929).

El Estado, que no oculta su oposición "en principio", a los viejos señores poseedores de grandes feudos, ni tiene el menor reparo en reconocer el pesado lastre que representa en el progreso de la economía burguesa del país la persistencia de éstos, no se atreve a minarlos definitiva y radicalmente desde sus bases. Si se resolviera a hacerlo, la feudalidad, que es sólo un fantasma del pasado, que subsiste por la debilidad del presente no obstante de ser la pequeña burguesía la que

gobierna, con el apoyo de grandes masas de empleados, artesanos, sectores amarillos del proletariado, sus instrumentos de violencia estatal técnica y científicamente equipados, además del franco apoyo prestado por los capitalistas y el imperialismo financiero del extranjero se derrumbaría como un artefacto ruidoso y podrido. Aún no se ha producido una seria ruptura entre terratenientes y pequeños burgueses en el poder..

Resolver la cuestión agraria es uno de los puntos que más preocupa a la política oficial. Sobre la base de tierras arrancadas al desierto, sobre la del reparto, del fraccionamiento de la gran propiedad, poco importa. Lo interesante para nosotros es que la burguesía devore los rezagos de la feudalidad existente y dé nacimiento a un proletariado cada día más numeroso, capaz de devorarla a ella misma, para implantar sobre los escombros del capitalismo moribundo una economía socialista.

El problema de la tierra está íntimamente ligado con el del indio, por haber sido éste su tradicional poseedor. Aquí tampoco se descuida la agitación demagógica. Así como se arremete teóricamente contra los señores de la tierra, se quema incienso al indio, sin un mayor interés por mejorar el nivel de su vida. Mientras no se extirpe en forma radical y sistemática el feudalismo, implantando en el campo el régimen forzoso del salario y de la jornada de trabajo, persiguiendo hasta sus límites extremos todos los privilegios del hacendado, el problema de la emancipación del indio y de su derecho a la tierra servirá de pasto a discursos de funcionarios y editoriales de diaristas. Dar tierra a unos cientos no es resolver seriamente el gran problema. Son cuatro millones de indios esclavos los que la piden.

"Si la población rural de nuestra costa ha sido torpemente incomprendida en su capacidad para trabajar tierras propias, los indios lo han sido en mayor grado, considerándoseles con tal menosprecio que no pocos miran en ellas la causa del atraso y miseria de la sierra, habiendo quienes opinan por su inmediata desaparición o por su cruce con otras razas hasta que pierdan todos sus caracteres étnicos en el curso de los siglos.

"Sin embargo, es lo cierto que nuestros indios tienen valiosísimas condiciones para ser considerados como factores económicos de primer orden, y rasgos y caracteres de índoles social bastante apreciables. En primer término, la población indígena, tanto de hombres como de mujeres y niños tiene arraigadísimo el hábito del trabajo, con una facultad de adaptación tan señalada, que no hay región minera del Perú donde no se consiga el número de operarios que se quiera, hábiles para el penoso, difícil y peligroso laboreo de las minas; ni zona agrícola donde los indios no se destaquen como ingeniosos agricultores. Cualquiera que visite el interior del Perú, constata inmediatamente que las tierras mejor trabajadas son las que pertenecen a las comunidades indígenas. Donde la industria fundamental es la ganadería, los indios son excelentes pastores. Cuando se va a llevar a cabo una obra de gran importancia en la sierra del Perú, todo puede preocuparle a quien la realice, menos la mano de obra, que está seguro de conseguirla abundante y barata dentro de la población indígena vecina. Por último, el indio baja a la costa a trabajar en las haciendas de los valles y en las islas guaneras.

"No hay, sin duda, quien haya visto una india cruzada de brazos. Al pie de la lumbre, atizando el fuego dentro de su cañada, cruzando

punas, ascendiendo cerros o pastoreando ovejas, la india está siempre con un hijo a la espalda y con la rueca en la mano. Posiblemente un millón o dos millones de husos y muchos millones de telares movidos a mano funcionan constantemente en el Perú, aportando a la economía nacional valores considerables que pasan inadvertidos, así como también la cantidad de lana tejida, toda ella nacional, que no aparece en las estadísticas de producción. Y en cuanto al trabajo de los niños, ello llega hasta constituir un defecto de la raza que conviene corregir. Desde las más tierna infancia trabajan al lado de sus padres.

"El indio es de una sobriedad que raya en lo increíble; un puñado de maíz o unas pocas papas le bastan para alimentarse, y se viste de telas hechas por él mismo, tiene habilidad, constancia y resistencia para el trabajo, y siempre alterna las labores propias de su oficio con el trabajo agrícola. Propio o ajeno—generalmente ajeno, pues el latifundio absorbe inmensas áreas en el interior—el indio cultiva forzosamente un pedazo de tierra donde está la cabaña en que viven su mujer y sus hijos, y llegada la época de recolectar las papas o de cosechar el maíz, no hay poder humano que lo retenga en otra clase de labores. Pierde dos o tres meses de jornales por ir a su chacra a cosechar unos pocos sacos de papas o algunas arrobas de maíz, pero allí, en contacto con la Naturaleza descansa, se tonifica, recupera sus gastadas energías, y vuelve fuerte y alegre a las duras faenas de las minas o las haciendas de la costa. Las compañías mineras norteamericans con un sentido práctico y humano que les honra, no se oponen a ese éxodo en las épocas de cosecha; todo lo contrario, les guardan sus puestos a los obreros especializados en determinados trabajos.

"Se ha hablado de que el indio es alcohólico y el hecho es falso, pues bebe menos que los pueblos de otras razas. En ciertos días del año, generalmente en sus grandes fiestas, toma alcohol hasta embriagarse, pero de ordinario su única bebida es el agua, y es sabido que consumir alcohol diariamente y de modo habitual es más nocivo que en grandes dosis dos o tres veces por año.

"Hay quienes ven en el uso de la coca una causa de degeneración de la abatida raza indígena y eso es también un error. La costumbre de chac-char, extendida por todos los antiguos dominios del Tahuantisuyo, es casi tan inofensiva como la de mascar tabaco. Las cantidades de alcaloide que se absorben son ínfimas, y su acción es la de un estimulante pasajero que produce cierta resistencia a la fatiga.

"Las condiciones del indio como soldado han sido calificadas en la forma más elogiosa posible por cuantos jefes y oficiales nacionales o extranjeros los han tenido a sus órdenes. El 90 por ciento del ejército peruano es compuesto de indios, que en muchas oportunidades han sabido vencer y en muchas otros cubrirse de gloria ante la superioridad en número y elementos de sus adversarios.

"Bien vistas las cosas, el indio no tiene más que dos defectos, ninguno de los cuales es imputable a él mismo: su pobreza y que, en general, no sabe leer. De esto último resulta que todos le roban, por lo que se ha vuelto desconfiado y falto de fé. A ambas cosas está poniendo remedio el actual Gobierno, difundiendo la enseñanza y dándoles tierras para que trabajen como dueños de ellas, y no sean víctimas de la avaricia despiadada de los gamonales o latifundistas que les hacen trabajar por un mísero jornal de 20 o 30 centavos y aun menos".

("La Prensa" 1o. de junio de 1929.)

Aunque con otros fines, estas declaraciones del órgano del gobierno precisan el interés creciente que despierta entre los intelectuales y políticos del país el asunto indígena, que es también una cuestión obrera por cuanto es el indio el que suministra brazos para la agricultura, para la minería y para la industria. No aceptamos, ni sentimos ese optimismo del cronista que cree, o pretende hacernos creer, en las maravillas de la naturaleza, en la que el bracero extenuado "se tonifica", recupera sus gastadas energías y vuelve fuerte y alegre a las duras faenas de las minas o las haciendas de la costa": estamos muy cerca, muy en contacto con el dolor y el sufrimiento de los que no poseen más riqueza que su capacidad de trabajo, para engañarnos con estas melífluas declamaciones.

José Mercedes Cachay nos habla otro lenguaje. El padece en su carne y en la de los suyos realmente las torturas de la explotación. "Obligan que los pobres trabajadores principien sus faenas después de pasar lista como esclavos, a las tres, cuatro y cinco de la mañana; hasta las cinco, seis, siete, ocho y nueve de la noche; principalmente en las haciendas cañeras por el mísero salario de **un sol, uno veinte y uno treinta,** sin otorgárseles ninguna concesión, aunque pierdan en el trabajo la vida o queden inválidos, despreciando con este procedimiento "la ley de accidentes de trabajo". En la hacienda Chumbisique se ha visto a los pobres serranos salir de la prisión diariamente con grillete y la cadena a las cuatro de la mañana al trabajo y regresar a dormir en su prisión alumbrándose con farol para distinguir el camino; en la misma se ha visto bañar a una desgraciada, aventándole baldes de agua hasta dejarla demente; y cuando algunos de los deudodes ha muerto, los niños o niñas hijos del extinto han quedado como esclavos, costumbre que aún se observa. En "Bebedero" sacaba el conductor a los peones a fuetazos con el tronador de castigar toros, y dábales como ración un par de yucas. En "Culpón" mataron los perros de la hacienda a un niño y el padre lo llevó humildemente sin manifestarlo a nadie, por temor al dueño, al que se le vió en años anteriors ponerse espuelas y mantenerse sobre un desgraciado negro a quien le puso freno en la boca; júzguese lo que haría con las espuelas. En la hacienda "Ucupe" se ha visto por repetidas veces en años anteriores flagelaciones, torturas y otros maltratos salvajes inferidos diariamente a los pobres trabajadores y muchos de estos con el grillete puesto en el extremo de la cadena y con el otro extremo, otro grillete puesto a otro desgraciado, semejando ambos un par de bueyes yugados y aún así se les colocaba en la noche en la cama de la barra; un pobre indígena, llamado Melchor, por haberse comido una gallina se vió privado de su libertad más de un año, sin ningún salario, prestando su trabajo sin más ganancia que el mezquino alimento, que mejor era el que se les daba a los galgos de la hacienda. En la hacienda "Udiane" no existe independencia, son pongos o esclavos, hombres, mujeres y niños de ambos sexos: todos tienen que contribuir a practicar el servicio semanal que ordena el soberano, obedeciendo con humildad hasta criar en su vientre al espúreo hijo. En años anteriores se patentó ante la presencia de numerosos habitantes del Caserío de San José de "Oyatún", que un mayordomo y dos rodeadores conducían amarrados a la cola de sus caballos a dos desgraciados que exasperados del recargo del trabajo y pensiones, habían huído a pié por la cima de los cerros con dirección a la costa; fueron alcanzados y llevados en la forma expresada junto con la desgraciada, que a gritos manifestaba el castigo q' iban a recibir.

En la hacienda "Samán", cercana a la provincia de Chiclayo, se ha visto a los peones encadenados en el trabajo, y al desalmado mayordomo haciéndolos morder de la mula que cabalgaba; también fué descubierto, después de algunos meses, que a un pobre indígena se le había quitado la vida y con la misma cadena con que se encontraba se le había sepultado en una huaca en donde existen señales que no dejan lugar a duda; en "Cayaltí" ha sido consabido el flagelamiento y tormento, y la costumbre de tener a los peones de toda raza encadenados. Se ha visto que a Carmen Zeña, por mandato de don Arturo Nicolás Balarezo, se le ha flagelado aplicándole **cincuenta** azotes, que lo dejó semi-muerto" (Dora Mayer, ob. cit.)

No obstante este estado de envilecimiento a que se reduce al obrero indígena, la raza posee brillantes cualidades que un estado nuevo, basado en los principios del socialismo, ha de saber aprovechar. Los mismos escritores pequeño-burgueses, uncidos a la brida del gran capital, lo reconocen: "El obrero indio, que es reconocido como excelente pastor y agricultor incansable se ha demostrado que posee aptitudes especiales para la manufacturación a máquina. En las fábricas del departamento de Puno—muchas de ellas de hilados y tejidos, con telares complicados de última hora—todo el personal es indígena. Y se ha comprobado por una experiencia ya larga, que un niño o una niña india de 12 años, maneja perfectamente dos o más telares. Era eso, sin embargo, de esperar. Hemos notado más arriba que la raza indígena de la Sierra, en su doble ramificación aimará y quechua, era concentrada, meditativa, poco dada a la dispersión, con la atención fija en una cosa. El "haz lo que haces" de los viejos latinos, es en esas tribus una cualidad nativa. Y ello se presta magníficamente al manejo de la maquinaria, que requiere caracteres dados a la atención y a la observación continua. Con esa cualidad natural se aunan las pocas pretensiones del indígena. Come magníficamente con su maíz y su quinua. Viste modesta, pero bien confortadamente con su poncho de pura lana y sus prendas usuales. Abarcan sus necesidades escasos horizontes. Los jornales remunerativos para ellos, son muy soportables para el industrial, y, desde luego, muy inferiores a los del obrero europeo y norteamericano, aunque con ellos abastezcan mejor éstos que aquellos con las gruesas que tocan" (PERU, ob. cit.)

Aquí tenemos otra vez a la pequeña burguesía cantando la felicidad bucólica del indio. Es lógico que a estos "propagandistas" les parezca magnífica la sobria comida de maíz podrido y quinua agusanada de que se alimenta el indígena, que esté bien abrigado con sus pobres vestidos, que los jornales concuerdan con sus mínimas necesidades, que sea la milagrosa naturaleza la que le devuelve el vigor y la salud arrebatada por el terrateniente, ya que su salario no puede crear este milagro, este curioso metabolismo. Precisamente según acabamos de ver, el indio de la hacienda y de la mina ha sido obligado a prescindir de todo en provecho de sus explotadores. No son los jornales los que concuerdan con sus necesidades. Es que el indio sojuzgado ha tenido que reducirlas a las posibilidades del salario, para no extender, como se dice, los pies más allá de la manta.

Sin embargo, toda esta felicidad paradisiaca con que nos salen los corifeos y aurigas del imperialismo, es bien distinta de lo que, con toda honradez, pintan los que van a contemplar los dolores del indio con pupila fraterna: "La cama de estos infelices está compuesta de dos o tres pellejos de carnero que llaman de media lana, en los que

duermen en la más espantosa promiscuidad con los perros y los cuyes, en una atmósfera viciada por el humo de la "bosta" (estiércol seco del ganado vacuno) con que cocinan y el hedor de las carnes y cueros frescos de los animales que han sacrificado, los cuales acostumbran a tender en unas varas o alambres que tesan entre las paredes". (H. Castro Pozo, ob. cit.) No encontramos por ningún lado ese indio de exportación y demagogía, feliz con su miseria, que hincha la literatura oportunista y el periodismo venal al servicio de los intereses del imperialismo extranjero y de la feudalidad criolla.

La resistencia del indio, en medio de esta vida animal, a que se le ha reducido, es ilimitada. La vitalidad de su raza, que no puede minar su condición económica y social del presente, soporta las tremendas fatigas del campo y de la mina. Aún en el ejército, el indio es insustituíble. El técnico alemán Faupel, hoy general peruano, reconoce que, como soldado, es el mejor del mundo.

No sabemos cuáles son las medidas dictadas para que el indio se libre de estos **dos defectos,** consignados por el diario oficial: su pobreza y que, en general, no sabe leer. Precisamente, no solo se impide que esos desaparezcan por medio de leyes efectivas q' garanticen la libertad del trabajo y el derecho al salario, sino que se procura extender aún más el analfabetismo, merced a los manejos del clero y de su instrumento la A. S. J., clausurando las escuelas evangélicas y suprimiendo de hecho la libertad de cultos en el Perú, segun el último decreto dictado en este sentido, con fecha 22 de junio de 1929.

En cuanto a la labor desarrollada por ellas, tenemos estas certificaciones: "Allá por los años de 1912, un indio llamado Manuel Z. Camacho, fundó en compañía de algunos evangelistas, y a su iniciativa, la Misión Evangélica de la Platería, en el distrito de Chucuito, de la provincia de Puno. Ylave cuenta al presente con 16 escuelas evangélicas y cerca de mil alumnos. Pomata con 6 escuelas y 300 alumnos. Existen también escuelas evangélicas en Yunguyo y Desaguadero. Cuentan con hermosos y cómodos edificios, amplios e higiénicos, para las escuelas y para el culto. La verdad es que los indios no han comprendido mucho el lado religioso de los evangelistas. He tenido oportunidad de conversar con muchos evangelistas indios y asistir a algunas explicaciones, y me he dado perfecta cuenta, de que al indio no le importa la religión. Lo importante es que el Evangelista, venido a la meseta, le ha dado más libertad en sus creencias religiosas; le cuesta inmensamente menos que sostener el culto católico, donde todo es dinero; y sobre todo un culto acompañado de la escuela, le libera de la acción maléfica del gamonalismo, del Cura, del Gobernador y del Juez de Paz. El indio evangelista no bebe, no masca coca, no sostiene las fiestas religiosas católicas, su matrimonio le cuesta menos, es considerado como un ciudadano por las autoridades del lugar; el vota en las elecciones municipales o políticas, firma, conoce a sus candidatos. Y finalmente, si tiene un juicio, firma sus escritos y se da cuenta de lo que pasa. En resumen, tiene ancho horizonte para su cultura. Es el futuro ciudadano de estas comarcas. Es limpio, educado, respetuoso, vive decentemente. Es el tipo del indio-cholo, que tiene ya alas de pichón. Luego levantará el vuelo y será en bien de la nacionalidad y de la provincia. La obra civilizadora de los Evangelistas, sin tomar el aspecto religioso, que no me importa, tiene tres caracteres, diferenciales, perfectamente definidos: LEER —ANTICOCAINA Y ANTI-ALCOHOLISMO— LIMPIEZA. Se podrían decir de estas tres anti-

toxinas contra la barbarie, que maravillosamente reemplazan a la trinidad católica. El evangelismo progresa porque los curas son ignorantes, cobran derechos enormes y no se preocupan del Culto. Para combatirlos no es conveniente pedir su expulsión. Sería la crisis de la cultura y de la civilización del Perú. Los evangelistas avanzan por la ineptitud cultural de los párrocos, por el cobro excesivo de sus derechos religiosos" (J. Alberto Cuentas CHUCUITO, Album gráfico é histórico, 1929).

Es sencillamente comparando la teoría con la realidad, cuando establecemos inobjetablemente el inmenso abismo que las separa. La labor civilizadora llevada a cabo por las misiones evangélicas, han demostrado la posibilidad de incorporar al indio a la civilización occidental, hoy reducido a la esclavitud, a la miseria, al analfabetismo. (La cuestión indígena, de suyo vital e importantísima, no puede ser considerada, en este ensayo, con toda su amplitud).

El decreto que damos en fragmentos, ha motivado la clausura de las misiones abandonando nuevamente al indígena a merced de sus explotadores de toda índole. Las escuelas protestantes representaban en la sierra feudal, una posibilidad de adelanto capitalista, acaso con los mismos alcances que la presencia de Sutton en Lambayeque. Transformaban al siervo en un ser consciente. Creaban en el indígena un sentimiento contra el que todo se ha confabulado para extinguirlo: la dignidad personal. El clero supo arrancar astutamente a la pequeña burguesía dominante, en circunstancias especiales de crisis política esta concesión que defenderá por todos los procedimientos cuando el imperialismo, en defensa de sus pastores, intervenga oficialmente.

El presidente de la república.

Considerando:

Que si bien la **constitución garantiza** la libertad de cultos, **ésta** no debe ejercerse de modo que las **escuelas** se conviertan en centros de **propaganda sectaria**, opuesta a la religión que la **nación profesa;**

Que los establecimientos de enseñanza en los que se propaga **religiones** opuestas a la del Estado, realizan una obra **destructora** de la **unidad** nacional, que al gobierno incumbe conservar y robustecer;

Que esa **propaganda** es más **nociva** cuando actúa sobre la población escolar **indígena,** que debe ser especialmente protegida por el Estado;

Que en los artículos 50, 23, 79 y 191 de la ley orgánica de enseñanza se prescribe la **instrucción religiosa** conforme a la **religión del Estado;**

Decreta:

Artículo 1º—En los establecimientos de educación que funcionen en la república, así oficiales como particulares, no podrán enseñarse **doctrinas** que en cualquier sentido se **opongan** a la **religión del Estado.**

Artículo 2º—Los **institutos particulares** de enseñanza en los que se infrinja esta disposición serán clausurados. El gobierno podrá, en tales casos, expropiar conforme a ley, los locales y el material pedagógico respectivo.

Artículo 3º—**La educación moral y religiosa** se dará en todos los colegios y escuelas de la república, tanto oficiales como particulares, con sujeción a los planes, programas y disposiciones que dicte **el gobierno,** y conforme a los libros de texto aprobados por el ministerio de instrucción.

Artículo 5º—El gobierno establecerá donde lo juzgue conveniente, escuelas especiales para la población indígena, y en los departamentos de Puno, Loreto y Ayacucho, institutos pedagógicos para maestros y maestras de indígenas. (El subrayado es mío. **M. de la T.**)

Si las condiciones del trabajador en el campo son las que hemos visto, la de los obreros mineros corre igual suerte. La última catástrofe ocurrida en las minas de Morococha, de la firma yanqui Cerro de Pasco Coper Corp., puso en evidencia esta pavorosa realidad. Según las comprobaciones hechas por nosotros mismos "Los obreros que más producen, los que con las manos encalladas incrementan las riquezas de la Empresa explotadora, son los lamperos indios, vestidos de harapos que perciben el mísero jornal de **dos soles**; los maquinistas que a diario ingieren muchas onzas de polvo y otras sustancias nocivas a la salud humana, y los enmaderadores que tienen la vida en continua peligro, porque ellos son los encargados de contener los derrumbes de la mina. Tras estas iniquidades viene la más cruel, que es la de no permitir la salida de la lumbrera a los trabajadores que necesitan tomar los alimentos necesarios en la hora de descanso. Obligados en esta forma, tienen que hacerlo adentro, respirando el humo y los gases producidos por los explosivos que se disparan en las labores. Con las ropas mojadas y los pies casi desnudos en el infernal piso de la mina cubierta de agua, todos maltrechos, apenas tienen la hora de descanso para tomar el alimento frío y asimilar después la coca. No se les da ropa de agua a esta gente, que trabajo con resignación, por economía. "A la forma como se halla establecido en la mina el trabajo de diez y doce horas forzadas, para hacer la tarea, con infracción de las disposiciones de las leyes de la materia, que establece el máximun de ocho horas, hay que agregar la manera despótica como son tratados los obreros indígenas por el elemento yanki (LABOR, No. 4, 29 Diciembre 1928, Lima). ¡Qué distinto es todo esto a los silbidos de las serpientes amaestradas por los domadores del capitalismo oficial! Queda en descubierto la poca sinceridad de los programas demagógicos. La preocupación oportunista pequeño burguesa por el mejoramiento del indio.

El capital extranjero aumenta sus ganancias merced a la complicidad de la burguesía nacional para perpetuar la servidumbre feudal de nuestros braceros.

Si estas son las condiciones del trabajo en las minas de la empresa más poderosa del país, ¡júzguese cómo será en las demás! Ultimamente, para apaciguar a las masas mineras del centro, la Cerro de Pasco Coper Corp., ha aumentado los salarios en un 10 % "mientras dure el alza del cobre". Según declaración oficial de la empresa (tomamos estos datos de "LA PRENSA") en los trabajos mineros subterráneos o de superficie, la Cerro de Pasco Copper y sus compañías afiliadas tuvieron en servicio en 1927 el siguiente número de operarios:

En Cerro de Pasco	1,658
En Morococha	2,212
En Casapalca	893
	4,763

El número de los obreros en las fundiciones y concentradoras, fué en la misma fecha:

En Morococha	63
En la fundición de La Oroya	2.840
En la concentradora del Quilacocha . .	195
En Tuyahuauro	49
En la concentradora de Casapalca . .	155
	3,302

El número total de obreros en toda sus dependencias, minas, oficinas de beneficio de la Cerro de Pasco Cooper es de 8,065 operarios y 315 empleados. En 1929 este número pasa de 12,000 obreros. No es demás suponer que cuando los motivos de temor de una huelga minera desaparezcan, se buscará un motivo para la rebaja de los salarios tomadas todas las medidas y seguridades para que "el orden público no se vea turbado".

Según carta del 11 de Noviembre de 1929, publicada por el bolsista Gubbins, "las utilidades que reparte anualmente entre sus accionistas, que no son todas las que obtienen en el negocio, ascienden a 6'737,052.00 dollars, que al tipo de cambio actual equivalen a Lp. 1'684,263,0.00.

El número de acciones emitidas asciende a 1'122,842, de manera que las utilidades que reparte anualmente equivalen a 6 dollars por acción.

De estas utilidades aprovechan muy poco los capitalistas nacionales, pues son contados los que poseen acciones de esta Compañía.

Las acciones no tienen valor nominal y llegaron a cotizarse, éste año, en la Bolsa de New York, hasta 120 dollars cada una; pero debido a la crisis habida en los últimos días en el mercado de valores de New York, que ha ocasionado una baja general, las acciones se cotizan hoy a 69 dollars.

Se presenta pues una magnífica oportunidad para que los capitalistas peruanos adquieren acciones de esta Compañía. Los que conpren accionistas a 69 dollars recibirán un interés de 8.7 % anual sobre el capital invertido, aparte de las utilidades que seguramente obtendrán, en un futuro no lejano, como consecuencia de alza que tendrá que producirse en estos valores, tan pronto como las grandes obras que está llevando a cabo la Compañía estén terminadas, pues entonces aumentará considerablemente su producción y, naturalmente, sus utilidades".

Nosotros sabemos a que precio se acumulan estas utilidades, estos dividendos, que están formados con el sudor, el hambre, la sangre, la vida de los mineros, la salud, la vista, la miseria de los fundidores.

El nuevo programa a desarrollar por la Empresa, en que como ya hemos visto se invertirá quince millones de dólares, traerá como consecuencia un importante aumento del personal obrero, produciéndose una fuerte concentración de salariado minero.

El valor de la producción minera, el año pasado, según el Boletin Oficial de Minas y Petróleo, que acaba de publicarse, se estima en Lp. 30.241.710. En salarios se ha pagado tan solo la modesta suma de Lp. 2.740,117, entre obreros y empleados. Por concepto de impuestos Lp. 839.533.6.44. La industria petrolera representa 2/3 de

la producción total con un importe de Lp. 20.525,000, habiendo invertido en jornales únicamente Lp. 706.825. El obrero petrolero está peor pagado que el metalúrgico, no obstante de que la productividad del primero es muchísima mayor que la del segundo. La explicación radica en que el trabajo de las minas metalúrgicas es sumamente pesado, arruina al trabajador y se necesitan condiciones de resistencia física especiales. Hay pues, más candidatos a los trabajos petrolíferos que a los del metal pesado. En los pozos de petróleo trabajan solamente 6,137 hombres, mientras que en las minas metálicas la cifra es de 16,449 operarios. El salario en los primeros es de dos soles setenta centavos, y en los segundos, de tres soles. Si contemplamos la productividad de ambas industrias, observamos que, desde el punto de vista del rendimiento, el minero de la costa está en inferior situación al de la sierra, aunque las condiciones "físicas" de su labor no sean tan pesadas. El número de obreros empleados en la industria minera fué, en 1928, según el boletín mencionado, de 24,362.

Dos o tres meses después, "El Mundo" publicaba en su edición del 25 de Agosto una comunicación de su corresponsal en Morococha, que daba cuenta de la rebaja de los jornales a los obreros de la Cerro de Pasco Cooper Corporation.

"Hace un mes que se ha hecho cargo de la superintendencia el señor A. C. Mac Hardy y ha iniciado la ingrata labor de rebajar de sueldo a los operarios que ganaban un jornal de S|. 3.00 a S|. 2.25 en la mina, sin tener en cuenta la vida tan cara q' en ese asiento minero se observa debido a la alza exagerada de precios de los artículos de primera necesidad; y sin darse cuenta aun más dicho superintendente que esos operarios trabajan en la mina expuestos a mil peligros y que llevan una vida de mártires respirando los gases deletéreos en un piso cubierto de agua y cuando no de humedad, privados hasta de salir a la superficie para tomar los alimentos en las horas de descanso. No encontramos nada razonable que la rebaja de jornales a que hacemos referencia se produzca, pues ni siquiera está en relación al enorme trabajo que estos desempeñan en el laboreo de las minas y a la costosa vida que se lleva en ese lugar principalmente los padres de familia no podrían mantener con el exiguo jornal de S|. 2.25, diarios, a sus esposas e hijos".

La Empresa, fiándose en la tradicional pasividad y sufrimiento de los mineros, en su mayoría indígenas, continuó extorsionándolos, a punto de rebajar también los salarios de los lamperos. Como respuesta a esta política, los trabajadores declararon inmediatamente la huelga general. Plantearon reinvindicaciones de orden inmediato, consiguieron la creación de su organización, y alcanzaron un triunfo rotundo en todas sus demandas.

El resultado de la huelga fué el siguiente: "Los representantes de la Compañía Americana aceptan el pliego de reclamaciones presentado por el Comité Obrero en su primer pliego del 19 de octubre. Los siguientes puntos: El inciso C del Art. 1º, relacionado con las raciones de carburo en el sentido de que sean en forma que satisfagan ampliamente las necesidades del trabajador; el inciso D del Art. 2º referente a que el trabajo de los guardianes se basa en las 8 horas que señala la Ley de la materia; en el inciso A del Art. 3º referente al servicio médico, en el sentido de que el Comité Central de Reclamos de acuerdo con el Superintendente señor Mac Hardy, en una entrevista, definan

por completo la situación, en la forma que satisfaga ampliamente la petición de los obreros estando la Corporation resuelta a apoyar la causa que motiva el reclamo; de la misma manera, la Corporation acepta la instalación de los baños para obreros y empleados; la higienización y reparación completa de los Campamentos; el inciso B del Art. 4º relacionado con que se expida certificados legales a los obreros y empleados que sean despedidos o se retiren voluntariamente del servicio de la Copper; asi mismo garantiza la Compañía Americana que no tomará ninguna represalia contra los Delegados del Comité que hacen los reclamos de la clase trabajadora para lo cual da las garantías más amplias para el curso legal de sus gestiones. Queda entendido que el Comité Central de Reclamos, tiene las garantías para su funcionamiento permanente de acuerdo con la Legislación Obrera que rige en el país, con el fin de garantizar los derechos entre el capital y el trabajo.

No habiendo resuelto la Gerencia, los demás puntos del Pliego de Reclamos el Comité presentó un Pliego adicional con fecha 14, concretando las peticiones restantes por definir, llegando a las conclusiones siguientes: El inciso A, del art. Primero. del primer pliego del día diez, ratificado en el Pliego adicional en su punto A, queda aceptado por la Corporation, en el sentido de que esta petición se cumple estrictamente de acuerdo con lo que dispone la Ley de la materia; el punto B. del pliego adicional referente a la ropa de agua, en el sentido de que la Corporation proporcionará todos los útiles de esta índole para los trabajos en donde existan filtraciones de agua, completamente gratuita a los obreros de su pendencia; el inciso D. del art. primero del primer pliego, punto D. del Adicional, relacionado con el aumento de salario, ofrece el señor Gerente General, hacer en el plazo de dos semanas, a partir de la fecha, las gestiones del caso ante el Director de New York; contemplando el inciso A. del art. segundo, del primer pliego, punto D. del pliego adicional se acordó que el Comité, de acuerdo con el señor Superintendente, definan la cuestión, fijando en el último de los casos un sueldo mínimum si el contratista pierde en su contrata y un máximum, si su ganancia es demasiado excesiva, el inciso A. del art. cuarto, del primer pliego, punto E. del adicional queda en que la Gerencia se compromete gestionar ante el Directorio de New York, para su efecto conforme a la petición de sus obreros; y, por último, la gerencia garantiza expedir los certificados de trabajo en forma debidamente, legal, para lo cual se compromete hacer en formas impresas que se adoptarán en todas las dependencias de la Compañía Americana.

(Véase al final el artículo referente a este interesante movimiento huelgístico minero).

Vemos que, como toda la palabrería demagógica del capital, exasperada en esta oportunidad por la presión ejercida por nosotros con nuestro quincenario "LABOR" que circula profusamente entre los obreros de la Cerro de Pasco, había que tranquilizar a la gente, haciéndole ilusorias concesiones, mientras los grandes agentes y tiburones maniobraban en Lima para clausurar el periódico.

Esta es la teoría, la farsa, el bluff, la mentira enmascarada. La realidad, como siempre, se encarga de echar a perder las más cuidadosas adulteraciones.

La situación de los obreros en Talara se agrava igualmente de día en día por los métodos despóticos y feudales adoptados por los imperialistas de la International Petroleum Co. Los obreros están prohibidos de organizarse. El que inicie una acción en este sentido, es despe-

dido en forma violenta, o entregado a las complacientes autoridades políticas, acusándolos de peligrosos agitadores bolcheviques. Los trabajadores son obligados a abandonar Talara con un plazo perentorio, que varía entre 24 y 48 horas, sin consideración alguna, así sea su familia numerosa. Hemos denunciado en el Nº 10 de "LABOR" estos abusos y mostrado la forma medieval en que el imperialismo trata y explota al proletariado nacional, completamente a merced de los banqueros que suministran a nuestra burguesía y clases medias el dinero de los empréstitos y los recursos indispensables para impedir al proletariado realizar conquistas inmediatas, de orden político y económico.

Nuestra campaña en favor de las clases oprimidas tenía que ser silenciado violentamente. Y así fué. "LABOR" no pudo continuar publicándose por impedirlo la policía.

Es ya tiempo, de una vez por todas, que nuestros obreros reconozcan que el capital no encuentra jamás razonable cederles por lo menos parte de sus ganancias. Apelamos, precisamente en estos momentos en que se inicia un intento de industrialización de la sierra, con la implantación del beneficio científico de la lana, a los campesinos de los departamentos de Cuzco, Puno y Arequipa. La sierra empieza a salir de su feudalidad cerrada, mejorando su técnica y su economía, aproximándose a los métodos industriales de la agricultura y la ganadería de la costa, dejando subsistir sin embargo, el régimen feudal de la servidumbre.

Mientras subsista esta lamentable desorganización de las masas campesinas y mineras, subsistirán también las penosas codiciones de vida. Mientras no se agrupen en poderosas organizaciones no podrán plantear con éxito sus reinvindicaciones económicas ni secundar con provecho los trabajos de un partido de clase. Aumentarán las inversiones del capital. Aumentarán las utilidades capitalistas. Los "cortadores de cupones" cobrarán crecidos dividendos: el bracero peruano, en la fábrica, en el campo, en la mina, en el mar, será siempre la misma máquina, de la que todo provecho hay que extraer y a la que se privará de la participación en la riqueza amasada por sus manos proletarias.

*

* *

La cuestión de la propiedad de la tierra debe ser detenidamente contemplada como fenómeno de agravación de la miseria. Ante nuestra vista el latifundio crece con todas las características y violencias de la "acumulación primitiva" descrita por Marx. Desde la llegada de la "civilización cristiana" hasta hoy, toda nuestra historia —Conquista, Colonia, República— está hecha con el dolor y la sangre de las masas indígenas robadas y explotadas iníquamente por los verdugos blancos y sus lacayos mestizos.

A este respecto, y por considerarlo interesante doy a continuación parte del contenido de una carta particular.

Reservo el nombre de su autor para evitarle complicaciones en el pueblo donde vive. Dice la carta, cuya fecha es del 10 de agosto de 1929:

"En 1913 se presentaron dos conflictos de mayor cuantía en esta región (Puno): el atentado perpetuado por el obispo don Valentín Ampuero que allanó domicilios, apresó a diez y ocho indios, etc., y la

masacre de una veintena de indios en Saman pretextando una sublevación. Entonces se constituyeron en Lima el Superintendente de los adventistas Mr. Fernando Sthal y Manuel Z. Camacho, por una parte, y muchos indios de Saman encabezados por Avelino Zumi a presentar sus quejas, confiados en las promesas del Presidente Billinghurst. Este mandatario, entonces, envió un comisionado del gobierno, a D. Teodomiro Gutiérrez Cuevas, antiguo luchador por la causa de los indios como Subprefecto de Chucuito en tiempos de Candamo. Al llegar Camacho a Puno, de regreso de Lima ya me comprometió para que acompañase a Gutiérrez como secretario e intérprete. Así fué que a su llegada me buscó y me hizo dejar mi empleo en la Recaudadora para emprender la campaña anti-gamonalista, debiendo recorrer todo el Departamento para llevar un informe completo. A principios de Octubre iniciamos la campaña visitando la cárcel donde había más de ochenta presos de Saman, Arapa, Caminaca, etc., por la supuesta sublevación; la Corte donde los vocales se asustaron y recibieron al Mayor Gutiérrez en sala plena. Pero rehechos del susto sesionaron bajo la presidencia del Obispo y resolvieron hacerle campaña. D. Juan O. Caro removió un expediente por abuso de autoridad y trataron de apresarlo. Salimos a Juliaca el 5 de octubre y allí vi a Gutiérrez cuadrarse con Noriega y demás gamonales de Juliaca y dirigir una arenga a los centenares de indios que lo esperaban en la plaza, y yo traduje al Kehswa. Pasamos acompañados por el doctor Ch. Angulo a Saman. Allí se recibieron declaraciones de muchos indios y mestizos sobre la manera como un Mariano Abarca, casado con la hija del cura Enriquez había llegado a Saman siete años antes, de fuga por haber incendiado una casa en Taraco y poco a poco se apoderó de los terrenos, ganado y familia de los indios ejerciendo HONRADAMENTE la judicatura de Paz y la gobernación, en lo que había procedido de acuerdo con don Ildefonso Gonzáles igual funcionario honrado de Arapa y Caminaca. En Taraco acompañaban en la empresa gamonalística a estos bichos D. Graciano Enriquez, Mariano Z. Bejar y otros. El resultado era que Abarca, Gonzáles y los demás llegaban a ser dueños de cuatro distritos: Saman, Caminaca, Achaya y Arapa, con sus gentes, ganados y terrenos. Como esto no podía seguir, los indios se quejaron judicialmente y obtuvieron exhortos para los jueces en el pueblo. Esto había dado lugar a que un día que concurrían a Saman a ver sus quejas a la vez que una fiesta religiosa fueron recibidos a balazos por los ya mencionados y el Dr. Belisario Enriquez, dando muerte a varios pos etc. Había escenas de crueldad desgarradora, por ejemplo: un Andrés Apaza había huído dejando en la casa solamente a una hija ya de doce años, cuando atacaron los hijos de Gonzales, quienes encontraron a la indiecita en su escondrijo, la violaron estuprándola y luego amarrándole los pies y las manos la dejaron en la cocina prendiéndole fuego. Yo vi los restos del cadáver asado... El cura Latorre, de Caminaca, concurrió a defender a los gamonales y hasta quiso presionar a los indios para desmentir las acusaciones, pero Gutérrez, desde su cama, lo reprimió con energía".

"A los cinco días de labor de investigación que les estábamos por acta las declaraciones de cuantos era posible, llegó la noticia, o mejor dicho, la orden para que el Comisionado volviese a Lima. Así lo hicimos a los seis días de estada en Saman. Al llegar a Juliaca convinimos en que yo no podía quedarme a merced de los gamonales y resolvi-

mos mi viaje hasta Lima. Gutiérrez se quedó en Juliaca para frustar el plan del Obispo de encarcelarlo por el juicio de Caro, y yo pasé a Puno para obtener los pasajes para volver a Lima con su Secretario y cinco indios cabecillas. Al día siguiente cuando yo llegué en el tren rápido a Juliaca encontré a Gutiérrez rodeado de sus veinte gendarmes y acosado por una jauría de gamonales encabezados por Zúñiga Bejar que trataban de arrebatarle el "libro negro" que contenía los datos de sus fechorías. Gutiérrez increpaba esa conducta con la mayor energía y no cesó el vocerío hasta que partió el tren".

"Por donde pasaba Gutiérrez repartía una proclama en Keshwa y Aymara que había sido traducida del Castellano por Chuquiwanqa Ayulo y Remigio H. Franco".

"En Arequipa rodearon a Gutiérrez los jóvenes universitarios y dieron informes extensos sobre el problema indígena. Entre ellos recuerdo de Franco, Urbina, Pineda Arce, Kuiroga, etc."

"Permanecimos dos semanas en Arequipa porque Gutiérrez no tenía dinero ni para pagar el hotel. Sin embargo los gamonales hacían correr la especie de que había recogido de manos de los indios CINCUENTA MIL SOLES. Yo he visto lo contrario: que en Saman y en todas partes, Gutiérrez pagaba su alimento y daba a los cabecillas que estaban reducidos a la miseria por los saqueos que habían hecho los gamonales, lo necesario para su subsistencia, hasta en Lima, hasta cuando el gobierno les hizo dar alojamiento y rancho en el Cuartel de Santa Catalina".

"Al llegar a Lima, el 3 de Noviembre, al día siguiente visitamos a la familia del Presidente Billinghurt, al ministro General Varela y otros personajes. Entonces se hizo una campaña formidable en la prensa para contrarrestar las acusaciones de Arias Echenique, diputado; Grau y otros que odiaban cordialmente a Gutiérrez. Ibamos a las imprentas acompañados de más de treinta indios a exponer la situación de los indios".

"El diputado Urbina, entonces gran radical, acusó en la Cámara al Obispo Ampuero. En Puno los abogados se habían negado a presentar la denuncia por los delitos de Ampuero. Fué entonces que Chuqiwanqa Ayulo hizo viaje de Lampa a Puno y pasó a pie hasta Platería para constatar los hechos, tener datos precisos, y denunció el hecho de atropellos, maltratos a Camacho, allanamiento de domicilio etc., por el Obispo don Valentín Ampuero encabezando a "una banda de pobres diablos del pueblo de Chucuito que en cabalgata infernal habían ido a atacar la casa de Sthal y Camacho" . . El juez Dr. Adrián Solorzano decretó que había lugar a formación de causa, y pasó, por no ser de su competencia, el expediente iniciado contra "el reo don Valentín Ampuero" a la Corte. El asunto se vió en la Suprema con resultados que habrían dado con el obispillo en la cárcel. Este que ya había vendido las haciendas de las iglesias del Departamento por valor de más de medio millón de soles, hizo viaje a Roma a pedir perdón a su santidad el Papa por sus pecados. Cuando volvió al año siguiente, murió a los pocos días de su arribo en Puno. Hay sospechas de que le habían dado BOCADO... Ampuero trajo siete frayles redentoristas españoles para poner en el local del Seminario de San Ambrosio una escuela de artes y oficios para los indios a fin de contrarrestar la labor educativa iniciada por los adventistas. Los frayles españoles estuvieron en el Seminario mientras había restos de los dineros de la venta de las haciendas, y cuando vieron que era poco lo que

quedaba se fueron no sin haber muerto tres de los mejores por la altura, el mal clima y malos tratos de las cholas".

"Gutiérrez elaboró un informe amplio y documentado de la situación de los indios de Puno. Durante más de tres semanas concurriamos diariamente, mañana y tarde a las antesalas de Palacio para ver al Presidente y entregar el informe acompañado del libro de actas de investigación y cuatrocientos documentos probatorios de los delitos de los gamonales, frayles y autoridades parásitos del indio. Como era imposible franquear más allá del salón verde, una mañana lo cojimos de sorpresa en la puerta que dá a Desamparados, donde de hecho le dirigió sú discurso el indio Avelino Zumi y allí dejamos en manos de su edecán el informe y demás papeles. A los dos días nos tomaron una fotografía con el Presidente y los indios que debían volver a Puno acompañados de un defensor oficial nombrado y rentado por el Gobierno, o sea el Dr. Adrián Cáceres Olazo".

"Fuera de eso las quejas de los indios por papel y personalmente importuno las puertas del Palacio de Justicia con un buen memorial acusando a todos los jueces de Primera Instancia y de Paz del Departamento; a la del Arzobispado, acusando a los curas; los ministerios, las imprentas, en fin se tocó todas las puertas. El resultado fué solamente el que conocemos: el Abogado que a pocos días exhibía su candidatura a la diputación por Puno para reemplazar al Congreso que Billinghurst pretendía arrojar del Parlamento, pero la "gloriosa mañana del 4 de febrero dió al traste con el régimen" y mi amigo Gutiérrez se vió perseguido por sus enemigos y los gamonales hasta que pudo irse a Chile merced a la protección de los masones que lo salvaron de las iras de Tovar, Grau etc."

"Su informe quedó en la Secretaría del Presidente y supongo que haya corrido burro.

"Habrá ocasión para que yo haga una apreciación del fervor y honradez ejemplares con que Gutiérrez ha sabido luchar por la justicia que asiste al indio".

Hasta aquí la carta. Ella muestra en forma terminante y característica de "apropiación violenta y primitiva" de las tierras, propiedad de las comunidades indígenas, de la creación de los grandes latifundios serranos, de las actividades solidarias de autoridades, frayles, jueces y demás instrumentos de la opresión indígena.

La historia de Gutiérrez debe ser escrita. Todos los datos por él recogidos justificarán, llegado el momento, la expropiación de las tierras de los latifundios, y su entrega gratuita sin indemnización de ningún orden, a los indios para que la trabajen libremente, permitiendo la socializción de la tierra.

*
* *

En el Primer Congreso de Irrigación y Colonización del Norte el imperialismo ha hecho escuchar repetidas veces su voz y su resolución de impedir que el Perú ascienda de su situación semi-colonial, en la que el capital extranjero encuentra las materias primas destinadas a su industria y el sumiso mercado para su manufactura.

La lucha teórica contra el latifundismo, el impulso de crear la pequeña propiedad agraria, representa, de un lado, el deseo del Estado en forjarse una clase media rural adicta, aplacando el creciente des-

contento del campesino sin tierra, y de otro, la labor imperialista de aumentar la capacidad de consumo de las masas rurales. Esta acción revolucionaria pequeño-burguesa, madura a su vez, las condiciones necesarias para una revolución obrerò-campesina.

La lucha contra el terrateniente empieza en el momento en que no puede marcar el paso tras los intereses de la burguesía internacional. El sistema feudal resulta, en ciertas circunstancias, un artefacto pesado para los ágiles exploradores de la infantería moderna. El ejército del capitalismo extranjero da la batalla en dos frentes: combate al latifundismo cuando este carece de influencia política: e impide el crecimiento rápido de la industrialización del país, para alejar la competencia de las manufacturas nacionales.

Con todo, es una ley económica fatal, que el capitalismo forje sus propios instrumentos de disolución. Así, con su técnica agraria, el imperialismo, sin poder evitarlo, alimenta los cuervos que le sacarán los ojos.

*
* *

Antes de pasar a estudiar la condición en que se efectúa el trabajo del obrero en las ciudades, vamos a hacer una pequeña interpretación de la Sección del Trabajo del Ministerio de Fomento, creada por Resolución Suprema del 30 de Setiembre de 1919 y posteriormente reglamentadas sus funciones con el decreto del 6 de Mayo del año siguiente. Si nosotros nos preguntamos ¿cuáles fueron los móviles que impulsaron a la clase dominante, la creación de una oficina del trabajo?, la respuesta nos la puede dar, acaso, uno de sus diputados.

"El señor Noriega del Aguila: En el tratado de Paz, en el tratado de Versalles, que puso terminó a la hecatombe pavorosa de Europa, se estableció que el tratado de paz no podía dejar de tomar en cuenta las cuestiones relativas al trabajo, porque, como bien se dijo por el delegado belga, a mayor abundamiento socialista, no podía haber paz en el mundo mientras no existiese en él justicia social. Y a esta justicia social, señores, no se llega sino por dos caminos: o por el camino de la revolución, o por el camino de la reglamentación y, evidentemente, entre estos dos caminos, hay que estar por el segundo".

"Cuando en los países, los Poderes Públicos son omisos o rehacios para cumplir este deber de realizar la justicia social, entonces, esa justicia social se realiza por el camino de la revuelta o sea por aquel método que el mismo delegado belga, en las conferencias de Versalles llamó ruso, en oposición al método de la reglamentación, que el mismo socialista calificó de método inglés. Repito, señores, que entre ambos métodos hay que estar por el segundo".

"En la guerra de las armas se llega a la victoria violenta, que es la supremacía del poder del vencedor sobre el vencido, es decir, entonces, sobre los escombros y ruinas del vencido se levanta la supremacía del vencedor. En cambio, en la lucha entre el capital y el trabajo, debe procurarse que no haya triunfo bélico con vencedores y vencidos, sino la gran victoria de la conciliación entre dos grandes valores y de la cooperación de todas las clases."

Por esto afirmo que es preferible buscar la realización de la justicia social por el camino de la reglamentación, y no mostrarse reha-

cio a cumplir este gran deber para que la violencia no tenga que realizarse" (Del DIARIO DE LOS DEBATES pág. 1138).

La Sección del Trabajo tiene por fin, pues, alejar al proletariado del peligroso camino de la revolución, único capaz de emanciparlo de la tutela capitalista, y conducirlo por el camino de la "evolución", de la "reglamentación" que garantizan a la burguesía su actual situación privilegiada. Nosotros sabemos como se "procura" que la "gran victoria de la conciliación entre dos grandes valores y de la colaboración de todas las clases" sea una realidad efectiva. Vemos como jamás el Estado burgués apela al recurso "bélico" para que subsista un régimen gubernamental de vencedores y vencidos. Estas declaraciones cínicas puede hacerlas una clase impunemente, cuando ha impuesto el terror blanco contra los obreros y campesinos, destruído sus organizaciones, perseguido su prensa, empastelado sus imprentas y reducido al hambre y la miseria los hogares proletarios de donde la policía extrae a trabajadores para hacer purgar en las cárceles, la isla y el destierro el enorme delito de no someterse a la "justicia social" del capitalismo. "La burguesía que niega por la violencia toda posibilidad de un desarrollo pacífico, empuja ella misma al proletariado a la lucha revolucionaria, a la lucha con violencia contra la violencia, con las armas contra la armas". (C. Radeck: **El desarrollo de la evolución mundial**).

Que este sea el pensamiento de la burguesía en representación de la cual se expresa ese diputado, no lo dudamos. Pero bien sabemos nosotros que la posición de las masas obreras, campesinas y mineras es otra. Encontramos muy natural que entre "el camino de la revolución o el camino de la reglamentación" los patrones se decidan por el segundo. Desde luego, el obrero sabe a que atenerse.

Nosotros tenemos, y esto es ser buen revolucionario, aprovechamos la experiencia de lucha en otros países. "Puede decirse de una manera general que el espíritu revolucionario gana terreno cada vez que el sentimiento de la necesidad económica se debilita. De aquí arrancamos las siguientes aparentes paradojas: que la legislación social se inspira en la finalidad de calmar los ardores socialistas; que las concesiones hechas por los patrones al final de una huelga constituyen, por regla general, un progreso del sindicalismo revolucionario, y que, en una palabra, la **paz social** alimenta casi siempre la **lucha de clases**". (G. Sorel, LAS ILUSIONES DEL PROGRESO).

Estas son, sin duda, una de las razones por las cuales el obrero y el campesino, que han sido repetidas veces chasqueados, comiencen a comprender las diferencias que hay entre una táctica exclusivamente económica (jornada de trabajo, salarios, leyes sociales) y la que junta a los problemas de orden económico los de orden político (bloque obrero-campesino, toma revolucionaria del poder, destrucción de la máquina estatal burguesa, su transformación al servicio de los intereses del proletariado etc.) La vanguardia obrera no debe dejarse deslumbrar y engañar nuevamente por las pretendidas "conquistas" en favor de la justicia social. Debe aprender a distinguir entre la justicia **social** en boca de la burguesía, de los intelectuales al servicio de la misma, de los universitarios, de los revolucionarios pequeños burgueses y de los reformistas, y la **justicia social** efectiva, propiciada por los mejores elementos del asalariado. Ellos saben cual es la verdadera **justicia social,** somo y cuando debe el proletariado conquistarla.

* * *

Siguiendo atentamente el desarrollo de la Sección del Trabajo, su eficacia frente a los conflictos obreros sometidos a su jurisdicción, observamos que en muy reducida escala se han llevado a cabo soluciones de conflictos favorables al trabajo. En las grandes cuestiones, aquellas que afectan vitalmente los intereses del proletariado, la Sección del Trabajo ha permanecido fiel a las sugestiones del capital, y cuando, presionada por los obreros, ha querido enfrentársele éste ha pasado por encima de ella y realizado sus caprichos.

Como casos típicos, citaremos el conflicto de los ferroviarios, referente a la modificación del contrato colectivo del trabajo, celebrado hace diez años, y el de los Motoristas y Conductores, en los que se atropelló sin consideración alguna a los trabajadores. El Estado, apelando al procedimiento "bélico", nó a la tan decantada "conciliación y cooperación de clases", publicó un decreto supremo, con fecha atrasada, declarando que quedarían separados definitivamente de su trabajo los huelguistas que no volvieran a hacerse cargo de sus puestos, en el plazo de tres días. Iguales procedimientos de dictadura burguesa fueron empleados en 1927 contra los obreros de la Manufactura de Lanas del Pacífico, que se declararon durante un mes en huelga solidarizándose con la expulsión de un compañero. Descartada la intervención de la Sección del Trabajo para solucionar el conflicto, se apeló a la maquinaria estatal para obligar a los obreros a volver al trabajo, y reemplazar inmediatamente a los que no lo hicieran.

Es, pues, lejos de los discursos parlamentarios y arengas periodísticas, en donde la clase obrera puede establecer la diferencia que existe entre la verdad y los procedimientos demagógicos de la burguesía para engañarla, lo que hay de cierto detrás de todas estas mistificaciones y mentirosas protestas de armonía y de justicia social.

La Oficina Internacional del Trabajo— instrumento legal del imperialismo— ha recojido de un libro dos artículos referentes a la "Encuesta sobre la producción" del economista burgés M. Edgard Milhaud, director de la encuesta.

Albert Thomas— a quien puede aplicarse ahora la célebre frase de Plejanov contra Jaurés, "El pontífice del oportunismo de todos los países"— en el prólogo del libro resume así las conclusiones de Milhaud:

"1º— La implantación de la jornada de ocho horas ejerce una acción estimulante sobre el progreso técnico.

"2º— Ejerce una acción no menos grande sobre el rendimiento propio de los obreros, es decir, sobre el agente humano en la industria". (Edgard Milhaud: LA JORNADA DE OCHO HORAS Y SUS RESULTADOS, M. Aguilar. Editor, Madrid, pág. 7).

Nos dice el autor en la Introducción: "El mantenimiento de la producción después de una reducción notable de la jornada de trabajo no puede ser, de un modo general sino el resultado de la acción combinada de la intensificación del trabajo y del perfeccionamiento técnico" (ob. cit. pág. 15) Por eso, el proletariado a la vez que lucha por la reducción de la jornada de trabajo, el aumento de los salarios, combate la racionalización capitalista.

Esto es bastante explicable. La burguesía, ante el temor de disminuir sus utilidades, y el interés en hacer frente a la competencia y al monopolio, emplea nuevos procedimientos mecánicos que le permiten no sólo mantener el límite anterior de producción, sino superarla, apelando a las mejoras técnicas, al empleo del maquinismo en gran

escala, a la disminución de la mano de obra, al desarrollo máximo de la fuerza-trabajo en un tiempo determinado.

Aquí cabe una pregunta: ¿Quiere decir, entonces, que la clase obrera no debe gestionar la disminución en las horas de trabajo? La lucha de clases es un ciego y fatal fenómeno de la sociedad actual, a cuyo desenvolvimiento no pueden substraerse las clases en pugna. El proletariado, por el desarrollo mismo del capitalismo, se ve impelido a plantear incesantemente reformas sucesivas, de orden económico y social: jornada de trabajo, salarios, seguros sociales, higiene industrial y doméstica, derecho de asociación, de coalición, libertad de prensa etc. Por su parte, la clase patronal, apoyada por su instrumento el Estado, se resiste a conceder estos beneficios, hasta el momento en que materialmente los obreros le echan un nudo corredizo al cuello.

De tal lucha, la sociedad recoje un creciente beneficio, que se traduce, de un lado, por el mejoramiento relativo de las condiciones económicas de la clase obrera, y de otro, con el progreso de la técnica industrial, creciendo siempre las utilidades del capitalista en proporción muchísimo mayor que los salarios.

La incorporación de la jornada de 8 horas al Tratado de Versalles— del cual es también signatario el Perú— se alcanza merced al espíritu revolucionario de los obreros y campesinos del mundo, a raíz de la conclusión de la infame guerra imperialista, que creó condiciones de madurez revolucionaria, aprovechadas en toda su importancia por el heróico proletariado ruso, que disponía de un partido político, formado en rudos tiempos de preparación, capacitado con inmejorables equipos de hombres capaces de hacer no sólo la revolución, sino de organizar luego la producción socialista.

Ante la amenaza de que este ejemplo cundiera en el resto de los países sometidos a la férula del capital, cuando las masas explotadas tomaban el poder en Austria, Hungría, se apoderaban de las fábricas en Italia, daban un audaz golpe de estado en Munich y luchaban desesperadamente en el resto de Alemania, los políticos de la burguesía y sus lacayos los socialistas reformistas, se avienen de mal grado a conceder algunas ventajas a las demandas proletarias, como medio de atajar la culminación de la agudización de la lucha de clases y de la marcha acelerada hacia la desaparición catastrófica del imperio burgués.

Representa esta conquista un paso atrás de parte de la burguesía y el correspondiente avance de las masas asalariadas, que no van más lejos por la carencia de cuadros resueltos y capacitados para la revolución.

Posterioremente, el período de establilización se desarrolla al caro precio de los sufrimientos y privaciones del proletariado, bajo el látigo de la dictadura demo-burguesa. El movimiento de vacilación y debilidad capitalista en Versalles, es vengado fructíferamente, merced al aflojamiento de la organización y combatividad sindical de las masas. Intervienen en esta labor la Internacional Amarilla de Amsterdam, la llamada II Internacional Socialista, la Confederación Obrera Panamericana, la Liga de las Naciones, los social-patriotas y laboristas a sueldo de la reacción, los Mac Donald, los Vandervelde, los Thomas, Kautsky y demás variedades de la fauna reformista domesticada por el capital.

Desde entonces acá, el proletariado lucha resueltamente por su cumplimiento. Son momentos difíciles y heróicos. La clase obrera, en

el campo de la ilegalidad, afronta una serie de peligros, como la cárcel, el destierro, la pena de muerte. No se deja desvalijar por el bandidaje patronal, que apela luego al empleo de la máquina en la amplitud posible, a la implantación de nuevos procedimientos de trabajo. al aumento de los desocupados, a la creación de una reserva industrial de parados, como forma de combatir las demandas de carácter económico.

"La reducción de la duración del trabajo en la industria ha tenido por consecuencia la propensión a emplear mayor número de instalaciones mecánicas para reemplazar el trabajo a mano, allí donde es posible, por máquinas, y a sustituir por una maquinaria perfeccionada y ventajosa las antiguas e imperfectas máquinas. Desde este punto de vista puede afirmarse que la reducción de la jornada de trabajo ha tenido como resultado el desenvolvimiento de la industria". (ob. cit. pag. 37).

Los progresos que alcanza el empleo del maquinismo, traen como consecuencia el aumento de las utilidades de un lado, y la agravación de la miseria de otro. La máquina desplaza sucesivamente a grupos de trabajadores, siendo sometidos los que quedan, a una especialización técnica rigurosa. Con las "medidas para levantar la producción", el capitalismo apela no sólo al mejoramiento de la maquinaria y la reducción del personal obrero, sino que las modificaciones se llevan al régimen mismo del salario. En algunas fábricas, el trabajo a destajo es implantado, en otras, substituido con el salario-hora, método implantado entre nosotros por las firmas imperialistas Frederick Snare Corp., la Gildred Co. en las obras portuarias del Callao y en la construcción del Palacio de Justicia.

Desde luego, el empleo de la maquinaria permite el abaratamiento de la producción hasta cierto margen. Las dificultades pueden ser de dos órdenes: el factor económico, que impide a muchas industrias renovar el utillaje cuando este no reúne las condiciones de la instalación más moderna, o la deficiencia en el adelanto mismo del maquinismo. Estas dificultades redundan, desde luego, en contra del obrero al que se exige todo el rendimiento que la máquina no puede suministrar.

La organización científica del trabajo— fordismo, taylorismo— estudia las cualidades productoras de cada obrero— exactamente el mismo procedimiento de los ganaderos con sus reproductores— a fin de que realice el trabajo en que rinda el máximo beneficio. Mejora las condiciones de salubridad de las fábricas, dotándolas de luz y aire— procedimiento semejante al introducido en los establos para preservar al hacendado de las pérdidas producidas por enfermedad, mala calidad de la leche y muerte del ganado.

La especialización se intensifica. Aumenta la división del trabajo. Suprime el tiempo perdido por los descansos, distracciones, conversaciones, espera de materias primas etc. En la Fábrica La Victoria se prohibe, como era antigua costumbre, a los tejedores leer el diario. ir de una máquina a otra etc., lo que ha producido algunos conflictos. Para estos patronos no vale la experiencia de la jornada corta, que ha traído un gran adelanto a la técnica de la producción, y demostrado que cuanto mejores son las condiciones físicas del obrero, desarrolla una actividad proporcionalmente renditiva.

La atención del capitalista se fija en el hombre anónimo, ligado a la máquina y al sistema burgués de producción, para que el provecho no sea disminuído. Los resultados de la transformación del horario fueron

inesperados— inesperados para la clase dominante: El socialismo no solo ha previsto, sino que combate por reformas mínimas de esta naturaleza que hagan, mientras toma el poder, menos miserable la situación del asalariado.— Así, entre los resultados alcanzados, citemos, como hemos visto anteriormente, la disminución de accidentes de trabajo, el aumento de productividad, la mejora en la calidad de la manufactura. En el trabajo minero, se ha observado, a más de superior rendimiento, una mayor resistencia del obrero sepultado en las entrañas de la tierra, reduciéndose considerablemente los accidentes por descuido, agotamiento físico etc.

Con la jornada corta, el proletario tiene tiempo libre, empleable en su personal provecho. Los salarios reducidos le obligan, no obstante, a trabajar en horas extraordinarias, bien en su fábrica o fuera de ella. Hemos observado que la producción no sólo se sostiene, sino que aumenta, mientras paralelamente los salarios son siempre de hambre. La labor en horas suplementarias devora la carne proletaria. Le impide disfrutar los beneficios que se derivan de un día corto de trabajo, de un elevado jornal al abrigo de entrecheces económicas, mejoras que por alcanzarla han sucumbido innumerables víctimas asesinadas en las calles, cuando las masas hambrientas piden pan y luchan por libertarse de la miseria esclavista.

Es una ley elemental la que establece que a medida que el tiempo de labor crece, las mercaderías producidas absorben mayor fuerza—trabajo. Si la producción en 8 horas de un obrero es igual, por ejemplo, a 10, la de horas suplementarias equivale a 20 y 25. El trabajador recibe en el primer período un salario que oscila entre 4 y 6. En el segundo, no obstante de que la paga es mayor, aparentemente, si tenemos en cuenta su fatiga y el esfuerzo supremo invertido en los artículos manufacturados, no recibe un salario proporcional mayor de 8.

Esta explotación alcanza los inconcebibles límites a que la lleva la racionalización capitalista. El empleo de lazos y trampas tienta y seduce el hambre obrera. El sistema de primas representa una superexplotación. El capital saca, lógicamente, del esfuerzo del obrero más de lo que dá. De lo contrario, no daría nada. El trabajo a destajo es otro de los sistemas de explotación. El pago a razón de hora-labor obliga a los mismos trabajadores a romper "voluntariamente" la jornada de 8 horas, para alcanzar un jornal un poco mejor.

El procedimiento de dividir a los obreros en equipos, poniendo al frente de cada uno un jefe que vigile el trabajo, es la maniobra encaminada a extraer el mayor provecho posible de la carne miserable de las fábricas ,introduciedo la escición en las filas obreras. Crea feroces subpatrones, traidores a su clase y lacayos sumisos al explotador.

La implantación de una disciplina fabril, la racionalización del trabajo, solo en un régimen socialista puede sostenerse con el apoyo unánime del obrero, como en la Rusia Soviética, pues beneficia al trabajador directamente, y nó en el régimen del capital, en donde la burguesía dilapida en sus orgías el producto del trabajo ageno.

Obligada por los hechos, los amarillos de la Oficina Internacional del Trabajo tienen que reconocer que la reducción de la jornada de trabajo no afecta en forma alguna la producción. Aún con la jornada de 7 horas, actualmente vigente en los Soviets, la producción industrial conserva su actual nivel. En todo caso, lo que disminuye es la utilidad del capitalista, y más aún si a esta disminución de horas sigue una elevación de salarios. La parte que el patrón se mete en el bol-

sillo, es aprovechada por los verdaderos creadores de toda riqueza existente, de todo progreso, de las innumerables conquistas realizadas por la "civilización".

Edgard Milhaud sostiene los puntos de vista del patronaje, y no nos extrañe su actitud desde el momento que él defiende los principios de la Oficina Internacional del Trabajo, instrumento del imperialismo, subvencionada por todos los gobiernos de la burguesía. Veamos la forma hipócrita y tendenciosa en que aborda la cuestión, ni mas ni menos que nuestro Tizón Bueno: "sin prejuzgar, por tanto, la acción que pudiera ejercer un movimiento pausado y regular de los salarios reales, movimiento que parece poder conciliarse con un crecimiento de la productividad obrera, nos limitaremos a hacer constar, según la generalidad de la documentación recogida, que en los casos en que, bajo la acción de fuertes fluctuaciones en el movimiento de los negocios, los salarios experimentaron un rápido movimiento de alza (por la acción decidida y enérgica de los obreros explotados. M. de la T.) el brusco cambio en la remuneración tiende a traducirse por una disminución del esfuerzo y del rendimiento" (Ob. cit. Pág. III).

"Sin prejuzgar", "parece poder conciliarse", "nos limitaremos" "tiende a" etc. Toda una fraseología mentirosa, que no afirma ni niega nada, que introduce sutilmente el veneno de los sicarios al servicio del imperialismo. Exactamente, sin una letra más o menos, que la habitual forma de opinar, entre nosotros, de los plumiferos de "El Comercio". En otra parte del libro se nos dice que la producción fué creciendo muy lentamente, debido a que la carestía de la vida en la post-guerra, motivaba la falta de alimentación del obrero, y su existencia se reflejaba en su pobreza física, en su ruina fisiológica. ¿En qué quedamos? ¿La disminución obedece al alza de los salarios, o a la falta de alimentación, cansancio etc? Dice que los salarios "exageradamente bajos o los bruscamente elevados debían por tanto unir su acción con la de los demás factores que hemos mencionado para hacer fracasar, por lo menos en cierto modo y durante algún tiempo, el desenvolvimiento normal de la experiencia de las ocho horas (léase también "y de la racionalización capitalista". M. de la T.)". En cuanto al primer punto, al de los salarios bajos, estamos de acuerdo. No así con el segundo. Los salarios altos... ¿en qué sentido? Aquí no hablo yo como socialista revolucionario, que discurre de acuerdo con una línea marxista-leninista. Hablo como empleado de una compañía de seguros. Jamás un aumento de sueldo ha sido motivo para que disminuya el rendimiento de mi trabajo y el de los demás empleados. Al contrario, este se ha realizado con el mejor estado de ánimo. Entonces, qué clase de conclusiones quiere hacernos tragar este mistificador, asalariado al racionalismo capitalista?

Milhaud asegura "que a la luz de las experiencias de postguerra, los sistemas de remuneración basados en el rendimiento aparecen como un auxiliar de la acción natural ejercida por la reducción de las horas de trabajo en el sentido de la intensificación de este" (Ob. cit. pág. 202). Es decir, plantea la cuestión del salario en un terreno completamente beneficioso para el capitalismo. Pagar a los obreros por horas, de acuerdo con su rendimiento, es forzar su producción—las utilidades del capital sólo son suceptibles de existir por medio del trabajo no pagado al trabajador—aniquilando la fuerza humana de trabajo, repletando las arcas patronales con la explotación llevada al paroxismo, de la mano de obra.

Si es cierto que el proletariado europeo y americano ven agravarse día a día su situación en la sociedad capitalista, no obstante sus desesperados esfuerzos por impedirlo, también lo es que él se capacita cada vez más para hacer saltar en pedazos la placenta que envuelve al socialismo ya gestado, en vías de alumbramiento. El proletariado se hace más fuerte, más capaz. Tiene en sus manos los instrumentos de la producción social. Basta un pequeño impulso para que estos pasen a su poder. El comunismo trabaja activa y concienzudamente por lograrlo.

La situación del proletariado del Perú, como la de todos los pueblos semi-coloniales, es desde luego más miserable que la de las grandes potencias imperialistas. Si en estas, las masas obreras consiguen que las condiciones de vida no bajen al nivel espantoso a que la racionalización capitalista intensificada conduce, en los pueblos semi-coloniales, la situación se hace penosa e insostenible. El proletariado de los países capitalistas ha logrado una serie de conquistas efectivas, como el cumplimiento de una legislación social avanzada, las vacaciones obreras, etc. que representan la valla opuesta al arrollamiento imperialista financiero, detrás de la cual las milicias proletarias se preparan para el asalto final.

El proletariado peruano tiene un largo camino de luchas por recorrer, con o sin derramamiento de sangre, pero que debe necesaria y fatalmente atravezar, luchando por mejoras inmediatas: vacaciones anuales de quince días con salario íntegro, ampliación de la legislación social, seguro social, abolición del sistema de salario por hora y a destajo, alza general inmediata de los mismos, higienización de las fábricas, talleres y habitaciones obreras, abaratamiento de los alquileres supresión de los derechos parroquiales, de los gastos de entierro.

Contra la racionalización capitalista. Contra la explotación del Estado enfeudado al imperialismo. Contra la persecución policial. Contra la ley de la vagancia y de conscripción vial. Por la libertad de agitación, de propaganda, de prensa. Por el derecho de huelga y la inmunidad sindical. En resumen: por la elevación general del nivel de vida obrera.

*
* *

Aparentemente, la situación del proletariado de las ciudades es mejor, comparada con la del campo. Debemos tener en cuenta, ante todo, que si su condición es menos penosa, ello se debe a sus grandes acciones de masas, a sus luchas continuas, a la acción desarrollada por sus organizaciones, para elevar así, batalla tras batalla, su nivel social.

Con todo, las conquistas son, en la mayoría de los casos, efectuada en el terreno de la legislación social. En la práctica, el obrero tiene insensantemente que defender hora tras hora sus derechos. Rechazar las continuas embestidas patronales. No se resignan estos a conceder las mínimas mejoras alcanzadas por sus operarios. Se empeñan en abaratar la producción, para ampliar el margen de las utilidades capitalistas.

En las fábricas de Lima y en los principales centros de trabajo, se respeta el cumplimiento de la jornada de trabajo en aquellos sitios donde los trabajadores están en condiciones de defenderla. Cuando las organizaciones se debilitan, cuando las maniobras burguesas de corrom-

per y asalariar a los líderes obtienen momentáneo éxito, las horas extraordinarias se implantan de hecho, sin indemnización alguna.

Ultimamente se ha presentado un conflicto típico, entre el capital y el trabajo. Caracteriza la tendencia siempre latente de agravar las condiciones del proletariado. Este conflicto, por afectar a una importante rama industrial, por su consecuencia, por su característica, ha despertado sumo interés entre los obreros.

La industrial textil en el Perú es próspera. Cuenta con la ayuda del Estado, que grava con fuertes derechos de aduana los artículos extrangeros que pueden competir con la mercadería nacional. Esta circunstancia garantiza a la industria de tejidos en el país, asegurándole no solo su estabilidad y desarrollo, sino que proporciona buenos beneficios a los capitales invertidos.

Desde luego, la clase que crea esta riqueza, continúa en su mismo estado de miseria y de explotación. Aunque los salarios medios pagados en las fábricas no son iguales, concuerdan en el hecho de que no bastan a cubrir las necesidades vitales de la clase obrera.

La Fábrica de Tejidos Inca es la que más se destaca por la explotación de sus obreros. No pudiendo soportar por más tiempo las penosas condiciones de vida a que su miserable salario los tiene atados, solicitaron de la Gerencia de la Fábrica, un aumento de 30% hasta nivelar sus jornales con los ganados por los obreros en la misma industria. La Gerencia rechazó inmediatamente esta demanda. Inició una serie de hostilidades contra el personal, limitándoles el material para trabajar, reduciendo la jornada semanal a cinco, cuatro y tres días, con la consecuente repercusión en la ya de suyo estrecha economía doméstica del trabajador.

Fueron vanas las gestiones hechas para conocer la causa de esta situación insostenible. La Gerencia continuaba rechazando con la misma brusquedad a las omisiones proletarias. No cabía alegar dificultades en los negocios. La plusvalia acumulada permitía, a más de las sumas destinadas a los "socios" del negocio, invertir el excedente en el ensanche de la fábrica, con 152 telares tipo modernísimo, mas 18 tornos con sus pabileras, estiradores, cardas etc.

Los obreros sostenían, con mucho acierto, que un tejedor, por regla general, gana en otras fábricas, en cuatro telares de algodón, alrededor de $ 25 a $ 30, y en cambio,, los de Inca, en igual cantidad de telares solo $18 a $ 22, salvo los que trabajan en doce telares automáticos, que perciben $ 30 a $ 35.

Ante estas irrefutables exigencias, la Gerencia responde con un aviso fijado en la pizarra el 28 de Febrero, de que a partir de siete días de la fecha, los salarios serían rebajados en 10%. Para darnos una idea de la inícua explotación de los trabajadores de Inca, tenemos esta comparación de jornales de la misma con otras fábricas, presentada por el Secretario General de la Unificación al Director de la Sección del Trabajo:

EN LA FABRICA DE TEJIDOS "INCA"

Sección preparatoria

Pabileras gruesas de 90 varillas	S/. 29.50
Pabileras intermedias, 136 varillas	27.50

Pabileras finas, 160 varillas	15.00
Trabajo en doce cardas	23.50
Trabajo en 3 estiradores ingleses	15.40
Trabajo en 3 americanos	23.00
Tornos de hilo de 420 varillas	18.00
Tornos de trama de 488 varillas	23.50
Tornos de americanos de 400 varillas	17.00

Esto en 6 días de trabajo.

EN LA FABRICA DE TEJIDOS DE LA UNION

Pabileras gruesas de 90 varillas	S/. 29.50
Pabileras intermedias, 136 varillas	27.50
Pabileras finas, 160 varillas	24.15
Trabajo en 9 cardas	40.50
Trabajo en 7 cardas	34.50
En tres estiradores	40.50
Tornos de trama de 400 varillas	38.25
Tornos de hilo de 360 varillas	29.60

¡¡¡EN CINCO DIAS DE TRABAJO!!!

El asunto se ha llevado a la Sección del Trabajo del Ministerio de Fomento. Después de muchos incidentes, inclusive la huelga a que fueron conducidos, se ha llegado a una "entente" que deja en suspenso la rebaja de salarios. El Estado, por medio de su decreto del 20 de Marzo, nombraba, a solicitud de los Gerentes de las Fábricas de Tejidos La Unión y Progreso, una comisión encargada de fijar la tarifa uniforme de salarios para la industria de tejidos en el departamento de Lima. Esta comisión estará integrada por el Director de la Escuela de Artes y Oficios, el Inspector General del Trabajo, un representante de los industriales y uno de los obreros.

La jugada está hecha. El capital da "mate" al trabajo. La Fábrica el Inca consigue burlar el aumento del 30%, merced a la maniobra de la rebaja. Luego, se crea una comisión de estudio de la tarifa uniforme, en la que la clase dominante tiene tres representantes, y el proletariado uno. Ni qué decir tiene que el conflicto se resolverá en beneficio del capitalismo.

Podemos, pues, darnos una lijera idea de esta existencia de lucha e intranquilidad en que vive el obrero de las ciudades. Incesantemente tiene que estar denunciando las tentativas incansables de sus explotadores, para reducirlos cada vez más a una situación de degradación, de miseria, de aniquilamiento social. Ya son los obreros tejedores de "San Jacinto", que denuncian que en esta fábrica se les obliga a trabajar todos los días de fiesta, sin pagarles el tiempo y medio a que tienen derecho. Ya son los chauffeurs de omnibuses, que son obligados por los propietarios a permanecer en el timón hasta 16 horas consecutivas, siendo el natural cansancio del obrero una de las causas de los accidentes de tráfico.

No obstante las medidas dictadas en favor de la higiene y seguridad industrial, la mayoría de las fábricas tienen servicios higiénicos deficientes, carencia absoluta de seguridad en las máquinas, en de-

fensa de la vida de los operarios, en mal estado los botiquines de auxilio urgente. No hay baños ni duchas, ni lavatorios. El agua para beber de que se sirven procede generalmente de pozos en pésimas condiciones. La atmósfera está cargada de polvos y partículas de algodón que son absorvidas durante el trabajo.

Todas las fábricas, talleres, empresas carecen de los más elementales medios de protección. El obrero se encuentra completamente desarmado, y los accidentes de trabajo, lejos de disminuír con las inspecciones, aumentan. No se provee a los operarios en la industria textil de caretas para protejer la boca y la nariz de las partículas del algodón y polvo, ni anteojos especiales destinados a protejer los ojos de las chispas metálicas, del fuego, del polvo de mármol, de la luz de los sopletes al oxígeno, ni guantes de jebe para los que trabajan en máquinas que se encuentran a temperatura elevada, o en instalaciones eléctricas, ni ropa especial y botas de jebe para los que trabajan en tintorerías.

Podríamos ir enumerando una a una todas las deficiencias que comprobamos en este sentido. La realidad es bastante dura. No admite réplica ni paliativos. El obrero nacional comienza a darse cuenta de su verdadera situación. Se inicia en él una concepción clasista, una dignidad de la que antes carecía. Cada vez es mas claro para él que la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos.

La ley de Accidentes de trabajo, siempre en peligro de ser violada, siempre discutida y regateada, presenta ante el trabajador accidentado un nuevo problema. Antes era el patrón el que discutía y exprimía al obrero que sufría un accidente. Ahora esta prerrogativa es asumida por las Compañías de Seguros, cuyas utilidades se hacen precisamente regateando al accidentado medicamentos, asistencia médica, clínica.

Tenemos el ejemplo de un operario de la fábrica de cerveza de Backus & Johston, accidentado, al que la Cía. Internacional de Seguros del Perú puso una serie de dificultades para atenderlo. Este mismo obrero, apellidado Donayre, que continuaba trabajando, mientras se resolvía su curación, sufrió un segundo accidente de trabajo, de mayor gravedad que el primero. El segundo caso, presentado en la misma fábrica, es el de Daniel Sarmiento, que ha perdido la falanje de un dedo, y al que la Cía. Internacional se ha negado a indemnizar, habiéndose visto obligado a acudir a los servicios profesionales de un abogado para hacer valer su derecho.

No es mejor la suerte de los que trabajan en las Empresas Eléctricas Asociadas. El capitalismo italiano hace pesar su yugo fascista sobre los motoristas y conductores, provocando continuos conflictos. Las Empresas Eléctricas Asociadas han implantado en forma violenta la racionalización, dejando sin trabajo a cerca de 1200 obreros, según el informe de la Sección del Trabajo, fecha 12 de mayo de 1927. Se ha tenido buen cuidado de despedir a aquellos cuya antiguedad hacia acreedores a jubilación y montepío, recibiendo como indemnización irrisoria tan sólo 15 días de salario.

La racionalización capitalista, cuya implantación se va extendiendo rápidamente a todas las ramas de la industria nacional, priva día a día a centenares de trabajadores de su salario, arrojándolos a la calle. Según un cuadro estadístico que nos ha sido proporcionado por la Sección del Trabajo, del mes de junio de 1926 al de [illegible]bril de 1929,

los reclamos presentados a esa sección por despedida intempestiva del trabajo, han sido:

Empresas Eléctricas Asociadas	16
Country Club	8
A. Balmelli (Fca. Mosaicos)	3
Panadería La Mariposa	8
Panadería Mundial	4
Hda. Infantas Caudivilla	23
Hda. Tambo Inga	49
Cía. Guyand	23
Fca. Yeso La Gaviota	5
Emilio Crovetto	5
Fca. Guigliano & Co.	4
Test. Eugenia Enders	5
Simón Rincoff	7
Fca. Calzado de P. Herque	5
Frigorífico Nacional	22
Soc. Industrial Francesa	13
Heladería D'Onofrio	6
Imp. La Tradición	5
Hotel Bolívar	(varios mozos)
Panadería Dextre	(todo el personal)
Fab. Vidrios Surquillo	(todo el personal)
Lavandería Giesman	(todo el personal

Este cuadro no contempla, los obreros despedidos cuya indemnización se les ha entregado conforme a ley. La implantación del Frigorífico Nacional dejó sin trabajo a algunos cientos que prestaban sus servicios en El Camal, y cuyos salarios eran, relativamente, altos. La desocupación en el puerto del Callao es creciente, habiendose convenido, para aminorar la crisis, en efectuar un trabajo rotativo. Son muchas las fábricas y talleres donde se trabaja sólo tres y cuatro días a la semana. La población obrera aumenta, no así la demanda de trabajadores, que es siempre inferior a este crecimiento, y que se caracteriza cada día más por el mayor empleo de mujeres y niños. Esta desocupación, esta falta de oportunidad para encontrar trabajo, y la muy remota de un salario aceptable, arroja a muchos obreros jóvenes al vagabundeaje, al pillaje, a la crápula o a la Escuela de Policía.

La línea ascendente de la racionalización la podemos ir siguiendo, además, a través del cuadro de los accidentes de trabajo. La racionalización se caracteriza por la disminución del personal obrero, la baja efectiva de los salarios, el recargo de trabajo a los que continúan en las fábricas. El cuadro siguiente lo tomamos del Extracto de Estadística ya citado, siendo su fuente la Prefectura de Lima. Dejamos constancia de que las cifras consignadas y las que nos suministra la Sección del Trabajo, no coinciden.

CLASIFICACION	1924	1925	1926	1927
SEXO:				
Hombres	1986	2106	1906	2197
Mujeres	5	14	19	48
Total	1991	2120	1925	2245
DIA DE LA SEMANA:				
Domingo	109	96	105	86
Lunes	357	387	305	370
Martes	307	355	301	409
Miércoles	314	360	327	360
Jueves	283	330	316	350
Viernes	321	276	300	365
Sábado	295	313	268	305
Desconocido	5	3	3	— —
Total	1991	2120	1925	2245
HORA:				
Mañana	824	710	630	866
Tarde	908	867	661	957
Noche	96	124	49	46
Desconocida	163	419	585	376
Total	1991	2120	1925	2245
RESULTADO:				
Heridos	1978	2102	1918	2229
Muertos	13	17	7	16
Total	1991	2120	1925	2245

El crecimiento en los accidentes de las obreras, es motivado por la mayor demanda de mujeres en la industria. El proceso de creciente capitalización del país está dando fin al antiguo sistema del trabajo a domicilio. Numerosas mujeres que sostenían su vida, silenciosamente, con labores de mano, se ven hoy obligadas a contratarse públicamente en las casas de modas y talleres de costura, en dode la elaboración de los antiguos artículos a domicilio se hace a máquina en gran escala, abaratándolos a punto de no poder competir con los precios de los mismos la paciente labor, lenta y agotadora, de las mujeres en sus casas. Poco a poco se va perdiendo, felizmente, esa arcaica costumbre limeña de ser "mal vista" la mujer que trabaja fuera de casa. El proceso económico está, en el terreno de los prejuicios, destruyendo nuestras trabas heredadas del régimen de la colonia.

"El trabajo asalariado de la mujer causa, pues, su agotamiento físico, porque este trabajo viene a aumentar el de la casa, y resulta de ello que la familia viene empobreciendose cada vez más, que se visita con frecuencia la taberna, que la obrera, nada preparada para su papel de ama de casa, despilfarra sin tino, porque desconoce los principios del arte culinario y de la costura. ¿De qué le sirve al obrero el aumento de los salarios, si su mujer no sabe prepararle comida nutritiva y apetitosa? ¿De qué le sirve la rebaja de precios de los vestidos, cuando su mujer no sabe componerlos ya usados, de suerte que se ve obligado a comprarlos con doble frecuencia que antes? He aquí como el trabajo de las mujeres lleva como consecuencia la miseria física y la miseria social. Pero esta causa de degradación creciente contribuye

también a aumentar el descontento, porque la mujer se ve arrastrada en las filas del proletariado militante en luchas en las que antes permanecía indiferente, cuando era solo ama de su casa". (Kautsky, ob. cit.) La explotación de la mujer en las fábricas se lleva a cabo en una forma tan cruda como la de los hombres. Así, en las fábricas de calzado, en las de aceite, como la de Gerbolini, y en EL Aguila en que por un salario de S|. 1.20 se les obliga a trabajar, a puertas ceradas, 10 y 12 horas, castigándoseles con multas por los más fútiles motivos, a fin de reducir aún más el miserable jornal de la mujer transformada en obrera.

Las organizaciones han tenido que sostener con energía sus derechos, no obstante las vallas puestas por el Estado para impedir la huelga. Esta energía parece irse perdiendo poco a poco. Las masas y sus directores, por medio de una hábil maniobra de los agentes del capital en el seno de la clase obrera, viran hacia un frente peligroso. Se les está haciendo creer, mediante algunas conceciones sin importancia, que es más fácil lograr ciertas mejoras, que no afectan gran cosa los intereses de la burguesía, prestándose de comparsas al servicio de los políticos enemigos, que por medio de una precisa y terminante acción sindical y política de clase proletaria. Al mismo caro precio que las masas de otros países, va a pagar el obrero nacional tal inexperiencia, que le hace dejarse conducir dócilmente en esta peligrosa aventura, en la que solo pérdidas efectivas y duros descalabros le aguardan.

Según los datos que tenemos a la vista, de la Sección del Trabajo, durante el año comprendido entre el mes de Junio de 1926 a Junio de 1927, todos los conflictos y huelgas son motivados, por despedida del trabajo, aumento de salarios e incumplimiento de la jornada de 8 horas.

Industrias	Causas	Tiempo de duración	Números de Obreros
Mozos y saloneros del Parque Zoológico.	Aumento de 50 y 30 por ciento de salarios	5 dias.	Todo el personal.
Operarios de las Empresas Eléctricas Asociadas.	Aumento de salario	30 ,,	Todo el personal.
Operarios de la Fábrica Arturo Fiel "La Estrella" Ltda.	Aumento de salario	10 ,,	Parte del personal.
Varios Obreros de la Panadería Santa Teresa.	Rebaja de salario.	20 ,,	Todo el personal.
Mozos de la Heladería Pedro D'Onofrio.	Despedida intempestiva.	25 ,,	Seis Empleados.
Varios Operarios de la Imprenta "La Tradición".	Despedida intempestiva.	20 ,,	Cinco operarios.
Yanacones de la Hacienda "La Estrella".	Reducción de jornales	3 ,,	Todo el personal.
Saloneros del "Gran Hotel Bolívar".	Despedida intempestiva.	2 ,,	Varios mazos.
Obreros de la Panadería "Dextre".	Despedida intempestiva	10 ,,	Todo el personal.
Obreros de la Fábrica Nacional de Cemento.	Aumento de salario		Parte del personal.
	Año 1927		
Obreros de la Manufactura de Lanas del Pacífico.	Expulsión de un obrero	30 ,,	Todo el personal.
Obreros de la Fábrica de Chocolates "Fénix".	Aumento del 50 por ciento y prima semestral	30 ,,	Todo el personal.
Obreros de la Lavandería "Yasuk Oga".	Aumento de jornal y jornada de ocho horas	30 ,,	Todo el personal.
Obreros de la Fábrica de Vidrios "Surquillo"	Despedida intempestiva	20 ,,	Todo el personal.
Obreros de la Fábrica de Tejidos "San Jacinto".	Boycot a dos artículos	15 ,,	Todo el personal.
Operarios de la Lavandería "Giesman".	Despedida intempestiva	30 ,,	Todo el personal,
Trabajadores de la Hacienda "Pariache".	Aumento de salarios	9 ,,	Todo el personal.

El problema de la desocupación, que ya empieza a tomar entre nosotros los agudos caracteres de una verdadera crisis permanente, conforme hemos visto, aumenta considerablemente la mendicidad.

La agravación de la miseria, la falta de trabajo, el aumento del crímen, los inválidos que pululan por las calles, producto son de la intensificación del proceso capitalista nacional, y del desamparo en que, frente a este desarrollo capitalista, se encuentran los trabajadores.

Efecto principal de las causas conocidas, a más del analfabetismo, la criminalidad crece. El número de reos condenados a la pena de prisión, existentes en las cárceles de la república, en el período de 1919 a 1927, es el siguiente:

Fin de año	Hombres.	Mujeres	Total	Fin de año	Hombres.	Mujeres	Total
1919	546	24	570	1925	492	17	509
1922	506	25	531	1926	443	16	459
1923	506	28	534	1927	506	24	530
1924	354	32	386				

La proporción que corresponde a las razas, tomando a los reos existentes en las cárceles del país, al 31 de diciembre, fué: blanca, 24; negros, 20; indios, 180; mestizos, 179; amarillos, 2. De estos, 186 eran completamente analfabetos. Por delitos contra el patrimonio habían sido condenados 199. Contra la vida, el cuerpo y la salud, 151.

El número de reos condenados a las penas de internamiento y penintenciaría, de 1919 a 1927, fueron:

Fin de año (1)	Hombres	Mujeres	Total	Fin de año	Hombres	Mujeres	Total
1919	452	12	464	1925	194	5	199
1920	157	3	160	1926	311	19	330
1923	247	15	262	1927	389	16	405
1924	297	16	313				

(1).—No se hizo estadistica en los años 1921 y 1922

De estas cifras, al 31 de diciembre de 1927, pertenecían, por razas: Blanca, 42; negra, 19, indios, 312; mestiza, 154 y amarilla 3. (Información tomada del Estracto de Estadísticas del Perú, correspondiente al año 1927).

Los accidentes de trabajo, derivados de la implantación de la racionalización capitalista, que crecen paralelamente a ella, proveen a la mendicidad de nuevos elementos. El obrero gravemente accidentado sabe que no le espera ya más que una vida hórrida, miserable, que mata en él todo sentimiento de clase, y le arroja irremesiblemente a los bajos fondos del hampa proletaria. Los inválidos del trabajo atestiguan palpablemente que la llamada Legislación Social es sólo una conquis-

ta de orden legal, que no trasciende apreciablemente a la realidad y que no contempla los verdaderos intereses del trabajador.

Tenemos el caso de Martín Picho, que "sufre de aguda crisis a causa de la absorción de polvos de la fundición de Smelter. Por esta misma causa muchos habitantes de esa región perdieron la vida hace un año. Julio Gallegos, inválido de un brazo en un accidente de trabajo, pasea su miseria y su inutilidad sin que hasta ahora se haya remediado la mísera vida que lleva. El anciano Eloy A. Zurita, de 63 años, que vivía en Huaynacancha con su familia y que la ha visto hundirse en la miseria, como resultado de los famosos "humos de la Oroya" que ha desvastado pueblos, destruído haciendas y cegado vidas a granel". (Tomado de "El Mundo", 10 y 15 de Julio de 1929). Esto para citar casos recientes.

El mismo diario denuncia el de Emilio Alvarez, muerto en el Hospital 2 de Mayo a consecuencia del polvo metálico de las minas. He aquí, al respecto, la narración que hace su viuda:

"Hace siete años que nos conocimos en la Oroya; yo era lavandera y el trabajaba como motorista en la parte más alta de una máquina grande. Allí absorbía diariamente el polvo metálico candente. En los días particulares no almorzábamos juntos, mi esposo tenía que comer casi siempre con la manizuela en la mano, como no tenía apetencia porque se le descomponía el cuerpo, me devolvía tal como le había mandado la comida. Un día, en plena labor, al volcarse un carro, sufrió sobre su rostro y parte del cuerpo la acción de espantosas quemaduras de las cuales no pudo sanar. A pesar de todo, siguió trabajando; le disminuyeron el sueldo, pues ya no era motorista sino ayudante y su vida se fué acabando... Ingresó en el hospital de la compañía donde permaneció tres meses; al final de los cuales lo llamaron a la oficina del abogado en la Oroya para decirle que para reponerse de su mal se fuera a Chanchamayo, viaje para el cual le dieron Lp. 18.0.00.

Pero nos aconsejaron nuestros amigos, que eran otros accidentados, que viniéramos a Lima a consultar con los médicos de policía y así tomamos el tren mi esposo, su madre, yo y mis hijitos. Uno de mis hijitos ha muerto porque habiendo respirado esos humos mortíferos no tuvo fuerzas para vivir. El padre de mi esposo también murió por la acción del polvo metálico. Muchos han muerto así, sin ninguna protección. Aveces de muy lejos vienen el padre, la madre o el resto de la familia a averiguar por el finado y ocurre que, o no dan informes o dicen que la muerte se debió a un cólico".

Otro caso típico es el de José Rojas, mutilado por accidente de trabajo, actualmente en la miseria:"

"Tengo 37 años, soy natural de Huancayo; queriendo ayudar a mi familia me puse a trabajar. Empecé en Smelter; entonces ganaba 4 soles y muchas veces pensaba reunir unos cuantos reales para comprar un terreno en mi tierra donde levantar una casita. Pero en un accidente que hubo perdí una pierna y me dieron entonces el puesto de guardián. A todos los mutilados en ciertas empresas nos hacen guardianes; esperan que pase dos años, o menos y nos despiden. Después de unos cuantos meses me rebajaron 50 centavos de mi último jornal. ¿qué podía hacer, señor, con sententa centavos? Me trasladaron a la Oroya con un jornal de 1.50. Pero comencé a sentir dolores espantosos en el estómago; iban mermando mis fuerzas. He aspirado por muchos años el polvo de las minas. La tierra ha sido

mala conmigo a pesar de las libaciones que se le hacen. Ahora no puedo trabajar.

Vivo con lo que me dan mis compañeros; yo no conozco otra ayuda. Las empresas en las cuales trabajamos toda nuestra vida nunca se acuerdan de auxiliarnos cuando perdemos la capacidad para el trabajo; nos demoran a propósito por mucho tiempo y cuando estamos agotados nos trasladan más al interior donde nos sea imposible presentarnos a los jueces. Se burlan de la Ley, la Ley de Accidentes parece redactada por un enemigo de nuestros sufrimientos. Hay que ver las maniobras del abogado de las compañías, que escudado en los repliegues vagos de su articulado, interponen toda clase de excepciones y artículos previos contra lo terminantemente dispuesto por ella. Hace más de un año vengo que litigando y no se cuando terminará mi causa; nuestra sociedad ha tomado varios acuerdos para comunicarlos pronto al señor Presidente; cuando le contemos como nos tratan se ha de conmover. aislan como a seres apestados".

La miseria crece, pues, día a día. Son numerosas las personas que se presentan en las casas en que ha habido un fallecimiento a pedir las ropas y los artículos de uso del muerto. Todo el que transite a media noche verá a las puertas de los restaurants esas largas colas de hombres, mujeres cargados de niños, que con sus tarros en la mano esperan los desperdicios.

Esta situación se agrava. Los impuestos siguen una carrera ascendente. Cada día son mayores los gastos del Estado, los despilfarros, las obras públicas costosas para justificar las contínuas demandas de dinero bien en empréstitos en el exterior, bien en gabelas y contribuciones dentro del país. Y el obrero, el campesino, el minero, el empleado, tienen que hacer frente a este encarecimiento cotidiano de vida, con un jornal estabilizado, con tendencia más bien a la reducción que al aumento, mientras los enriquecidos por el Estado tienen como estribillo: "en otros países hay impuesto para todo".

Sin ir muy lejos, "La Prensa" (17 de abril de 1929) publica que

"Don Eduardo Higginson Pallete ha enviado una comunicación al señor Ministro de Gobierno y Policía, denunciando ciertos hechos anormales que requieren inmediata y pronta atención, a fin de que sean remediados al instante, pues su continuación significa un inminente peligro y riesgo para la salud del vecindario.

El denunciante expone en su comunicación, que ha podido comprobar, personalmente, que en las riberas del río Rimac, a la altura de la estación de Monserrate, existe gran cantidad de hombres, mujeres y niños de la clase menesterosa, que se dedican a recoger los desperdicios que arrojan en esos lugares las carretas de baja policía, después de hacer el recorrido diario por la ciudad.

Agrega el denunciante que esos desperdicios y residuos son utilizados como alimentos por los traperos que se reunen en el lugar indicado, y algunas veces después de un ligero lavado, son vendidos a los vecinos pobres de los barrios inmediatos. También hace constar el señor Higginson Pallete que dada la falta de vigilancia que se observa en dicho lugar, numerosos vagos se agregan a los grupos que hurgan entre los muladares, presentando esta aglomeración de gentes andrajosas y sucias un aspecto indecoroso e inmoral".

El señor Higginson Pallete se siente ofendido por la repugnante aglomtración de estos inftlices, repulsa que comparten también los periodistas. Pero a ninguno de ellos se le ocurre proponer, en vista de esta

conmovedora miseria, la socialización de los medios de producción y de la riqueza creada por el trabajo, la alimentación de estos seres hambrientos, con las sumas que la explotación del obrero y el hambre del desocupado, permiten derrochar sin tasa a una minoría dominante.

*
* *

Hemos tocado accidentalmente en el párrafo anterior la cuestión de los "humos de la Oroya". Queremos insistir ahora, por su importancia y su trascendencia, en dejar localizado en nuestro estudio la resonancia económica y social de la fundición del centro.

"La Fundición de la Oroya, situada en la margen derecha del Mantaro, inmediatamente al Este de la población de su nombre, beneficia los minerales de cobre argentíferos que se producen en las minas del Cerro de Pasco, Morococha y Casapalca asi como los concentrados mecánicos que se obtienen en las oficinas de Casapalca y Quiulacocha, obteniendo como resultado final del tratamiento barras de cobre que contienen la plata y el oro de los nimerales.

La oficina, que es una de las más modernas, más completas y de mayor capacidad que existen en el mundo,ocupa una amplia extensión comprendida entre la línea férrea que va de la Oroya a Huancayo y el citado río Mantaro; y en ella además de los aparatos e instalaciones destinadas a beneficiar los minerales, existen todos los talleres y plantas auxiliares que le permiten trabajar con perfecta independencia, bastándose a sí misma para sus reparaciones y aún para nuevas instalaciones'.' (INFORME SOBRE LOS HUMOS DE LA OROYA, por José J. Bravo, Boletín del Cuerpo de Ingenieros de Minas del Perú, Nº 108, 1926)

Los humos de la Fundición han ocasionado cuantiosos daños en la agricultura, la ganadería y la vida de las personas de la región. La vegetación en los cerros y valles cercanos, ha desaparecido. Las grandes extensiones de pastos para el sostenimiento del ganado han sido destruídas en una extensión mínima de 7 km2. Los cultivos de trigo fueron arruinados permanentemente hasta una distancia de 20 km. en que no pueden ser nuevamente sembrados. La agricultura, en la actualidad es imposible a una distancia menor de 30 km. de la Fundición.

Los rebaños, constituídos por ganado lechero, ovejuno, obino, que constituyen la riqueza de la zona ganadera más importante del país, a punto de competir aún con la minería, han sufrido una fuerte disminución. En su informe, de suyo "moderado" por requerirlo así, las circunstancias, el Dr. M. E. Tabusso establece:

"1º—Los ganados de las haciendas de Pachacayo, YANAMA, CONSAC, PIÑASCOCHA, COCHAS, PUNABAMBA, QUIULLA y regiones limítrofes están sufriendo los efectos de una enfermedad nueva en la región que en grado diferente, pero contemporánamente, afecta la casi totalidad de los ganados que pastan en determinados lugares y que lleva a la muerte por progresiva consunción orgánica hasta la caquexia mas acentuada;

2º—Por naturaleza, la enfermedad es una intoxicación de orígen químico, propiamente dicho, a saber, no microbiana ni diversamente parasitaria. Los análisis especiales prueban que los elementos tóxicos llegan en cantidad considerable, particularmente en las épocas de seca y de cielo despejado;

3º—La enfermedad se hizo manifiesta al poco tiempo desde que los humos antedichos comenzaron a azotar la región;

4º—Los humos en cuestión proceden de la fundición para beneficio de minerales establecida en la OROYA;

5º—Los daños son relativos y absolutos, a los primeros corresponden la rápida, y por lo habitual completa, supresión de la secresión de la leche; la pérdida en carne; la frecuencia de enfermedades intercurrentes y de complicación. Los segundos se concretan a la pérdida completa del animal. En hecho la enfermedad es seguramente mortal; en caso diferente destruye en tal forma el organismo de los animales atacados de restarles cualquier valor comercial;

6º—Dada la naturaleza de la enfermedad, no hay terapia lógica posible, sino preventiva; la supresión de las propiedades intoxicantes de los humos" (Ob. cit.)

Como los sembríos han sido destruidos, por ejemplo, en la hacienda LLOCLLAPAMPA, a 53 kilómetros río abajo del Mantaro, los cultivos de habas habían perdido las flores, y las semillas, produciéndose en general la falta de artículos alimenticios, trayendo como consecuencia su encarecimnieto creciente. El efecto sobre los habitantes es igualmente nocivo. Son numerosos los casos de muerte, no obstante las negativas oficiales a reconocerlo, y enflaquecimiento y tuberculosis, producidos por las partículas metálicas y gases de los humos.

Estos están fuertemente cargados, de arcénico, plomo. El volúmen de los humos lanzados diariamente por las chimeneas alcanza a 38 millones de metros cúbicos. Los daños ocasionados por la fundición de la Oroya han afectado directamente al elemento indígena, por ser el que se dedica en esas regiones, a la ganadería, al trabajo en las minas.

Su habitual condición de abandono hace que sus dolores y sufrimientos no peturben la tranquilidad y la digestión de la burguesía y del latifundismo. Con todo, el mal es tan grande, tan monstruoso, tan impresionante el clamor, que no ha podido ocultarse.

En la actualidad el silencio de la prensa y las medidas de represión tomadas impiden toda expresión de descontento. Está de por medio, mas que la vida de millares de indios, braceros y yanacones, que los intereses de algunos terratenientes, los del imperialismo cuyos beneficios por el reducido costo en la extracción de mineral, no pueden ser impunemente tocados. (En los diferentes datos, hemos tenido presente el Boletín Nº 108 citado, del Cuerpo de Ingenieros de Minas del Perú).

Y mientras entre nosotros la tragedia se encubre, nos llega de Buenos Aires y Montevideo los periódicos que nos informan de la enorme resonancia que ha producido la llegada a la Argentina del indígena Santiago Rainold, de 24 años, que trabajó durante tres años en la Fundición de La Oroya, quien ha cegado completamente por la acción del polvo metálico contenido en los humos.

El jóven indio ciego relata su vida miserable en la empresa, la tristísima situación de sus compañeros, el caso de Paco Parra que perdió tres dedos de la mano izquierda y recibió por toda indemnización la suma de veinte libras peruanas. Denuncia la feroz explotación de los niños en el trabajo minero, en donde han cegado más de 300. Los vapores maléficos tuberculizan a los obreros, que a los pocos meses tienen que ingresar a los hospitales de la Compañía. "Yo creo, nos dice, que en ninguna parte del mundo sucede cosa igual. Los norteamericanos nos consideran a nosotros los indios de raza inferior. Por eso no piensan ni por un momento en toda la tragedia que significa para los indios la

forma en que son tratados por los patrones de esas minas. Llegan hasta entrar en los hogares y apoderarse de las mujeres a viva fuerza. Por esta razón fué linchado uno que hacía las veces de comisario en esa localidad." (JUSTICIA, Montevideo, 7 de Setiembre de 1929).

*
* *

La creciente miseria de las masas es quizá, en el cuadro social, muchísimo más pronunciada que en el económico. Es natural. Bajo la formidable presión del capital extranjero, se desarrolla una creciente fuerza depresiva contra el proletariado, cuya desorientación clasista y su confusionismo doctrinal le hace caer fácilmente en las trampas que a su paso siembra la burguesía.

Son tres las corrientes principales que obran en este sentido, contribuyendo así a su rebajamiento:

a) el Estado burgués.
b) la acción patronal.
c) el oportunismo.

a) La maquinaria estatal, por intermedio de sus policias y su brigada social, ejerce una constante vigilancia y persecución de las organizaciones obreras y campesinas que la reacción no ha podido disolver, impidiéndoles desarrollarse. El terror blanco hostiga y amedrenta incansablemente a los elementos más avanzados de la clase obrera, que militan en las filas del sindicalismo con un creciente espíritu de clase. En la actualidad, los trabajadores carecen de las más elementales libertades consignadas en la Constitución.

La legislación social es el freno que la burguesía pone al movimiento revolucionario de las masas. La creación de la Sección del Trabajo inicia la ofensiva capitalista nacional. Comienza a levantar los diques con que pretende esterilizar el descontento creciente de las masas: arbitraje obligatorio, reconocimiento oficial de las organizaciones, previa reforma de los estatutos y declaración de principios de acuerdo con las exigencias del Estado, ilegalidad de la huelga etc. siendo, a su vez, notorio el incumplimiento de aquellas leyes que benefician en algo al obrero.

El proletariado y el campesinado peruanos deben secundar enérgicamente las reinvindicaciones concretas planteadas por la Confederación General de Trabajadores del Perú y por su partido de clase político. De este modo, la legislación social dejará de ser un obstáculo al desarrollo de los sindicatos, al crecimiento del nivel material y cultural del proletariado, capacitando a la clase obrera, campesina y minera para su propia defensa frente a la voracidad del imperilismo, de los terrtenientes y de la burguesía patronal.

b) La demagogia patronal se intensifica notablemente en estos años, gracias a la presión del Estado que impide a la vanguardia obrera iniciar una vigorosa resistencia a sus métodos y procedimientos. Los patronos, secundando eficazmente los planes policiales, libran a diario en sus fábricas escaramuzas tendientes a introducir mayor desorden en las filas obreras. Emplean el sistema del espionaje, gratificaciones, expulsión de elementos rehacios a sus maniobras. La amenaza del capitalismo en 1919 se ha cumplido. El delegado patronal Gerbolini, al

firmar el pliego de la huelga textil victoriosa, declaró: "Ustedes están unidos. Ahora han triunfado. Después... veremos".

Los lideres obreros no supieron medir el amenazante peligro de estas palabras. La labor de la clase enemiga, silenciosa, terca, esgrimida para reducir a la inacción, a la muerte, a la disolución absoluta las fuerzas nacientes de la organización del proletariado, no fué estéril. De esta dolorosa derrota, los obreros deben sacar sana experiencia, iniciando con voluntad sostenida la creación de sindicatos clasistas, inflexiblemente disciplinados y militarizados.

Uno de los capataces de la burguesía en esta labor fué el gerente de la fábrica de tejidos La Victoria, que en Europa se había puesto a órdenes de la Oficina Internacional del Trabajo de la Sociedad de las Naciones y de la Internacional Amarilla de Amsterdam. Procuró introducir mayor confusión a lo Thomas. Dirigió sus golpes hacia los elementos que empezaban a mirar con simpatía la revolución rusa, comprendiendo que de allí vendrá el golpe decisivo para el régimen burgués. Utilizó todos los procedimientos, todos los sistemas, fracazando de uno en otro. La disolución de la organización obrera se acentuaba, no obstante estos fracasos, con el auxilio policial.

En un reportaje, Tizón dice, refiriéndose a su campaña confusionista:

—"Lo considero hábil, muy apto para el trabajo industrial, honrado y sobrio. Le falta educación técnica y **orientación social. A causa de esto último es que falsos** apóstoles **lo han desviado** por lo general de sus **verdaderas conveniencias.** La organización obrera en el Perú me parece admirable, pero en parte, creo que **le falta encaminarse socialmente hacia ideales modernos** bien distintos de aquellos que **predican los discípulos de Lenin y de Trosky.** Frente a esa organización, que para los **industriales** es un **ejemplo** y debe ser un **estímulo,** el deber de estos es clarísimo. Consiste en no combatir esa organización, sino al contrario, fomentarla, pero **proponiéndole sanos caminos con adecuada** y sincera **propaganda. Los industriales deben unirse,** pero no para oponer una organización a otra organización, sino antes bien, **con propósitos de colaboración,** para que la acción de los capitalistas y la acción de los obreros, lejos de ser opuestas y de anularse en sus efectos, marchen paralelamente, tendiendo a **favorecer la más barata,** la más **perfeccionada producción industrial.** Así se haría un servicio al país, **beneficiándose** todos, **capitalistas,** obreros, **comerciantes y consumidores"** (Las palabras subrayadas son mías. **M. de la T.**)

Esta era la maravillosa receta que traía en su bolsillo. Si nosotros extraemos de toda su fraseología mentirosa el verdadero sentido, tenemos:

1º—Los obreros carecen de orientación social. Para enriquecerlos con ella, les serviremos los platos más suculentos de la Internacional de Admsterdam y de la Confederación Obrera Panamericana. Así se hartarán de promesas y podremos devorarlos con menos esfuerzo.

2º—No podemos consentir, con peligro de nuestras riquezas, en que los obreros estudien a Lenin. Tenemos que hacerles aplaudir a todos nuestros elefantes amaestrados de la II Internacional.

3º—Inmediatamente debemos constituir y organizar nuestro Sindicato Patronal (la Sociedad Nacional de Industrias) para hacer un frente único capitalista, a fin de asegurar nuestra dominiación de las masas explotadas. No olvidemos el ejemplo y el estímulo que éstas ponen ante nosotros.

4º—Necesitamos dirigir al proletariado por los caminos adecuados a nuestros fines, engatusándolo con la esperanza de una colaboración de clases, que nos permitirá producir mejor y más barato, reducir los salarios, aumentar las horas de trabajo, disminuir el número de obreros, empleando mano femenina e infantil.

Naturalmente, Tizon no acaba de descubrir una teoría original. No hace si no interpretar los deseos de su clase. Fiel a los mismos. continuó en su empeño, con la terquedad de un bruto, esperanzado, ya no sólo en la intensificación de la explotación proletaria. En él aparece luego, o se pone en evidencia, más bien, la ambición de convertirse en jefe de la burguesía, y como tal, ceñirse la banda presidencial.

Frente a estas dos fuerzas, que trabajan con un mismo fin, los obreros comensaron a perder terreno. Sus organizaciones, duramente acosadas por todos los lados. se fracionan. Los más fuertes resisten. Las cárceles se llenan. A la Isla de San Lorenzo son conducidos por centenas, muchos de los cuales se pasan al amarillismo posteriormente. Otros son arrojados al destierro.

Se inicia la campaña para reemplazar la organización sindical con el mutualismo, colaborando en ella los oportunistas de todos los colores. A este fin, es creada con grandes ruidos de cohetes y cascanueces la flamante Asociación para el fomento de la Mutualidad en el Perú. (Véase en AMAUTA Nº 20, pág. 90, "Contra la demagogia burguesa" y Nº 22, pág. 96, "Política patronal y política obrera"). Una vez en prensa estos apuntes, nuestras sospechas han sido plenamente confirmadas. La policía descubre en Julio una conspiración civilista. Tizon es reducido a prisión y deportado. Queda así comprobado que la Asociación para el fomento de la Mutualidad en el Perú se transformaría, en un momento dado, en Club Electoral, al servicio de las maniobras de determinados políticos burgueses.

c).—Las numerosas pruebas a que ha sido sometida últimamente la resistencia y la voluntad de la clase obrera, permite que se inicie un período de purificación y concentración de los mejores elementos. Caramente está pagando el proletariado sus numerosos errores e imprevisiones. Sólo a este precio se liberta de aquellos falsos elementos que representaban, dentro de sus filas, la indecisión, el oportunismo, la demagogia, la palabrería callejera, la oratoria barata y alticonante de plazuela y de motín, la verborrea insustancial de las veladas institucionales.

Esta selección, esta depuración desviste a los oportunistas de sus hábitos convencionales. Los cuadros verdaderamente revolucionarios se reducen notablemente, garantizando así a la organización sindical, calidad y eficiencia futuras.

Los antiguos lideres anarco-sindicalistas, los ex-campeones y ex-campeonas del confusionismo, los catedráticos del "sindicalismo revolucionario", del "comunismo anárquico" y de todas las majaderías ideológicas y fisiológicas entorpecieron la formación de un ejército obrero, disciplinado, equipado con las más prácticas conquistas de la lucha de clase en otros países, introdujeron la desorientación y apañaron el amarillismo pasándose ahora, con lijeras excepciones, integramente al campo del oportunismo, sirviendo públicamente los intereses del capitalismo.

De otro lado, las "doctoras", corifeos y conferencistas, se pierden en un feminismo mal digerido, en un espiritualismo trasnochado, en divagacioes muy significativas sobre la emancipación sexual de la mujer la reproducción de la especie humana por el sistema de los peces. Oscilan entre la teosofia, refugio de los ineptos, y el laborismo oportunis-

ta. Declaran públicamente que la mujer (la pequeño burguesa, no la proletaria, sostenemos nosotros) "sólo merced al apoyo de un partido fuerte, sólido y de principios definidos como el Partido Laborista sería posible para ella alcanzar el goce de los derechos políticos" (LA PRENSA, 30 de Junio de 1929). La mujer proletaria, la compañera del obrero, que le sigue en sus luchas y comparte con él las durezas actuales de su existencia de trabajo, no espera absolutamente nada del feminismo pequeño burgués, sostenido hoy por las antiguas propugnadoras del anti-politicismo. Ella sabe que la emancipación de la mujer vendrá con la emancipación socialista del trabajo.

Esta es una de las tantas baterías que bombardean al proletariado desde las fortificaciones del oportunismo al servicio de la burguesía. Desde otras, los mismos transfugas vomitan su bilis contra la Conferencia Sindical Latinoamericana y la actual reorganización, sobre bases firmes, del sindicalismo obrero y campesino. Aquí tenemos la nueva caracterización de los más puros, los más honrados, los más convencidos representantes de la ideología anarco entre nosotros.

Este fenómeno del oportunismo, del desbarrancamiento en el amarillismo, de los antiguos directores ideológicos del proleariado, obedece a que las masas, con la dura experiencia adquirida día a día, se convencen ya definitivamente del papel absolutamente negativo que ellos representan dentro del movimiento. De aquí que su antiguo prestigio se haya esfumado. En las actuales circunstancias de prueba, todos estos pseudo-campeones del anarco-sindicalismo, del apoliticismo, del confusionismo y del feminismo se apartan, dejando a las masas solas frente a la reacción.

Colabora, pues, con las dos fuerzas anteriormente indicadas, el oportunismo, en cuyo campo arman sus tiendas los antiguos lideres "revolucionarios", la Confederación de Artesanos, la Asamblea de las Sociedades Unidas, el Partido Laborista, dividido en dos por la ambición pequeño burguesa de sus componentes, las agrupaciones mutualistas y religiosas, los sindicatos de artesanos desclasados, que en total agrupan a una pequeña fracción, sin influencia en el elemento consciente del proletariado urbano y campesino.

La clase obrera se encuentra, actualmente, en presencia de un estado de cosas para el cual no se había preparado. En otros países, en las mismas circunstancias, la organización se ha fortalecido y robustecido en la ilegalidad, por medio de sus sindicatos secretos, sus células, su partido de clase, continuando la lucha a espaldas de las leyes burguesas y en contra de ellas.

Las U. P. fueron una gran oportunidad para señalar al proletariado su verdadero camino. Sus profesores no pudieron, o mejor dicho, no supieron dar a la clase obrera divisas precisas, reinvindicaciones concretas. Chapucearon en la nebulosidad ideológica y la fraseología demagoga. Por incomprensión de la realidad social, de sus causas y efectos, de su mecánica económica, no combatieron enérgicamente al confusionismo, al espíritu de secta del anarco-sindicalismo. El Apra, posteriormente, es, desde luego, la floración lógica de la ausencia de una teoría revolucionaria de clase entre los profesores de la U. P. que aspiraban orientar a las masas, cuando ellos no lo estaban todavía, ni habían sabido extirpar profundamente sus taras pequeño-burguesas, identificándose íntimamente con las necesidades y aspiraciones proletarias.

La reciente rectificación de sus más destacados elementos, confir-

ma estas conclusiones. Prueba que entre ellos había intelectuales verdaderamente revolucionarios, dispuestos a servir en la medida de sus fuerzas la causa del socialismo. Esta experiencia histórica nos enseña que, aún a riesgo de quedarnos momentáneamente solos, no debemos transigir con el confusionismo, con la indecisión, con la medrosidad. con todas las desviaciones que amenazan continuamente al obrero en el camino de sus reinvindicaciones políticas y económicas.

Así fué como, frente a la reacción y el reformismo oportunista, la clase proletaria y campesina se encontró debilitada sindicalmente, sin armas ideológicas concretas.

*
* *

El estado actual de agravación de la explotación capitalista, según hemos visto, favorecida por los procedimientos del imperialismo, plantean al proletariado obrero y campesino, estas dos cuestiones terminantes:

1º—Robustecimiento, sobre el principio de clase, de la Confederación General de Trabajadores.

2º—Formación de un partido político, que luche por la creación de un gobierno obrero-campesino, luego por la implantación de la dictadura obrero-campesina, como etapa de transición hacia la sociedad socialista.

Para alcanzar estos objetivos, la clase obrera tiene que oponer la violencia a la fuerza. El orden actual permanecerá inmutable e inventible, si la voluntad enérgica del proletariado no se dirije por los caminos que conducen inevitablemente a su emancipación. Aquí no hay utopía. Es necesario que nuestras masas explotadas lleguen a este resultado.

Sólo se logra con una condición: voluntad. Voluntad de organización. Voluntad de iniciar las hostilidades. Voluntad de unir los esfuerzos, armonizar los intereses, sostener la lucha iniciada. Voluntad de alcanzar una disciplina.

Y ¿qué entendemos por disciplina proletaria? o en otros términos ¿cuál es la base de la disciplina proletaria? La disciplina proletaria se caracteriza, en primer término, por su profundo contenido de clase. Este contenido de clase la dota de una moralidad, muy distinta, por cierto, de la burguesa. La moralidad de la mayoría explotada tiene que ser, desde luego, más elevada que la de una minoría dominante, engrandecida con el trabajo ageno.

La disciplina capitalista necesita, para existir, de la fuerza, de la maquinaria estatal, de una serie de factores puramente externos. La disciplina proletaria carece de este motivo extraño. Extrae toda su fuerza, su vitalidad, toda su acción creadora, de sí misma, de la conciencia, del cerebro de cada obrero.

El proletariado sabe perfectamente que sólo puede vencer a condición de ser disciplinado. Esta disciplina significa unión, organización, combatividad, lealtad.

El obrero ha tenido que crear su propia disciplina, así como ha forjado sus ideales, completamente desconectado de toda ayuda de la clase enemiga. Su poderoso instinto le revela que la organización sindical, sobre el principio de una inconmovible disciplina, le coloca en condición ventajosa frente a los ejércitos mercenarios de la burgue-

sía, detrás de los cuales está una oficialidad de clase media y pequeño-burguesa, atenta para asesinar por la espalda a todos los forzados a su servicio, que intenten pasarse a las vanguardias revolucionarias del proletariado.

La diferencia entre la disciplina brutal del militarismo burgués,— que se mueve siempre bajo el látigo de los Estados Mayores del gran capital o del oportunismo famélico pequeño-burgués— con la libre disciplina de las organizaciones obreras, estriba en que los movilizados en defensa de la minoría dominante, son llevados a los cuarteles contra su voluntad, y, los obreros enrolados al movimiento sindical, van voluntaria y conscientemente a él, animados de la firme resolución de luchar incansablemente por las mejoras económicas y sociales de la clase a que pertenecen.

La burguesía internacional sabe perfectamente que el momento de su desaparición del escenario histórico ha llegado. Que su realización es cosa de pocos años. Procura sostenerse un poco más, luchando por forzar en lo posible y a cualquier precio la decisión irrevocable de la historia.

El proletariado está preparándose ante la proximidad de la realización de su destino. Sabe que su camino es ascensional. Esta certidumbre le priva de inquietud por las derrotas, todas ellas sin trascendencia, y apresúrase al asalto del reducto capitalista, en la situación de capitular inmediatamente o desaparecer. El proletariado avanza, no obstante sus bajas. Avanza siempre, no obstante sus derroras en las escaramuzas preliminares. Las batallas perdidas no alteran en lo más mínimo la situación general del frente.

La experiencia demuestra que la batalla la ganan sólo los ejércitos organizados, bien equipados, que poseen una táctica justa. La victoria pertenece al soldado cuya moralidad es insospechable, que dispone de una gran resistencia, que desconoce la fatiga y es incapaz de retroceder bajo el fuego enemigo. Reuniendo el proletariado estas cualidades, cuanto mas las afirme, emplee y precise, tanto más apresurará el momento en que perderá sus cadenas, conquistando en cambio un mundo para la sociedad socializada.

La inmovilidad, la permanencia, lo definitivo, es una abstracción de los ideólogos e intelectuales al servicio de los intereses del capital. La ley fundamental de la Naturaleza es la ley del movimiento. Ahora bien, ésta se divide en dos sentidos: uno de avance y de retroceso el otro. El proletariado no puede escojer, porque su misión lo identifica con el primero. La burguesía tampoco puede escojer. A la segunda corresponde la clase de los vampiros y tiburones de la explotación internacionalizada.

Para el proletariado, la ley del movimiento y del avance se traduce en la acción sindical, en la agrupación en las filas del partido político de la clase trabajadora. Para la burguesía, el movimiento de retroceso se caracteriza en su oposición terminante a la marcha de la milicia obrera, en su resolución de no abandonar sus posiciones sino al empuje de la violencia al servicio de los intereses del proletariado.

Luchemos, pues, con ahinco, por la organización inmediata de las masas, por la intensificación de la disciplina de clase, por la elevación de la moralidad sindical, por la formación de un espíritu individual de responsabilidad revolucionaria.

La lucha entrena, prepara al obrero. No importa que ella sea larga. No se trata de llagar inmediatamente al poder. Si la clase laborio-

sa carece de una vanguardia capacitada para ejercer la dictadura a su nombre, si no la forja en la disciplina férrea de su partido político, debe perder toda esperanza de victoria. Al respecto, Lenin recordaba a Gallacher, autor de una carta a la redacción de "El Dreadnought de los obreros" (Ver EL COMUNISMO DE IZQUIERDA, Biblioteca Nueva, Madrid, pág. 168) en estos términos la urgencia de que el proletariado disponga de elementos posesionados de la técnica y recursos del capitalismo, para poder reemplazar, el mismo día de la revolución, a la burguesía derrotada; "El autor olvida visiblemente que la política es una ciencia y un arte que no desciende del cielo derrepente, que no es dado gratis, y que si el proletariado quiere triunfar de la burguesía, debe formar políticos de clase proletarios, enteramente suyos que no sean inferiores a los de la burguesía".

El proletario nacional tiene en el campo sindical un brillante pasado de acciones de masas. En el terreno político— política proletaria— merced a las maniobras de los anarcos, carece de orientación, siendo por ello una víctima de los caudillos de la clase feudal y latifundista, de los militares, de las clases medias, de los demagogos pequeños burgueses y universitarios, del periodismo, del cacerismo, del leguiismo, del civilismo, etc. En el terreno político debe, bajo la dirección de un partido con ideología de lucha de clase, desarrollar su instinto proletario y revolucionario.

El mariscal Foch, estratega de uno de los bandos imperialistas, afirma que "los grandes resultados de la guerra son los hechos del Comando; sin comando no hay batalla ni victoria posible". Y ¿cuál es este comando en el ejército proletario? El partido de clase. El partido integrado por los mejores elementos, es el guía, el director, la vanguardia y el cerebro de la ación de las grandes masas. Este comando, que es el partido, tiene la dirección y la responsabilidad del movimiento.

Por eso, a sus filas van todos los obreros resultos a vencer. "Querer intensamente, y por más largo tiempo que el enemigo, he aquí el recurso supremo, dice el mas grande Mariscal de la Francia burguesa. Una batalla ganada es una batalla de la que no se quiere confesarse vencido; esta determinación de vencer, debe manifestarse mediante la acción y la ofensiva. La defensiva es un duelo en el que uno de los combatientes, no hace más que evitar los golpes. El movimiento es la ley de la estrategia: movimiento para formar la batalla, para reunir las fuerzas, para emplearlas en aniquilar mediante un golpe imprevisto, la voluntad del enemigo".

Esta es la experiencia que debe aprovechar el partido del proletariado: no olvidar que el movimiento, la acción, es la ley de la estrategia y de la victoria. Hay que sentir la responsabilidad inmensa del comando. Un comando inteligente, efectivo, con una visión despejada de la realidad y de las maniobras correspondientes a cada fase de la lucha. Un comando que "mediante una reunión de tropas suficientes, con el material necesario, pueda asestar uno y enseguida varios golpes violentos, con el fin de debilitar y echar al suelo las organizaciones enemigas".

Esta es la misión del partido del proletariado. Para realizar esta misión, debe intensificar el movimiento del ingreso de los obreros dentro de sus cuadros de combate. "Hay que constituir una masa de maniobra para responder al ataque del enemigo o tomar la ofensiva" aconseja la táctica guerrera. Esta masa experta en la lucha de clases la tenemos dentro de los sindicatos. La obra del partido es elev · doctri-

nariamente la acción sindical, sacándola del margen cerradamente económico, en donde la lucha de clases se estanca o retrocede, para transportarla con todo su vigor a la arena política y la toma del poder por los obreros y campesinos.

No debemos incurrir en el error de los soñadores, de los ilusos, de los enemigos del menor esfuerzo, de los intelectuales, que creen que la batalla va a ganarse sin combatir. "Han oído que su salvación está sólo en la dictadura proletaria. Por consiguiente, hay que conseguirlo inmediatamente. Mejor hoy que mañana. Se olvidan de que la dictadura comunista puede implantarse sólo como la dictadura de las capas del proletariado más avanzadas en el sentido social, que para su proclamación son necesarias, a lo menos, grandes masas de obreros metalistas, mineros, ferroviarios, fuertes destacamentos del proletariado rural. Se olvidan de que la dictadura del proletariado, vale decir, la dirección de vastos estados, no es sólo cuestión de violencia, sino que también significa la organización de la producción, administración, que hasta ahora estaban en manos del proletariado mental, así como las funciones públicas especiales. Se olvidan de que el proletariado, excluído hasta ahora de los asuntos de la dirección del estado, no puede, de la noche a la mañana, adquirir las cualidades necesarias para asumir todas estas funciones sin necesidad de la ayuda parcial del proletariado intelectual. La dictadura del proletariado se les figura una solución inmediatamente realizable por ser ella la única solución de la cuestión de como librarse de la miseria y porque ella se conquistó ya las simpatías de la minoría del proletariado" (Carlos Radek, EL DESARROLLO DE LA REVOLUCION MUNDIAL).

Esta es la cuestión. Lo hemos dicho repetidas veces: no hay que forzar los acontecimientos, ni adelantarse a la historia. Marchemos con su ritmo. Si nuestro proletariado no se capacita para la implantación de su gobierno, será incapaz de tomar el poder. Y esta capacidad será accecible únicamente a los que estudien, a los que se esfuercen, a los que luchen, a los que pospongan todo interés personal, egoista, en beneficio de los intereses solidarios y mancomunados de su clase, adquiriendo una clara comprensión de su destino, porque LA EMANCIPACION DE LOS TRABAJADORES NO PODRA SER OBRA SINO DE LOS TRABAJADORES MISMOS.

Nuestra palabra de orden, en las actuales circunstancias, tanto para los obreros como para los campesinos, es esta: Organización.

Camarada obrero, camarada campesino: organiza tu propio órgano de defensa. Ingresa al sindicato. Ingresa a la Liga Campesina. Si no lo hay, únete a los compañeros que como tú se preocupen por preparar a tu clase para la lucha, y forma tu organización.

Extendamos por todo el país una sólida red de organización, legal o ilegal. Formemos las bases de la victoria obrero-campesina.

Camarada: sé tú el punto de arranque, el movimiento inicial de un gran movimiento de masas.

Camarada: mírate a tí mismo, cara a cara. Hazte cargo de lo que la revolución espera de tí, de lo que debes a tu clase oprimida, de lo que el momento histórico te exige urgentemente. Sé un militante. Haz de tus compañeros de trabajo y miserias esforzados y valerosos militantes del movimiento sindical y del partido que defienda tus propios intereses.

Piensa, camarada, que a la victoria, a tu victoria, se llega únicamente a través de un camino de lucha inteligentemente preparado y

recorrido. Que no basta saber cómo todas las fuerzas, todas las circunstancias del desenvolvimiento económico de la historia crecen en sentido sumamente favorable para llevarnos al poder, si no somos capaces de secundar eficazmente este desenvolvimiento natural, a fin de precipitarlo a ser posible, marchando a su paso, siempre, siempre.

No olvides, camarada, que las vanguardias son las que conducen a la victoria. Ellas reciben directamente el fuego del enemigo, pero a su vez son las primeras en atacarlo y en desbaratarlo. Apresúrate. Incorpórate a la vanguardia. En la vanguardia se agrupan los mejores combatientes. En la vanguardia se muere o se triunfa con mayor provecho para los que nos siguen.

* * *

En resumen: esta es nuestra miseria actual. Ambas clases están frente a frente. De un lado, los detentadores del capital, los que chupan la sangre agena, los servidores del imperialismo; de otro, los que sólo tienen su fuerza-trabajo, sangre caliente que vender.

Con los materiales que he acumulado rápidamente, en un medio hostil a la investigación y enemigo de que la verdad sea dicha claramente en voz alta, he conseguido formar un cuadro casi preciso de cómo se empobrece la gran mayoría de mi pueblo, y cómo engorda una casta insaciable de parásitos.

El libro es a la realidad, como la cámara fotográfica al ojo hmano. La lente no puede recoger sino una parte de la naturaleza, perdiéndose lamentablemente la vitalidad de lo que vive, sin competir jamás con el ojo del hombre. El libro no suscita en nosortso sino aproximaciones, atisbos de la realidad que nos rodea.

Riqueza y miseria. Ociosidad y trabajo. Vida y muerte. Esta es la gran división que cada vez se ahonda y agrava más en nosotros. Esta es la gran división que yo he querido trazar aquí.

Sal. Deja el libro. El no puede decirtelo todo tan bien como si tu mismo vas, en la costa, en la sierra, en la montaña, a hundir tus ojos en la miseria y en la podredumbre de un semi-capitalismo colonial y demogógico.

Deja a tu corazón que estalle. Escucha extremecerse ya el viento de gritos proletarios.

Una gran voz resuena sobre el mundo. ¡Proletarios de todos los países, uníos! Una gran voz. Una gran visión. Una firme esperanza.

La fé. La acción revolucionaria.

ANEXOS

POLITICA PATRONAL Y POLICA OBRERA

(De "Amauta" Nº 22)

Por Ricardo Martínez de La Torre

El objetivo táctico de la política burguesa es conservar el aparato estatal al servicio de los intereses del capital, e impedir el desarrollo de la clase obrera. El objetivo táctico de la política proletaria es apoderarse de esta maquinaria gubernamental, destruírla, transformarla en un instrumento útil a los obreros y campesinos constituídos en clase dominante, como etapa de tránsito necesaria a la implantación del socialismo.

El juego de estas dos políticas antitéticas es llamada lucha de clase. Esta lucha, cual las cambiantes de dos grandes ejércitos en campaña, toma todos los matices y formas imaginables. Es maravillosamente simuladora y disimuladora.

¿En qué forma maniobran contra "nosotros" "nuestros" burgueses subalternos de la ideología y del capital extrangero? En formas múltiples. Yo quiero señalar aquí las más peligrosas, porque viene capciosamente disfrazada.

Hasta el presente nuestro proletariado ha carecido de métodos ofensivos y defensivos. No posee una táctica ni una disciplina capaces de asegurarle la victoria. Debemos, pues, crearlas.

La burguesía observa con inquietud que después de un transitorio aflojamiento del frente obrero, las filas proletarias son cada vez más compactas, mejor orientadas. Intenta anular este desenvolvimiento ahora que la resistencia es débil, desviarlo, mistificarlo, embotellarlo.

Urge, desde el punto de vista patronal, apartar a los obreros del sindicalismo. El sindicato es la organización de clase del proletariado. Con él plantea sus reivindicaciones económicas inmediatas. Para burlar este resultado, los políticos y jefes del capitalismo apelan a un sistema de organización rudimentaria, envejecido, fácilmencontrolable, abandonado por los obreros inteligentes que saben aprovechar la experiencia adquirida en las luchas: las sociedades de auxilios mutuos, nacidas en su tiempo como medida encaminada a reducir en lo posible los insoportables sufrimientos salariados.

Estas agrupaciones poseen en el fondo un espíritu burgués: el sentimiento individualista. Tal su principal defecto. La experiencia demostró a los obreros que las formas de organización mutual no son sino simples paliativos para su actual

miseria social y física. Por eso crearon una organización independiente, el sindicato verdadera antítesis de todas las agrupaciones que tienen alguna influencia, por remota que ella sea, de los políticos y jefes burgueses.

El sindicato crece, se desarrolla con una exhuberacia hasta entonces desconocida. Su fuerza íntima, su impulso ascendente descansa en el espíritu de solidaridad de reinvindicaciones, e intereses de clase, que es su ligazón y su garantía más eficaz.

Nuestra burguesía trata por eso de impedir por cualquier medio que el sistema de los sindicatos prospere. Reconoce en ellos una arma poderosa en manos de la clase explotada. Emplea los recursos a su alcance para convencer al elemento a sus órdenes de que el sindicato no es tan necesario como la caja mutual.— La contribución burguesa al mutualismo, los seguros sociales, toda la legislación social es el síntoma que anuncia la preparación de un asalto obrero al poder. Son concesiones hechas en última instancia, en la esperanza de desvirtuar el movimiento o aplazarlo.

Al desarrollar esta política, los patronos no atacan, asutamente, el sindicato en forma inmediata. Fingen, por lo contrario, ayudarlo en colaboración con el Estado. Aceptan que la Caja Mutual sea un apéndice, un anexo. Este procedimiento es la primera etapa.

Vencida así la desconfianza de los trabajadores, egañando y envileciendo su credulidad, la venenosa serpiente demagógica se introduce en el corazón mismo de la organización sindical, terminando por destruírla, o permitiéndole sólo una existencia escrofulosa.

Cree llegado el momento para asestarle un golpe mortal y definitivo a las instituciones de lucha de los trabajadores. Sin embargo, no obstante su aparente desorganización, las masas no están despreve-nidas. Saben que es imposible reemplazar el sindicato por la sociedad mutualista—pues esto es lo que busca el capitalismo, no obstante sus negativas.—El mutualismo patronal, lógicamente, ha podido hasta ahora reclutar sólo pequeños industriales y artesanos. Es en él, tan insignificante el elemento fabril, posesionado de una preciosa conciencia y dignidad de clase, que no podemos tomarlo en consideración. Más aún. El reducido porcentaje obedece, en su mayoría, a los que ingresan ignorantes de los alcances de esta emboscada patronal.

El obrero animado de una alta moralidad proletaria, desdeña el mutualismo y se afilia al sindicato. Sabe que en el terreno de la lucha económica— la única posible, la verdaderamente indispensable— es su arma para resistir los ataques de la burguesía, y para combatirla.

Sólo así puede sentirse obrero. Sólo así esteriliza las maniobras de los patronos, enemigos eternos y encubiertos del asalariado. Sólo así afirma con orgullo que gana el pan con el esfuerzo de sus músculos alquilados.

Mientras la burguesía, no conforme con favorecer sólo el crecimiento de las sociedades de auxilios mutuos, se empeña por apartar al proletariado de la política, haciéndole odiosa esta palabra, todo buen obrero sabe que hay dos políticas: la suya y la del enemigo. Vigila los movimientos de los políticos burgueses, principalmente los que van dirigidos contra su clase. Desenmascara a aquellos que se llaman nuestros amigos. Señala a los patrones demagógicos y a sus lacayos, hayan o no salido de las filas asalariadas, del artesanado, de la pequeña industria, de la clase media.

Apartarse de la política es servir incondicionalmente los planes del capital. Todo proletario debe hacer su política. Conocer la suya

y la del adversario. Actuar en y defender la propia. Informarse de los manejos del enemigo. Estudiarlos. Interpretarlos. Evidenciarlos ante las masas. Impedir que sean conducidas al matadero del oportunismo.

En consecuencia: según las anteriores consideraciones, nuestra orden del día es terminante:

Contra la política demagógica de los patronos. Contra el mutualismo al servicio de la burguesía.

En favor de la creación de un movimiento sindical intensificado. En favor de la política de la clase obrera.

CONTRA LA DEMOGOGIA BURGUESA

Por Ricardo Martínez de La Torre

Del No. 20 de "AMAUTA"

El reformismo nacional, la demagogía ensayada por los patrones y líderes de la burguesía, adquieren en la personalidad del ingeniero Ricardo Tizón y Bueno un acabado perfecto.

Tizón y Bueno es el vocero de los industriales, gerente de la Fábrica de Tejidos de La Victoria, miembro del estado mayor general civilista, partidario entusiasta de los métodos de racionalización capitalista, del taylorismo, del fordismo. Aplaudido por los elementos que capitanea, se ha impuesto la tarea de pensar por ellos.

Su Política Demagógica.

Frente a las masas obreras se adorna con los recursos del criollismo oportunista, del que nuestra historia nos ha dado ya tan destacados tipos. Campeón de la "paz social", del tranquilo progreso de la industria, a costa de los obreros sujetos a un mísero salario y condiciones de vida verdaderamente clamorosas, apadrina instituciones deportivas como medio de canalizar el ímpetu revolucionario clasista de las masas, y acaso, con miras posteriores de oportunismo político burgués.

No nos extraña que algunos traidores a sus propios principios, sirvan de comparsa en esta bufonada de colaboración capitalista, intentada por nuestros burgueses, intelectual y prácticamente "colonizados", por los métodos y el espíritu del imperialismo yankee.

De otro lado, el elemento productor, el obrero consciente, la falanje más robusta de nuestro proletariado, saben que su única posibilidad de emancipación es el socialismo, y para llegar a él, está el sindicato revolucionario, la acción clasista.

No ha de ser, ciertamente, Tizón y Bueno, con sus partidas de football y sus artículos quincenales en la Página Industrial de "El Comercio", quien tuerza el natural desenvolvimiento de nuestras masas productoras.

Su Política Industrial

Tizón y Bueno fracasó ruidosamente al emplear los métodos brutales que vió ejecutar en el extranjero a una burguesía capitalista fuerte y bien organizada. No olvidamos su desgraciada actitud a fines del año 1925, al pretender destruír la Federación Textil. Su lucha contra el Sindicato de La Victoria, que resistió compacta y sólidamente el lock out. Resonante descalabro que le acarreó la acre censura de los directores de la firma Grace y Co.

Y aún hoy descubrimos su máscara patronal, al leer en el núme-

ro 5 de LABOR, la revelación gravísima de sus procedimientos en lo que respecta al elemento femenino de la fábrica La Victoria. Es para nosotros una paradoja conciliar a Tizón y Bueno como gerente, y a Tizón y Bueno como presidente honorario de la Asociación para fomentar el mutualismo.

Cabeza de Ratón del Reformismo.

Convencido de su incapacidad en el manejo de los métodos enunciados, quiere ser, en vez de cola de león del capitalismo, cabeza de ratón del mutualismo.

Se dedica a desmoralizar a los trabajadores de su fábrica. En este experimento parece que progresa también con mucha lentitud. A lo mejor va a resultar cola de ratón. Los verdaderos obreros no le siguen. No pueden ni deben seguirle. Pero a Tizón y Bueno le basta con encabezar una murga mercenaria para engañarse a si mismo y a los industriales.

Fracasado en el lock out, se corona hoy campeón del mutualismo. Crea el 6 de enero como fiesta de la mutualidad. Dentro de algunos meses, los obreros olvidarán el 1º de Mayo la Fiesta de la Planta, la Revolución Rusa, la lucha de clase. Festejarán el 6 de enero, bajo la bendición franciscana del mentor del mutualismo amarillo.

No Transigiremos con los Oportunistas.

Hemos de ser implacables en señalar y desemmascarar a los embaucadores de la ingenuidad y desorientación de las masas. A los que pretendan aprovecharse de la inferioridad cultural a que son condenados los obreros con el monopolio de la instrucción ejercido por la clase dominante.

No aceptamos, por ejemplo, la tesis de necesarias etapas determinadas que deben recorrer los pueblos. Las conquistas de los más avanzados, en el terreno de la ciencia y la industria, aprovechan a los retardados. Un yanacón de nuestra serranía puede, si sus medios económicos se lo permiten,—mientras tarde la implantación del socialismo— reemplazar el modesto y primitivo arado de madera, por el moderno tractor.

Las etapas laboriosas, que han sido salvadas, ahorran a los demás pueblos el recorrerlas. Y en esto se distingue el socialismo del capitalismo: persigue poner a disposición del proletariado de la ciudad y el campo las conquistas de la burguesía en el terreno del progreso material e intelectual, que benefician casi en su totalidad a la clase explotadora. No a los instrumentos con que el capital crea esta riqueza que es social, porque pertenece a la sociedad al haber sido creada socialmente.

Libres de toda Tutela Patronal.

No puede conciliarse la lucha de clase con los métodos idílicos propuestos por Tizón y Bueno. El sindicato para llenar sus bien marcados fines revolucionarios, no va a colocarse bajo la tutela de la burguesía. Sería entregarse desarmado en manos del enemigo. Veríamos, según acertada observación de Sorel, cómo la revolución social acaba en una esclavitud maravi llosa.

Los sindicatos deben expresar en todo momento su independencia absoluta frente a la clase patronal. El sindicato es un instrumento de acción proletaria. Es la única arma que la burguesía no puede arrebatar al proletariado. Su fuerza radica, precisamente, en que es inexpugnable a los asaltos del capital. Esta irreductibilidad se conquista mediante la independencia. El sindicato que se deja seducir por las palabras mentirosas de la clase e-

nemiga, abdica de su elevada posición dè defensor de los derechos de las masas obreras.

Hay, ha habido traición de los burócratas sindicales. Pero la gran masa no ha sido jamás corrompida por sus explotadores. La traición de los jefes no implica la traición de las multitudes. El paso de un jefe al bando contrario retardará a lo sumo, momentáneamente, la marcha del proletariado hacia su liberación definitiva. En ningún momento significará el abandono de los objetivos finales del socialismo.

La Cultura Proletaria.

Para librarse de todos estos peligros, las clases trabajadoras se van dando cuenta, día a día, de la necesidad de crearse una cultura propia, proletaria. El estudio ha de libertar al obrero de la ignorancia, que es esclavitud y sumisión al dogmatismo de los reaccionarios y explotadores.

No vamos a insistir aquí sobre la importancia que representan las biblotecas obreras, ni sobre su rápida y enorme difusión en los sindicatos extranjeros. Lo que caracteriza el despertar de las clases populares es el interés que tomen por la lectura, por el conocimiento de sus problemas, de sus necesidades. Si la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos, esta no puede llevarse a cabo por masas analfabetas y desrientadas.

Es precisamente este analfabetismo el peor enemigo de la clase obrera y el mejor aliado del capitalismo. La instrucción permite el conocimiento de los derechos del productor. Al obrero instruído no pueden engañarle los periodistas y los intelectuales de la burguesía. La cultura proletaria facilita la reinvindicación económica. El estudio capacita al obrero para pisar firmemente en el terreno de sus reinvindicaciones. Discutir de igual a igual con el industrial el monto equitativo de su salario.

En vista de las maniobras que inicia la burguesía, tales como la ruidosa propaganda en pro del mutualismo, el obrero ha de tener una sólida base de conocimientos que le permitan desbaratar rápidamente toda esa podrida literatura reformista. Y como por ahora no es posible el restablecimiento de las Universidades Populares, cada obrero será el maestro de sí mismo. Ha de poner toda su voluntad y su empeño en adiestrarse en el manejo del arma de la cultura. Este curriendo y favoreciendo el sostenimiento de las bibliotecas obreras.

Los Prejuicios sobre la Violencia.

Sorel observa que el socialismo le debe a la violencia los insignes valores morales por cuya obra le trae la salvación al mundo entero. Y agrega: "La burguesía empleó la fuerza desde los albores de los tiempos modernos, mientras que el proletariado reacciona al presente, por la violencia, contra ella y contra el Estado burgués".

La belicosidad de los burgueses permitió que la sociedad feudal fuese derribada. Mientras era manifiestamente débil ante el señor feudal, esta revolución no fué posible. Se hizo necesario que existiera como fuerza organizada y combativa.

Representaba la burguesía una civilización superior en potencia a la señorial. A su hora el feudalismo desapareció entre los horrores de un parto cruentísimo.

El capitalismo ha llenado ya su rol. Una nueva clase social se alza, lista para multiplicar la riqueza acumulada. Multiplicarla y socializarla. Ponerla al alcance de todos los que contribuyen a producirla. Esta clase es el proletariado. Su ascensión será aún más violen-

ta. Va a haber necesidad de un esfuerzo heroico.

Planteada en estos términos la cuestión, no podemos aceptar la tesis demo-burguesa de la clase declinante, que hace uso en el crepúsculo de su poder, de una fraseología humanitaria. En los momentos actuales no es posible hablar del amor. El amor será constructor en épocas de paz social— es decir, en una sociedad sin clases.

Demasiado Tarde.

Tizón y Bueno emplea una terminología evangélica que no encaja en el espíritu del momento. Surge con bastante retardo en la escena de la lucha social. Viene armado de métodos y procedimientos definitivamente descartados. Su éxito—si alguno logra— ha de ser momentáneo. No le permitirá retrasar ni un minuto el vigoroso desarrollo de la conciencia de clase en nuestras masas.

Sus pequeños triunfos los conquista en la farándula de sociedades amarillas, con las cuales el proletariado revolucionario no cuenta. Sociedades dirigidas por una burocracia senil y oportunista, que unge con la presidencia de honor a todos los gobiernos de la burguesía.

No tenemos el menor interés en disputarle a Tizón y Bueno sus progresos de catequista inexperto. Estamos perfectamente seguros de que su actividad no tendrá ninguna trascendencia histórica. Será un episodio más, en el vano intento de perdurar, que mueve a su clase.

LA HUELGA VICTORIOSA DE MOROCOCHA

Por Ricardo Martínez de La Torre

(De AMAUTA Nº 26)

En prensa este número de AMAUTA, nos llegan las primeras comunicaciones exactas de Morococha, en que se nos informa rápidamente de los acontecimientos realizados en ese importante centro minero.

La vida de los trabajadores en Morococha se ha ido agravando día a día, y en forma aún más violenta desde que se hizo cargo de la Superintendencia el señor Mac. Hardy. Desde el primer momento de su actuación, ésta se caracterizó por la hostilidad implacable y continua a todos los trabajadores de las minas, a los cuales rebajó el jornal a soles 2.25, despidiendo intempestivamente a gran cantidad de ellos. Los obreros tienen que dedicar parte importante de su salario a la compra de sacos de agua, sombreros, botas, pantalones y otros accesorios, que hace un total de Lp. 4.— que les es descontado por la Empresa, pues ésta pretende que los facilitados por ella duren tres veces más del tiempo racional.

En el pliego de reclamos se denuncian todos los crímenes llevados a cabo por la Empresa explotadora, como por ejemplo, la disminución de las raciones de carburo, para los que trabajan en el subsuelo. Los obreros solicitaron la reincorporación al trabajo de los compañeros despedidos injustamente por el Superintedente, pago del mismo salario antes de la rebaja, pago de movilización a los trabajadores despedidos intempestivamente, entrega gratuita de los útiles necesarios para los trabajos, principalmente en los lugares en donde existe filtración de agua, ración razonable de carburo para las ocho horas forzadas le labor en el interior de las minas, aumento del 30% en los salarios que lle-

de los maquinistas y enmaderadores del nivel 1000 de la Central, con el pretexto de que no hay mucha agua en ese sitio. La huelga de los mineros ha sido ejemplar. No se ha registrado el menor desorden. Los obreros organizaron inmediatamente su guardia urbana, que garantizó el sostenimiento de la huelga en todas las seciones de la mina y en la superficie. La dirección del Comité de Huelga corrió a cargo de un compañero que ha demostrado en esta oportunidad disponer de buenas condiciones para organizar y dirigir el movimiento de sus hermanos de labores.

Un fuerte contingente de tropa de línea, armada de ametralladoras fué remitida al lugar del conflicto, pero no ha habido ningún roce entre obreros y soldados. Según se nos informa, han fracasado todas las celadas y provocaciones de las Autoridades para reducir a prisión al Comité de Huelga y suscitar ciertos desordenes que motivasen una intervención de la fuerza pública, con el fin, probablemente, de victimar a algunos trabajadores "para escarmiento" del resto.

Bajo la vigorosa presión de los obreros mineros organizados, la Empresa ha pedido un plazo de quince días para consultar a New York el pliego de reclamos. Los trabajadores de las minas de Morococha, que hasta hoy no podían constituir su organización, y a quienes se perseguía como a bestias feroces cuando intentaban organizarse, merced a su decisión, a su firmeza, a su solidaridad, han logrado vencer todas las enormes barreras puestas por el imperialismo, y constituído la Federación de Empleados y Obreros de Morococha, con facultades para federarse con los otros asientos mineros y demás de la República. Ha aceptado la creación de un Comité permanente que represente esta federación, el cual atenderá y resolverá, con los personeros de la Compañía, cualquier reclamo que en lo futuro se presente. Ha acordado destituir a los empleados peruanos que desempeñen puestos públicos, como comisariatos, gobernaciones etc. Se pondrá los campamentos en condiciones habitables. Se pagará a los contratistas un sueldo mínimo de Lp. 25 y máximo de Lp. 50.

Estos resultados obtenidos al primer empuje de la fuerza obrera de las minas organizada, será un eficaz estímulo para continuar agrupando en el terreno de la lucha de clases a todos los trabajadores del país, en las minas, en el campo, en las ciudades. El proletariado peruano comienza a darse cuenta de su destino, de su derecho a disfrutar de una vida más elevada, de mermar las enormes utilidades del capital que crece a expensas del desarrollo del trabajo mal pagado. Los trabajadores de las petroleras, en Talara, Lobitos, Zorritos, Negritos etc., deben tomar ejemplo de los compañeros de las minas del Centro, y proceder a constituir sus organismos de lucha.

Saludamos desde aquí, a los victoriosos hermanos de las minas de Morococha. Les instamos a continuar con mejores resultados su lucha clasista. A robustecer, unificar y soldar en una sola y grande organización todos los trabajadores de la región, pues sólo la organización sindical, solo el proletariado agrupado bajo sus propias banderas, podrá realizar esa emancipación.

¡Vivan los trabajadores de Morococha! ¡Vivan los mineros del Perú! ¡Viva la organización obrera y campesina!

ERRATAS NOTABLES

Pág. 85, 2ª columna, línea 17
hay que agregar:
adiestramiento solo es posible con-

Pág. 86, 2ª columna, final,
hay que agregar:
gan hasta tres soles y de 10% para los que pasan de esta cantidad, abolición del sistema de contratas, cumplimiento de la ley de protección al obrero, indemnizaciones por despido, jornada de 8 horas de trabajo, sobre-tiempos, que el hospital sea dirigido por un profesional peruano, mejora de la higiene, instalación de baños, gratificación anual a todo su personal.

El conflicto estalló cuando el superintendente Hardy quiso rebajar cincuenta centavos del salario